



RIDAA

Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Delgado, Paula Antonia

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Delgado, P. A. (2025). *La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983). (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5023>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

TESIS DE MAESTRÍA

Paula Antonia Delgado

pauladelgado0184@gmail.com

Resumen

El presente Trabajo pretende identificar y analizar cómo operaron las programaciones de conducta en la propuesta formativa de los profesados de formación docente del Profesorado de Educación Especial y el Prof. en Ciencias de la Educación, en relación a los espacios curriculares de Sociología en el dispositivo universitario de la UNSL en el período 1976 – 1983. Esta investigación se inscribe en una de las líneas de indagación del Proyecto de investigación “Hacer la historia, construir la memoria. Su impacto en las Ciencias Humanas” de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL. El tema objeto de estudio se abordará desde una perspectiva teórica - metodológica de una Historia de las Prácticas Educativas, en clave genealógica a partir de los estudios histórico-filosóficos que nos brinda Michel Foucault. Intentaremos analizar las producciones discursivas, en unas condiciones de posibilidad históricas singulares, y qué estrategias discursivas y prácticas se pusieron en juego para moldear y programar las conductas de los sujetos en formación. El uso de dicho abordaje permitirá comprender la complejidad del periodo que abarcó la última dictadura cívico-militar argentina que, según puede apreciarse a partir de la bibliografía y el material recabado, pudo haber afectado de modo singular las prácticas y los discursos de los sujetos que transitaron el espacio universitario.

Abstract

The present work aims to identify and analyze how the behavioral programs operated in the training proposal of the teacher training teachers of the Special Education Teachers and the Professor in Educational Sciences, in relation to the curricular spaces of Sociology in the

university device. from the UNSL in the period 1976 – 1983. This research is part of one of the lines of inquiry of the Research Project “Making history, constructing memory. Its impact on the Human Sciences” of the Faculty of Human Sciences of the UNSL. The topic under study will be approached from a theoretical-methodological perspective of a History of Educational Practices, in a genealogical key based on the historical philosophical studies provided by Michel Foucault. We will try to analyze the discursive productions, in unique historical conditions of possibility, and what discursive and practical strategies were put into play to shape and program the behaviors of the subjects in training. The use of this approach will allow us to understand the complexity of the period that covered the last Argentine civil-military dictatorship which, as can be seen from the bibliography and the material collected, could have uniquely affected the practices and discourses of the subjects who They traveled through the university space.



Universidad Nacional de Quilmes

Maestría en Educación

**Trabajo final para acceder al título de
Magister en Educación:**

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Maestranda: Lic. Paula Antonia Delgado
DNI: 30.840.130

Directora: Dra. Sonia E. Riveros
Co-Director: Dr. Pablo Scharagrodsky

-2024-



Universidad
Nacional
de Quilmes

**“La sociología en las carreras de
formación docente de la
Universidad Nacional de
San Luis.**

**Programaciones de conducta
durante la última dictadura
cívico militar Argentina
(1976-1983)”**

Maestranda: Lic. Paula Antonia Delgado

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Agradecimientos:

La concreción del presente trabajo no podría haber sido posible sin la presencia en mi vida de cada uno de ustedes:

Agradezco, en primer lugar, a mi directora de Tesis, la Dra. Sonia E. Riveros, por el amoroso acompañamiento para dar forma y concretar la presente investigación, te admiro profundamente.

Agradezco enormemente a mi amada familia:

a mis padres, por su amor y confianza permanente, a mi madre por ser un sostén crucial en mi vida en todos los sentidos en que alguien puede sostenerte y acompañarte.

A mis hermanas Alejandra y Cecilia, por impulsarme a superarme y creer en mi incondicionalmente, especialmente cuando las fuerzas flaquean. ¡Son mis grandes compañeras de vida!

A mi hermano Fernando, por estar ahí para mí, siempre.

A mis sobrinos, la luz de mis días, ¡llenan mi vida cada día!

Agradezco a mi amado esposo por su comprensión, su fuerza, su presencia, su amor incondicional. Sos mi principal impulso, mi sostén primero, sos mi aliento de vida.

Y a él...a mi amado hijo Felipe...tenerte en mi vida y tomar tu mano hace que me sienta capaz, fuerte y valiente... ¡sos mi razón primera para superarme y seguir adelante cada día! Mi título máspreciado es el de ser tu mamá.

Ustedes, toda mi familia, son mi pilar esencial, mi mayor tesoro, mi orgullo.

Soy quien soy, por ustedes.

Agradezco a mis queridas amigas, por estar ahí para mí, brindándome su palabra afectuosa.

Dedico esta tesis a todos ustedes, y especialmente agradezco a Dios, que cada día me acompaña en mi andar.

A todos, de corazón... GRACIAS.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

*“Para que algo permanezca en la memoria se lo graba a fuego;
sólo lo que no cesa de doler permanece en la memoria”*

Friedrich Nietzsche

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Índice

Resumen.....	5
Introducción.....	8

Capítulo I: Aspectos Teórico –Metodológico desde una Historia de las Prácticas Educativas

I.1. Recorrido teórico metodológico hacia una historia de las prácticas educativas.....	13
I.2. Producciones sobre la intervención de la última dictadura cívico militar en la Universidad Nacional de San Luis.....	13
Caja de herramientas para emprender un estudio desde una Historia de las Prácticas Educativas	
II.1. Enfoque de la investigación.....	15
II.2 Estrategias de trabajo con las fuentes.....	22

Capítulo II: Emergencia y configuración del dispositivo de la última dictadura cívico-militar en escala nacional y local

II.1. Relevamiento de las condiciones de posibilidad históricas nacionales y locales (1976-1983)	30
II.2. San Luis en el entramado del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.....	47
II.3 La Universidad Argentina intervenida. El caso de la UNSL.....	48

Capítulo III: Conformación del campo sociológico

III.1 La constitución del campo sociológico. Prácticas de institucionalización de la sociología en Argentina.....	59
III.2 El proceso de profesionalización e institucionalización del campo.....	62
III.3. Diversos posicionamientos del pensamiento sociológico en Argentina: Gino Germani y Rodolfo Tecera del Franco.....	70

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

III. 4 El papel de la Universidad en la institucionalización de la Sociología.....	75
--	----

Capítulo IV: Continuidades y rupturas de la Sociología en la formación docente universitaria: el caso de la UNSL

IV.1. Continuidades y rupturas de la Sociología en la formación docente universitaria en San Luis.....	101
--	-----

IV. 2 Acerca de los planes de estudio.....	101
--	-----

IV.3 El campo del saber sociológico y las programaciones de conducta en las carreras de formación docente.....	120
--	-----

3.1 Programas.....	120
--------------------	-----

3.1.1 Los profesores/profesoras en la práctica de la enseñanza de la Sociología.....	134
--	-----

3.1.2 Los saberes legitimados en el material bibliográfico, ¿de qué se habla?.....	137
--	-----

Capítulo V: Consideraciones finales

V.1 El proceso de investigación como experiencia formativa: hallazgos y evidencias.....	144
---	-----

V.2 Algunas contribuciones a la historia de las prácticas educativas de la carrera de Ciencias de la Educación y la historia y memoria de la UNSL.....	148
--	-----

Capítulo VI: Referencias Bibliográficas

Bibliografía.....	151
-------------------	-----

Anexo documental.....	154
-----------------------	-----

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Resumen:

El presente Trabajo pretende identificar y analizar cómo operaron las programaciones de conducta en la propuesta formativa de los profesados de formación docente del Profesorado de Educación Especial y el Prof. en Ciencias de la Educación, en relación a los espacios curriculares de Sociología en el dispositivo universitario de la UNSL en el período 1976 – 1983. Esta investigación se inscribe en una de las líneas de indagación del Proyecto de investigación “Hacer la historia, construir la memoria. Su impacto en las Ciencias Humanas” de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL.

El tema objeto de estudio se abordará desde una perspectiva teórica - metodológica de una Historia de las Prácticas Educativas, en clave genealógica a partir de los estudios histórico-filosóficos que nos brinda Michel Foucault. Intentaremos analizar las producciones discursivas, en unas condiciones de posibilidad históricas singulares, y qué estrategias discursivas y prácticas se pusieron en juego para moldear y programar las conductas de los sujetos en formación. El uso de dicho abordaje permitirá comprender la complejidad del periodo que abarcó la última dictadura cívico-militar argentina que, según puede apreciarse a partir de la bibliografía y el material recabado, pudo haber afectado de modo singular las prácticas y los discursos de los sujetos que transitaban el espacio universitario.

Abstract:

The present work aims to identify and analyze how the behavioral programs operated in the training proposal of the teacher training teachers of the Special Education Teachers and the Professor in Educational Sciences, in relation to the curricular spaces of Sociology in the university device. from the UNSL in the period 1976 – 1983. This research is part of one of the lines of inquiry of the Research Project “Making history, constructing memory. Its impact on the Human Sciences” of the Faculty of Human Sciences of the UNSL.

The topic under study will be approached from a theoretical-methodological perspective of a History of Educational Practices, in a genealogical key based on the historical-philosophical studies provided by Michel Foucault. We will try to analyze the discursive productions, in unique historical conditions of possibility, and what discursive and practical strategies were put into play to shape and program the behaviors of the subjects

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

in training. The use of this approach will allow us to understand the complexity of the period that covered the last Argentine civil-military dictatorship which, as can be seen from the bibliography and the material collected, could have uniquely affected the practices and discourses of the subjects who They traveled through the university space.

Introducción

Introducción

6
 and
 our
 in C
 A
 not
 in bar
 1000000
 between
 which I
 the less
 of pig-
 2-blade
 of all
 among
 night
 watch the
 say
 Jack
 something
 the of less
 in Bar
 say w
 all the
 of our re

ASSIGNMENT	DR. BY _____	RATING
UNIT <u>(8)</u>	CH. BY _____	

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Introducción:

El presente Trabajo pretende identificar y analizar cómo operaron las programaciones de conducta en la propuesta formativa de los profesados de formación docente - Educación Especial y Ciencias de la Educación-, en relación a los espacios curriculares de Sociología en el dispositivo universitario de la UNSL en el período 1976 – 1983. Esta investigación se inscribe en una de las líneas de indagación del Proyecto de investigación “Hacer la historia, construir la memoria. Su impacto en las Ciencias Humanas” de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL.

La elección del tema objeto de estudio surge, en primer lugar, a partir de los interrogantes que me interpelaron oportunamente en el marco de la investigación realizada para acceder al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación (FCH-UNSL) titulada “Las prácticas discursivas en torno a la formación del sujeto pedagogo en el 1º Congreso Argentino de Ciencias de la Educación (1978). Un abordaje genealógico desde Michel Foucault”

En segundo lugar, a partir de las valiosas herramientas teóricas conceptuales emanadas de las diversas lecturas abordadas en la línea de trabajo del proyecto de investigación de referencia, cuya dirección es llevada a cabo por la Directora de la presente tesis y que permiten dar cuenta de la complejidad que implica este periodo histórico de la última dictadura cívico-militar argentina, que afectó de modo singular las prácticas y los discursos del espacio universitario de la época. Como así también, la necesidad de problematizar el estudio de unos de los periodos más complejos y dolorosos de nuestra historia reciente de la educación.

Por último, la elección del tema refleja el interés por ahondar, conocer y comprender con mayor profundidad que operaciones de poder- saber se pusieron en juego en el dispositivo universitario de la época, donde tendría lugar la puesta en marcha de diversas operaciones estratégicas de control, vaciamiento, vigilancia, disciplinamiento, represión, censura y depuración llevadas a cabo por la última dictadura cívico militar en nuestro país (1976-1983) y que afectaron de modo singular a los sujetos y la institución universitaria en particular, entendiendo que el control autoritario del sistema educativo

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

resultó uno de los blancos de poder-saber principales, tendiente al disciplinamiento y a la depuración ideológica de su población.

Por lo mencionado y a los efectos de identificar la emergencia y la procedencia de los regímenes de verdad y saber en la formación de los sujetos en el campo de las ciencias humanas respecto del saber sociológico, así como de ahondar y analizar las programaciones de conducta en el dispositivo pedagógico en el periodo objeto de estudio, se optará por emprender una Historia de las Prácticas Educativas a partir de los estudios históricos-filosóficos de Michel Foucault.

Desde este abordaje y habiéndose llevado a cabo un arduo trabajo de recopilación, recuperación y sistematización de fuentes documentales, se analizarán fuentes primarias de gran valor testimonial tales como planes de estudios de las carreras señaladas, programas de asignaturas del campo sociológico, Ordenanzas y Resoluciones Rectorales y de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, con la finalidad de reconstruir las condiciones de posibilidad histórica en las que se produjo el mencionado periodo, así como las líneas teóricas y epistemológicas sobre la formación del sujeto puestas en marcha.

Se pretende analizar las producciones discursivas, en unas condiciones de posibilidad históricas singulares, y qué estrategias discursivas y prácticas se pusieron en juego para moldear y programar las conductas de los sujetos en formación. El uso de dicho abordaje permitirá comprender la complejidad del periodo que abarcó la última dictadura cívico-militar argentina que, según puede apreciarse a partir de la bibliografía y el material recabado, pudo haber afectado de modo singular las prácticas y los discursos de los sujetos que transitaron el espacio universitario.

De este modo, el trabajo ha sido organizado en su recorrido en un total de capítulos, los cuales, a su vez, se desglosan en apartados:

- ✚ Capítulo I: el mismo refiere a los aspectos teóricos metodológicos de la Caja de Herramientas Foucaultiana, que permitirán llevar a cabo un análisis genealógico del tema objeto de estudio.
- ✚ Capítulo II: en este apartado se abordan las condiciones de posibilidad históricas que permitieron la emergencia de la última dictadura cívico-militar (1976-1983)

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

considerando para su análisis el contexto internacional, nacional y provincial, al tiempo que se analizan los efectos de tal periodo en la Universidad Nacional de San Luis.

✚ Capítulo III: en este apartado se pretende dar cuenta sobre la conformación y estructuración del campo sociológico en nuestro país, considerando diversos trabajos de investigación que permiten conformar el estado de arte al respecto y lograr visualizar el proceso de profesionalización e institucionalización que tuvo lugar.

✚ Capítulo IV: En este capítulo se tiene el propósito de conocer y responder al interrogante ¿cómo operó la formación sociológica, en tanto que disciplina o enunciado prescriptivo en las carreras de formación docente de la UNSL durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)? Para abordar tal interrogante se plantea la necesidad de identificar continuidades, rupturas y/o tensiones respecto de tal campo de formación, tomando como fuentes documentales primarias los Planes de estudios y programas de los espacios sociológicos, abordando también la formación de los docentes que desempeñaran sus labores en la universidad en el periodo histórico objeto de estudio.

Se pretende poder identificar, así mismo, las regularidades discursivas respecto del sujeto que se pretendía formar en cada una de las carreras seleccionadas: Ciencias de la Educación y Enseñanza Diferencial, en la actualidad Educación Especial. En esta misma línea se intentará dar cuenta de las relaciones de fuerza que posibilitaron la emergencia de lo que posteriormente se constituiría en diversas tradiciones pedagógicas, que tomarían cuerpo y serían plasmadas en el plan de Estudio N° 17/78, que marcaría de forma significativa a la formación ofrecida y que reflejaría las diversas luchas de poder-saber efectivamente acontecidas en el dispositivo pedagógico de la última dictadura militar, en la Universidad Nacional de San Luis durante este periodo.

✚ Capítulo V: aquí se sintetizan las consideraciones finales, emanadas del proceso de trabajo realizado, las cuales se espera puedan constituirse en un aporte a la investigación historiográfica en el campo de la Historia de las Prácticas Educativas desde el uso de las categorías histórico- filosóficas de Michel Foucault, a la Historia reciente de la Universidad Argentina en general, a la

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

historia y la memoria de la Universidad Nacional de San Luis en particular; y a la historia de la carreras seleccionadas.

Teniendo presente el recorrido planteado se hace necesario establecer los objetivos que orientan el presente trabajo:

Objetivo General:

- ✚ Identificar y analizar las programaciones de conducta en relación a la enseñanza de la sociología, en tanto que disciplina o enunciado identificado en los espacios curriculares en las carreras de formación docente – Prof. En Ciencias de la Educación y Educación Especial- en la UNSL durante el periodo de la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983).

Objetivos específicos:

- ✚ Reconstruir las condiciones de posibilidad históricas del dispositivo pedagógico de la Universidad Nacional de San Luis en clave de una historia de las prácticas educativas.
- ✚ Analizar y explicar cuáles fueron las programaciones de conducta en las carreras de formación en torno al saber sociológico durante el periodo objeto de estudio.

with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,

Capítulo I:
Aspectos Teórico –Metodológico
desde una Historia de las Prácticas
Educativas

ASSIGNMENT
UNIT 8
DR. BY
CH. BY
RATING

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

I.1. Recorrido teórico metodológico hacia una historia de las prácticas educativas

Tras haber efectuado un relevamiento en relación a los antecedentes del tema objeto de estudio, se han encontrado algunas evidencias que dan cuenta de la complejidad y vigencia por ahondar en el proceso de institucionalización y profesionalización de la disciplina sociológica en nuestro país y en la universidad argentina, en el período objeto de estudio.

Los antecedentes recabados, de diversas investigaciones llevadas a cabo por intelectuales del campo sociológico develó que, si bien se cuenta con diversas indagaciones en torno a la enseñanza de la Sociología, particularmente llevar a cabo dicho tipo de investigación sobre lo acontecido en la Universidad Nacional de San Luis respecto de cómo se desarrolló su enseñanza desde una historia de las prácticas educativas, constituye un área de trabajo a ser abordada.

Con el propósito de poder conocer cómo se conformó en nuestro país el campo de formación sociológica y los efectos que la misma tuvo en la formación pedagógica durante el periodo objeto de estudio, se considera necesario indagar cómo se produjo el proceso de institucionalización de dicho campo de conocimiento. Las diversas investigaciones recabadas conforman un valioso estado de situación al respecto, el cual será abordado de forma completa en el capítulo III del presente trabajo. Por otra parte, se ha considerado la relevancia de llevar a cabo una lectura de antecedentes respecto de los diversos trabajos sobre el periodo objeto de estudio en la Universidad Nacional de San Luis.

I.2. Producciones sobre la intervención de la última dictadura cívico militar en la Universidad Nacional de San Luis

Los trabajos de investigación que abordan el periodo objeto de estudio en la UNSL, fueron un valioso insumo de consulta, no sólo para poder reconstruir la historia de las carreras de formación docente, sino también la importancia del uso de la caja de herramientas teóricas de abordaje.

Los trabajos de tesis de grado y doctorado de la directora de este trabajo, Dra. Sonia Riveros, denominados “ Los dispositivos de formación en la constitución del sujeto pedagogo en la Universidad Nacional de San Luis 1939-1983” y “La constitución del

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

sujeto pedagogo en la Universidad Nacional de San Luis entre 1973 y 1983”, significaron un valioso aporte para la reconstrucción de la historia de las prácticas educativas en el período, dando cuenta sobre el dispositivo de formación del sujeto pedagogo, los cambios de planes de estudio, las rupturas y continuidades, las tradiciones pedagógicas, las asignaturas eliminadas y la emergencia de nuevas prácticas y discursos, entre otros ejes.

El trabajo de tesis de la Lic. Paula Delgado titulado “Las prácticas discursivas en torno a la formación del sujeto pedagogo en el 1° Congreso Argentino de Ciencias de la Educación (1978). Un abordaje genealógico desde Michel Foucault”, permite comprender con mayor profundidad que operaciones de poder- saber se pusieron en juego en el dispositivo universitario de la UNSL durante la última dictadura cívico militar, que se tornan visibles y enunciable en los discursos producidos por las diferentes comisiones de trabajo en el 1° Congreso Argentino de Ciencias de la Educación de 1978.

El trabajo de tesis de la Lic. María Soledad Martínez, denominado “Las programaciones de conducta en la formación del sujeto pedagogo durante la última dictadura cívico- militar Argentina en la Universidad Nacional de San Luis. Su efecto en los programas de la carrera del Profesorado en Ciencias de la Educación (1976-1983)”, contribuyó a reconstruir la formación del pedagogo durante el periodo de la última dictadura cívico militar, a partir del análisis de los planes de estudio 22/74 y 17/78 de la mencionada carrera.

Otro antecedente relevante lo constituye la tesis de Lic. Claudia Antonia Belardinelli denominado “Bases Epistemológicas y Pedagógicas en la Formación del Profesor de Educación Especial en la Universidad Nacional de San Luis”, que permitió dar cuenta del proceso de formación de la carrera de Educación Especial, abordando los diversos planes de estudio y los cambios respecto de la formación hasta el año 2000 inclusive.

Asimismo, los libros que retratan los años dolorosos del periodo de la intervención en la UNSL fueron relevantes para entender cómo se configuró el dispositivo autoritario y qué prácticas se llevaron a cabo. Anguiano, Campero y otros (1987) “La memoria y el mañana. Para que nunca más en la universidad”, libro que además no fue publicado, sino

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

que circula como material inédito. El Nunca Más de la UNSL (2023), editado por Sonia Riveros, material recuperado del Archivo Histórico.

Por último, el libro “La Universidad Nacional de San Luis. En contexto, su historia y su presente”, más específicamente el capítulo “Etapa III–Interrupción Democrática (1976-1983)” escrito por la Dra. Sonia Riveros (2010) en el cual desarrolla lo acontecido al interior de la UNSL, pudiendo evidenciarse la estructura que fue adoptando la universidad, las normativas sancionadas, los cambios en los planes de estudio, el cierre de carreras y las prácticas de censura y depuración que se llevaron a cabo.

Sin duda alguna, los antecedentes recopilados han aportado una riqueza invaluable al trabajo de investigación emprendido, aportando claridad y comprensión en el camino por emprender.

II. Caja de herramientas para emprender un estudio desde una Historia de las Prácticas Educativas

II.1. Enfoque de la investigación

Inscribir el tema objeto de estudio en una Historia de las prácticas implica un desafío y un intento por comprender que las “prácticas educativas” permiten analizar las condiciones que en un determinado momento las tornaron aceptables y que en este sentido responden a una regularidad, a una lógica y a una estrategia según como fueron configuradas (Guyot y Marincevic, 1992). Aparecen así, las prácticas educativas insertas en el ámbito más amplio de las prácticas sociales; es decir que se articulan con otras prácticas haciendo aparecer los complejos procesos históricos de transformación y de diferenciación de las mismas.

A lo largo de la historia, los individuos transitan por diferentes instituciones, que van afectando, moldeando y constituyendo la subjetividad de los sujetos implicados en ellas, a partir del juego de unas relaciones de poder-saber que van marcando diferentes pautas de comportamiento y programaciones de conductas. En este sentido, se considera necesario afirmar que al tomar como objeto de estudio la universidad, esto es la UNSL, esta será entendida en término de "dispositivo", desde la perspectiva histórica-filosófica de Michel Foucault y planteado por Deleuze como:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal que se compone por líneas de diferente naturaleza que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio, estas líneas se acercan y alejan unas de otras. Los objetos visibles, las enunciaciones formulables, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición son como vectores o tensores, de manera que las tres instancias que se distinguen son saber, poder, y sujetos, que no poseen contornos definidos sino que son líneas de variables relacionadas entre si... (Deleuze, 1990, p. 155).

Líneas de visibilidad, enunciación, fuerza y objetivación-subjetivación, que se relacionan entre sí y que pueden entrar en crisis siempre que se encuentre una nueva línea según las condiciones de posibilidad de la época así lo permitan. Pero los dispositivos institucionales no sólo están atravesados por estas líneas sino también por “prácticas” concebidas, según lo plantea Foucault, como el lugar de encadenamiento de lo que se dice y de lo que se hace, de las reglas que se imponen y de las razones que se dan, de los proyectos y de las evidencias. Analizar los regímenes de prácticas implica analizar programaciones de conducta que han sido simultáneamente efectos de prescripción con respecto a lo por hacer (efectos de jurisdicción) y efectos de codificación con relación a lo por saber (efectos de veridicción).

Inscribir este trabajo en una Historia de las prácticas educativas, posibilita a partir del corpus documental, relevar las prácticas discursivas que expresan distintos posicionamientos político-ideológicos y pedagógicos, que se sustentaban en la época para definir la educación que se debía impartir en las altas casas de estudio.

En este marco, como objeto puntual de estudio, se hace necesario destacar las implicaciones que conlleva la utilización de la categoría “discurso”, la cual, desde el punto de vista de una historia de la educación, “...interesa en su doble aspecto: por una parte, como discurso objetivado, como enunciación de un saber acerca de la educación... y por otro, como ‘práctica discursiva’, en cuanto ella puede dar cuenta porque ha aparecido un determinado enunciado educativo y no otro...(Guyot y Marincevic, 1992, p.74).

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

En este sentido, se hace necesario plantear que, "el sujeto en formación" que se aborda en los discursos de la época, lo concebimos como sujeto histórico, en tanto se encuentra atravesado por un campo específico de historicidad y unas relaciones de poder-saber que lo afectan. Conocer el sujeto, es precisamente conocer el campo de historicidad en el que se encuentra inserto. Para conocer este campo de historicidad, se requiere de una indagación histórica particular, emprender una analítica genealogía que muestre el terreno donde el sujeto surge y se constituye como tal.

Puede decirse, entonces, que en el campo de la investigación en Historia de la Educación se conjugan tanto las prácticas efectivas, como los discursos y los sujetos, es por ello, que desde esta perspectiva resulta pertinente emprender un análisis genealógico del tema objeto de estudio, que nos permita comprender y analizar uno de los periodos más dolorosos y complejos de nuestra historia argentina.

Desde esta perspectiva de análisis propuesta por los estudios de Michel Foucault, el autor resalta el hecho de hacer historia, percibiendo la singularidad de los sucesos, del acontecimiento;

...fuera de toda finalidad monótona; encontrarlos allí donde menos se espera y en aquello que pasa desapercibido por no tener nada de historia... captar su retorno, pero en absoluto para trazar la curva lenta de una evolución, sino para reencontrar las diferentes escenas en las que han jugado diferentes papeles; definir incluso el punto de su ausencia, el momento en el que no han tenido lugar (Foucault, 1992, Pág. 7).

Así mismo, el análisis genealógico, retoma dos enunciados; por un lado, se habla de la procedencia la misma, "... permite encontrar bajo el aspecto único de un carácter, o de un concepto, la proliferación de sucesos a través de los cuales se han formado" (Foucault, 1988, Pág.35). La búsqueda de la procedencia remueve y dinamiza aquello que se encuentra inmóvil, estático y a su vez fragmenta lo que se pensaba unido. La genealogía, como el análisis de la procedencia, se encuentra en la articulación del cuerpo y de la historia. Es sobre el cuerpo donde se encuentran los rastros del pasado, donde se entrelazan y se expresan los acontecimientos singulares de quienes fueron sus actores.

Por su parte, la emergencia:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

...designa el punto de surgimiento. Es el principio y la ley singular de una aparición... La emergencia se produce siempre en un determinado estado de fuerzas. El análisis de la emergencia debe mostrar el juego, la manera como luchan unas contra otras... La emergencia es la entrada en escena de las fuerzas; en su irrupción (Foucault, 1988, Pág. 36).

Es central considerar este sentido atribuido al discurso en tanto, si se parte de una de las obras fundadoras del análisis del discurso como resulta en "La arqueología del saber" de Michel Foucault (1990), es posible reconocer que no desarrolla un mero tratado metodológico sobre el discurso, sino que su preocupación es eminentemente de carácter filosófico, epistemológico y teórico. Desde el análisis arqueológico se recupera la pregunta "¿por qué ha podido aparecer este enunciado y ningún otro en su lugar?", dando cuenta de que todo aquello que se pudo decir y hacer en una época determinada resulta de determinadas condiciones de posibilidad que producen prácticas discursivas, así como no discursivas.

El discurso, entendido como una de los conceptos claves que proporciona este abordaje, transversaliza los sujetos y sus relaciones al interior del dispositivo, a la vez que ejerce un dominio singular en las instituciones educativas; el discurso, y su fuerza, puede llegar a ejercer tanto poder sobre los sujetos que hasta podría lograr disciplinar, controlar y dominar sus cuerpos. De esta manera, "el cuerpo" es concebido como blanco y efecto de unas tecnologías de poder y el discurso un moldeador de la subjetividad de los sujetos implicados en la trama del dispositivo. En concordancia con lo anterior, Foucault (1992) entiende que los sujetos forman parte del campo discursivo y ocupan en él una posición y una función.

El discurso es un espacio de posiciones y de funcionamientos, en este punto, por tanto, se hace necesario definir el juego de dependencias del mismo:

- ✚ Dependencias intradiscursivas: las existentes entre los objetos, las operaciones, los conceptos de una misma formación.
- ✚ Dependencias interdiscursivas: las existentes entre formaciones discursivas diferentes.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- ✚ Dependencias extradiscursivas: las existentes entre las transformaciones discursivas y otras que se han producido fuera del discurso.

En correspondencia con esta opción y retomando los aportes de Michel Foucault en lo que refiere al abordaje para emprender un análisis genealógico, es necesario esbozar las cuatro reglas propuestas para analizar el discurso y que no constituyen bajo ningún aspecto en imperativos inamovibles, sino que resultan claves de análisis:

- 1- Regla de inmanencia, que plantea que entre técnicas de saber y estrategias de poder no existe exterioridad alguna y se articulan una con la otra y que pueden denominarse como los “focos locales” de poder-saber, es decir, ejes de preocupación, el blanco de análisis.
- 2- Regla de las variaciones continuas: permite comprender que las “distribuciones de poder” o las “apropiaciones de saber” representan cortes de determinados procesos que no son formas establecidas de repartición, sino que resultan de las condiciones de posibilidad.
- 3- Regla del doble condicionamiento: se plantea que ningún foco local puede funcionar sin inscribirse en una serie de encadenamientos sucesivos, en una estrategia de conjunto. Inversamente, ninguna estrategia podría asegurar efectos globales sin apoyarse en relaciones precisas que sirven de soporte y punto de anclaje. Este doble condicionamiento supone entonces que una estrategia se asienta en un conjunto de tácticas posibles, de igual modo que las tácticas conforman una estrategia mayor.
- 4- Regla de la polivalencia táctica de los discursos: esta regla permite comprender que poder y saber se articulan en el discurso y por ello el discurso es concebido como una serie de segmentos discontinuos, es decir, el discurso se reactualiza. El universo del discurso será entendido como una multiplicidad de elementos discursivos que pueden accionar en estrategias diferentes. El discurso transporta y produce poder y son estos discursos elementos o bloques tácticos en el campo de las relaciones de fuerza de forma tal que puede haber diferentes y contradictorios al interior de una misma estrategia.

Tomando como punto de partida el interrogante ¿cómo operó la formación sociológica, en tanto que disciplina o enunciado prescriptivo en las carreras de formación docente de la UNSL durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)?

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Podemos considerar ¿Qué sujeto se pretendía formar? ¿Qué tipo de formación era entendida como valiosa? ¿Qué continuidades y rupturas pueden apreciarse respecto de los distintos planes de estudio propuestos? ¿Cuál era el discurso sostenido respecto de cada uno de los perfiles a ser formados? De este modo se hace necesario llevar a cabo, retomando los criterios ofrecidos por el autor, una analítica del discurso, a los efectos de lograr desentrañar, analizar y comprender al discurso en tanto práctica.

Foucault (1991) plantea en su teoría arqueológica tres criterios que contribuirán a enriquecer el análisis del discurso:

- ✓ **Los criterios de formación:** los mismos refieren a las reglas de formación de los discursos, habilitando la posibilidad de identificar los componentes conceptuales del discurso y las opciones teóricas que lo sustentan.
- ✓ **Los criterios de transformación o de umbral:** nos permiten dilucidar las condiciones de posibilidad históricas en la que tuvo lugar la emergencia de un determinado discurso, y los umbrales de transformación que dan lugar a nuevas reglas. nos habla de umbrales de enunciados: hay un umbral, o un nivel –definido por ciertos caracteres–, a partir del cual ciertos enunciados o ciertas formaciones discursivas van a ser calificadas como científicas. Pero la cronología en la cual esas prácticas discursivas atraviesan esos diferentes umbrales no es regular, no responde a ley alguna. Se trata de eventos, de “emergencias”, de acontecimientos cuya propagación, cuyo curso, es azaroso y responde a un orden único y singular. Al respecto es posible preguntarnos entonces ¿bajo qué condiciones se produce la aparición de nuevos umbrales de visibilidad, saberes y enunciados en el campo de la sociología?
- ✓ **Los criterios de correlación:** nos permiten comprender las relaciones que lo definen y lo sitúan con otros discursos, así como también poder identificar el contexto no discursivo en el que se producen.

Asimismo, tomar como objeto de análisis las “prácticas educativas” permitirá analizar las condiciones que, en un determinado momento, produjeron que ciertas prácticas se tornaran aceptables, respondiendo, por tanto, a una regularidad y a una lógica enmarcadas en una estrategia mayor de control.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Otro concepto de la caja de herramientas Foucaultiana a considerar para el análisis del corpus documental a recabar, a partir del interés por abordar el modo en que se desarrolla un saber, lo constituye cuatro tipos principales de «tecnologías», donde cada una de ellas representa una matriz de la razón práctica:

1) tecnologías de producción, que nos permiten producir, transformar o manipular cosas;

2) tecnologías de sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones;

3) tecnologías de poder, que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto;

4) tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad.

Foucault expresa que estos cuatro tipos de tecnologías casi nunca funcionan de modo separado, aunque cada una de ellas esté asociada con algún tipo particular de dominación. Cada una implica ciertas formas de aprendizaje y de modificación de los individuos, no sólo en el sentido más evidente de adquisición de ciertas habilidades, sino también en el sentido de adquisición de ciertas actitudes.

Analizar estos desplazamientos de saberes nos permitirá comprender bajo qué condiciones surgen novedades y, de igual modo, determinados enunciados. Al respecto el autor nos aporta “...que los enunciados son esencialmente *raros*. No sólo de hecho, sino de derecho: son inseparables de una ley y de un efecto de rareza...Un enunciado siempre representa una emisión de singularidades, de puntos singulares que se distribuyen en un espacio correspondiente” (Foucault, 1987, Pág. 29 -30)

También se señala que “...para cada enunciado existen «emplazamientos» de sujeto, muy variables por otro lado. Pero, precisamente porque diferentes individuos pueden ocuparlos en cada caso, el enunciado es el objeto específico de un cúmulo según el cual se conserva, se transmite o se repite” (Foucault, 1987, Pág.30)

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Tales herramientas serán de gran valor para poder dilucidar cuales fueron los enunciados sostenidos y validados en el periodo objeto de estudio.

Puede plantearse, entonces, finalmente que la puesta en juego de tales herramientas ofrecidas por el autor posibilita entender que

la episteme de una época no es la suma de sus conocimientos, o el estilo general de sus investigaciones, sino la desviación, las distancias, las oposiciones, las diferencias, las relaciones de sus múltiples discursos científicos: la episteme no es una especie de gran teoría subyacente, es un espacio de dispersión, un campo abierto y sin duda indefinidamente descriptible de relaciones. Permiten además describir, no la gran historia que abarcaría todas las ciencias en una sola y única panorámica, sino los tipos de historia -es decir, de permanencia y de transformación- que caracterizan los diferentes discursos: la episteme no es una rama de la historia común a todas las ciencias. Es un juego simultáneo de permanencias específicas.” (Foucault, 1991, Pág.51)

II.2 Estrategias de trabajo con las fuentes

En coherencia con la opción teórica-epistemológica escogida de una Historia de las Prácticas Educativas, la construcción metodológica responderá a una investigación histórica-cualitativa en clave de una Historia de las Prácticas Educativas. En este sentido, serán retomados los criterios para la selección y organización de las fuentes que propone el historiador Julio Arostegui, en relación al trabajo con las fuentes históricas que resultaron claves para emprender la presente indagación.

Al respecto, el autor define a las mismas como: “...todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo.” (Arostegui, 1995, pág. 38)

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Ante lo extenso del propio concepto de fuente es posible entender que la clasificación o taxonomía de las fuentes reúne diversos criterios clasificatorios, lo cual solo es posible a partir de la combinación de estos diferentes puntos de vista, criterios y usos otorgados a tales fuentes.

Los criterios taxonómicos planteados por el autor son cuatro: **Posicional**, que refiere a fuentes directas o indirectas, **intencional**, fuentes voluntarios o no voluntarias, **cualitativo** que clasifica según fuentes materiales o culturales y **formal-cuantitativo** referido a fuentes seriadas o no seriadas o seriables y no seriables. De los cuales en este trabajo se tuvo en cuenta el posicional en relación a las fuentes documentales directas seleccionadas fueron los: planes de estudio, los programas, resoluciones, ordenanzas así como aquellas fuentes indirectas que estaban íntimamente relacionadas con el tema objeto de estudio.

La búsqueda, identificación, sistematización y clasificación de las fuentes documentales resultó fundamental para poder elaborar el presente trabajo. Dicho proceso de búsqueda tuvo lugar en las instalaciones del Archivo Histórico y Documental de la Universidad Nacional de San Luis donde implicó identificar, seleccionar, y sistematizar el valioso corpus documental de fuentes testimoniales: planes de estudios, programas de asignaturas, resoluciones, ordenanzas, circulares y memorias.

Asimismo, se señala que por un tiempo prolongado en la UNSL no tuvo lugar un genuino trabajo de conservación documental, motivo por el cual mucha documentación fue descartada o se encontraba en condiciones muy deterioradas, lo cual explica la ardua tarea que supuso la búsqueda y posterior sistematización de la misma. Sin embargo, en el año 2012 por Ord. Rect. N° 3/12 se crea El Programa de Historia y Memoria de la UNSL, que nace con el propósito de impulsar una política permanente de preservación, resguardo, conservación y difusión del patrimonio material y documental de la memoria histórica de la Universidad Nacional de San Luis y de la región. Como parte de tal iniciativa se logró la puesta en valor del Archivo Histórico Documental de la UNSL y este resultó un espacio central para poder dar forma a la presente investigación.

Respecto a la posibilidad de acceder a los programas de las asignaturas objeto de estudio debe señalarse que en el año 2022 la Secretaría de Programas correspondiente a

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Facultad de Ciencias Humanas cerró sus puertas, por tanto, poder dar con la documentación requerida resultó un proceso bastante dificultoso. No obstante, y luego de una búsqueda profunda, se logró dar con los distintos programas que se requerían de ambas carreras, a los fines de poder realizar el análisis pretendido.

De igual modo, se pudo tener acceso a los legajos del personal docente a cargo de las asignaturas seleccionadas para su análisis. Los mismos se alojan en dependencia de Oficina de Personal de la Facultad de Ciencias Humanas.

En el marco del proyecto de investigación y como parte del proceso de trabajo iniciado se estableció la creación del Fondo Documental de la Última Dictadura Cívico Militar en la UNSL, trabajo llevado a cabo junto a la Dra. Sonia Riveros y la Mgtr. María Soledad Martínez, recopilando todo el material de archivo recuperado y que puede ser de consulta para todos aquellos interesados.

Las fuentes recopiladas son:

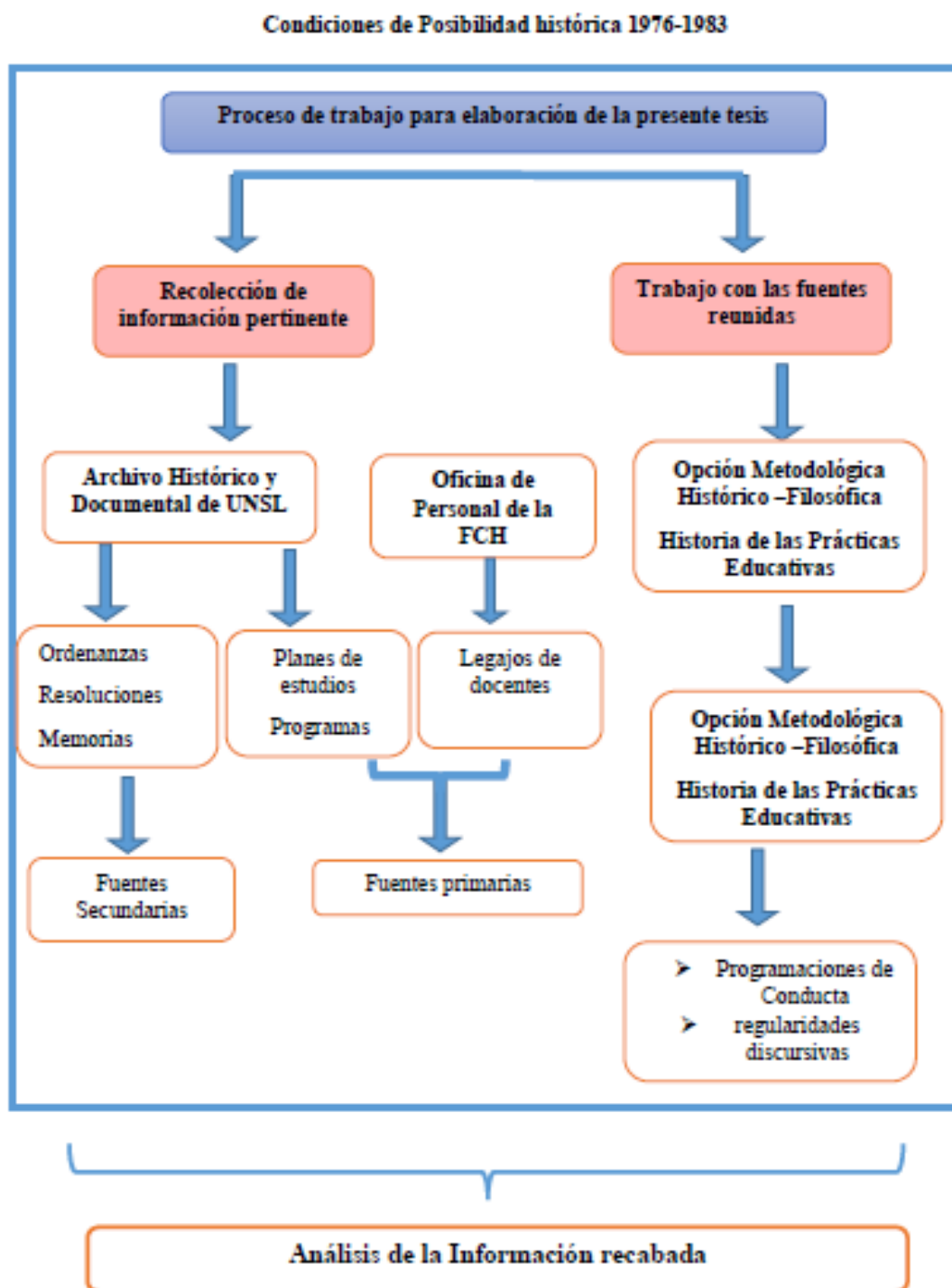
- ✚ Ord. Rectoral N° 22/74
- ✚ Ord. Rectoral N° 25/74
- ✚ Ord. Rectoral N° 43/76
- ✚ Ord. Rectoral N° 05/77
- ✚ Ord. Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación N°112/78
- ✚ Ord. Rectoral N°17/78
- ✚ Programas de Sociología de General
- ✚ Programas de Sociología de la Educación
- ✚ Programas curso Conceptos Sociológicos
- ✚ Programas de Elementos de Sociología y Dinámica de las Relaciones Sociales.
- ✚ Legajos docentes
- ✚ Memorias de eventos referidos al tema
- ✚ Actas del Primer Congreso Argentino de Ciencias de la Educación tomos I y II.

Teniendo presente los criterios aportados por Arostegui podemos considerar que los planes de estudio y programas pueden ser entendidas como fuentes intencionales testimoniales, que han sido producidas para constituirse como parte de una memoria

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

histórica que refleja, por tanto, las singulares condiciones de posibilidad en un determinado tiempo histórico; mientras que por su parte, las diversas resoluciones, ordenanzas, circulares y memorias pueden ser entendidas como fuentes no intencionales culturales.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)



De igual modo para el análisis de las fuentes mencionadas es posible recuperar lo propuesto por Revel (2011), quien retoma la metáfora de la “caja de herramientas” foucaultiana e invita a contemplar “la caja” en si, y no sólo las herramientas que la componen. Ello implica tener en cuenta tres principales “imperativos de método”, que plantean prescripciones para el uso de las herramientas foucaultianas:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- ✚ Imperativo de historización, que motiva una indagación articulada entre filosofía e historia en clave crítica y que impone situar históricamente las herramientas que se toman de Foucault y que se usan en otros contextos, para dar cuenta de objetos y conceptos al interior de una racionalidad de mundo.
- ✚ Imperativo de prolongación de la arqueología-genealogía-crítica. Este imperativo dictamina un modo de concebir y de usar el pensamiento foucaultiano, que implica no asumir la arqueología, la genealogía y la crítica como tres momentos cronológicamente sucesivos y lógicamente autónomos, sino más bien, como tres momentos en interacción de una misma apuesta teórica y metodológica, de tal manera que un momento del análisis se prolonga en el otro, lo retoma y lo complejiza.
- ✚ Imperativo de una ontología histórica y creativa. Este imperativo exige tener en cuenta que la analítica del poder no se distancia de la analítica de la subjetividad, que la ontología histórica de “nosotros mismos” es al mismo tiempo una ontología creativa, en la medida en que la crítica de lo que se ha llegado a ser (como sujetos de conocimiento, de acción y de ética) constituye la condición de posibilidad para crear nuevas formas de saber, hacer y ser.

Además, se recuperan los aportes de Paltrinieri (2015), quien ofrece una mirada no lineal sobre el pensamiento foucaultiano y propone la noción de “experiencia” como “hilo conductor” de la arqueología, la genealogía y la crítica. Al respecto, sostiene la idea de que “el trabajo del arqueólogo, o del geneólogo consiste en deshuesar y revivir las experiencias... [las cuales], se pueden estudiar a través de los tres ejes del saber, del poder y de las técnicas de sí” (Paltrinieri, 2015, pág.33). Al respecto, el autor señala uno de los últimos textos en los que Foucault elabora la noción de experiencia:

La experiencia es la correlación, en una cultura, de un dominio de saber, un tipo de normatividad y un modo de subjetivación o incluso el ensamblaje de un juego de verdad (veridicción), un juego de poder (jurisdicción) y un juego de relación a sí (subjetivación). (Foucault 2008 en Paltrinieri 2015 pág.34).

Este concepto de experiencia nos ha permitido profundizar el testimonio oral de uno de los referentes del campo de la sociología en San Luis, y nos ha conducido a una serie

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

de interrogantes tales como: ¿cuáles han sido los juegos de verdad en relación a la experiencia de implementación del conocimiento disciplinar de la sociología en la formación docente durante la última dictadura cívica-militar argentina? ¿Qué papel ocupó la investigación sociológica en la propuesta formativa desplegada?

with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,

Capítulo II:

Emergencia y configuración del dispositivo de la última dictadura cívico-militar en escala nacional y local

ASSIGNMENT	DR. BY	RATING
UNIT ⑧	CH. BY	

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

II.1. relevo de las condiciones de posibilidad históricas nacionales y locales (1976-1983)

En este capítulo intentaremos relevar un periodo crucial en la historia reciente Argentina y en virtud de ello resulta necesario destacar cuáles fueron las condiciones de posibilidad histórica que permitieron la irrupción de la última dictadura cívico-militar Argentina y sus efectos sobre el dispositivo universitario.

En este marco y desde una mirada latinoamericana que nos permita comprender la complejidad de esta etapa histórica, identificamos que durante las décadas de 1960 y 1970, América Latina se encontraba atravesada, de manera sistemática y estratégica, por un proceso de militarización, que utilizaría como acto político de expresión la forma de golpe de Estado.

Algunos autores estudiosos de esta problemática (Emilio Crenzel entre otros) caracterizan a éste periodo como un momento de grandes transformaciones y rupturas del dispositivo democrático. Este acontecimiento, afectó de modo singular los diferentes órdenes de la vida cotidiana, los sujetos, las instituciones y la estructura política y económica en general, teniendo un lugar central tanto la puesta en marcha de severas reformas al Estado, como así también, el despliegue de una política represiva sobre amplios sectores de la sociedad civil.

Perry Anderson (2003) sugiere que el despliegue del Neoliberalismo comenzó a imponerse en el mundo a partir de una intensa crítica a la intervención del Estado en la economía, que en los hechos se basaba en anular y mercantilizar los derechos conquistados por las clases trabajadoras a lo largo de muchos años de lucha.

El brutal ataque contra el Estado de Bienestar, emprendido por los ideólogos neoliberales en las décadas de los setenta y ochenta, tuvo que ver con la conversión de los derechos sociales en servicios mercantiles que sólo pueden ser adquiridos en el mercado a los precios fijados por la oferta y la demanda. A tal efecto, se fortaleció la idea de que el Estado resultaba ineficiente para producir bienes y servicios; por tanto, se defendió la idea de que únicamente los dueños del capital serían capaces de reconocer correctamente las señales del mercado y responder a ellas de manera eficiente, lo que garantizaría no sólo el uso más productivo de los factores de la producción, sino también

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

producir los bienes y servicios socialmente necesarios en la cantidad y calidad con que los consumidores los demandaban.

De esta manera, se concluía: si el mercado todo lo resuelve y, además, lo hace de manera eficiente, el Estado nada tiene que hacer en la actividad económica, cuya forma natural de desarrollo se encuentra en el mercado, donde el equilibrio económico se alcanza sin necesidad de la intervención estatal.

El desplazamiento del equilibrio entre Estado y mercado en favor de este último, se reforzaría con una fuerte ofensiva en el terreno ideológico que, por un lado satanizaba al Estado y, por el otro, exaltaba las supuestas virtudes del mercado y su libre funcionamiento. En este marco el proceso de la dictadura cívico-militar no resultaría un simple cambio en el régimen político en Argentina. El gobierno de facto vino a impulsar un profundo proceso de transferencia de ingresos y a quebrar el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que imperaba en el país para reemplazarlo por un esquema donde las finanzas tomaron un rol preponderante. Al interior de esta estrategia se desplegarían, entonces, una serie de tácticas, entre ellas la prohibición de los sindicatos, la brutal represión y desaparición de personas y al desmantelamiento de las industrias, puesto que era al interior del sector industrial que se encontraban los sindicatos más fuertes.

En línea con los preceptos del neoliberalismo, la dictadura retrajo la intervención del Estado en el comercio exterior y en el mercado financiero, impulsando así un nuevo modelo económico. Asistimos a una liberalización de las importaciones a partir de la rebaja de aranceles que permitió el ingreso de productos de manera indiscriminada. A su vez, se eliminaron regulaciones y subsidios a las exportaciones luego de una fuerte campaña contra la intervención estatal. De este modo, se observó una caída en la participación de las exportaciones industriales: de 20,8% al inicio de la dictadura, a 13,3% al finalizar.

En este marco, las empresas transnacionales se vieron beneficiadas por la nueva Ley de Inversiones Extranjeras que estipulaba la igualdad de derechos y obligaciones entre el capital nacional y el internacional y, entre otras cosas, eliminaba la posibilidad de que el Estado oriente el capital extranjero a determinadas actividades.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Al mismo tiempo que la industria perdía protagonismo en la economía, las finanzas se convertían en el foco central. En febrero de 1977, se aprobó la Ley de Entidades Financieras que sentaba las bases institucionales para el proceso de apertura financiera y posterior endeudamiento. Para dimensionar la magnitud de este movimiento, entre 1978 y 1979 se autorizó la apertura de 1.197 sucursales financieras. Hasta mayo de 1977, la cantidad de bancos y entidades de esta índole apenas superaban las 100 en todo el país.

El gobierno de facto generó, entonces, un modelo en el que las tasas de interés locales eran muy altas y las internacionales, bajas. Esto gestó una afluencia de fondos especulativos hacia la plaza financiera argentina, proceso conocido como “bicicleta financiera”: las empresas nacionales y extranjeras se endeudaban a bajo costo en dólares en el exterior, ingresaban el dinero en la plaza financiera local para ganar con tasas de interés más altas que las extranjeras, y luego compraban nuevamente dólares, girando dicho dinero al exterior. Como el monto de dinero que salía en el mediano plazo era mayor que la que ingresaba, de alguna manera fue necesario garantizar los dólares para este proceso.

Así fue que la deuda externa cumpliría el objetivo de garantizar que esta estrategia se pudiese llevar adelante, y la misma se incrementaría a pasos agigantados, sin embargo es importante recalcar que la deuda no resultaría solamente generada por préstamos internacionales otorgados por organismos de crédito a Argentina, sino que mucha de esa deuda se originó producto de la intención deliberada del gobierno militar de beneficiar a diferentes grupos económicos.

La dictadura asumiría, entonces, el relato neoliberal y sentaría las bases del Estado neoliberal, dando lugar a la concreción de esta política económica. En virtud de dar concreción a dicho objetivo es que resultaría necesario que las medidas represivas se destinaran a toda la población, requiriéndose una serie de condiciones desplegadas por quien fuera El ministro de economía del gobierno de facto, José Alfredo Martínez de Hoz, y que se asegurarían mediante la fuerza: la clausura de la actividad política y de los controles judiciales y legislativos, la suspensión de la actividad sindical, el disciplinamiento de toda la sociedad y el silenciamiento de toda oposición.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Es de destacarse que, a lo largo de estos años, el hecho de ser considerado “subversivo” se ampliaría sustancialmente, incluyendo a todo aquel que manifestara diferencias, oposición o disconformidad con las acciones de los militares en el poder. De este modo, el terrorismo de Estado resultaría una acción sistemática que contemplaría diversas aristas de intervención.

El 24 de marzo de 1976 asumía el poder, como "órgano supremo de la Nación", una Junta de Comandantes de las tres Fuerzas Armadas integrada por el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Agosti. El primero sería designado con el título de presidente con la mayor parte de las funciones de los poderes ejecutivo y legislativo.

La estrategia desplegada puso en marcha un plan sistemático autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. La misma se sustentaría en un discurso que planteaba a la intervención como la única posibilidad puesto que el país se encontraba en crisis a causa de que la sociedad se había desbordado “(...) El País transita por una de las etapas más difíciles de su historia. Colocado al borde de su disgregación la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia.”¹

Los discursos se orientarían, entonces, en torno a dos importantes enunciados: las doctrinas de la Seguridad Nacional y del Ser Nacional. Tal como lo expone Pablo Pineau (2014):

“Los grupos que apoyaron a la dictadura compartían un balance fuertemente negativo del período político anterior (...) y coincidían en la necesidad de implementar un gran plan represivo para reordenar el país. Esta función debía ser llevada a cabo por las fuerzas de seguridad – consideradas “baluartes morales de la Nación”, “guardianes de la soberanía”, “garantes de las tradiciones nacionales”, etc. – quienes debían aniquilar cualquier foco subversivo de oposición y devolver al país la paz y la tranquilidad perdidas” (Pineau, 2014, Pág. 106).

¹ Mensajes Presidenciales. Los mismos fueron publicados sistemáticamente como parte del denominado Proceso de Reorganización Nacional.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Las Fuerzas Armadas proclamaron esta intervención como una necesidad fundada en su vocación de servicio y que “solo responde al cumplimiento de una obligación inexcusable, emanada de la misión específica de salvaguardar los más altos intereses de la Nación” (Presidencia de la Nación, 1977, p.10).

Según lo expresa Anguiano de Campero (1988), ocuparía un lugar primordial esta mística del Ser Nacional, puesto que debía garantizar la superioridad ética de una elite para conducir el Estado y de manera simultánea, lograr mantener al margen al Estado de todo embate que proviniese de los conflictos sociales.

Esta elite fue entendida como la que verdaderamente conocía las necesidades del Ser Nacional, considerando que ese Ser se situaba por encima del ordenamiento que regula las relaciones entre Estado y Sociedad, de tal forma que primaría una relación de obediencia necesaria hacia esta autoridad. En la última dictadura cívico-militar los discursos se orientarían en torno a los enunciados de las doctrinas de la Seguridad Nacional y del Ser Nacional.

El nombre de Ser Nacional es el que los militares asignaron al valor más importante que debía restaurar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas se atribuyeron un “rol ético” al reconocerse como la reserva ética de la Nación, capaz de predicar con el ejemplo, tal como se manifestó en la proclama que el gobierno de las Fuerzas Armadas diese a conocer el 24 de marzo de 1976. En ella se expresaba que la tarea de gobierno iniciada implicaba el despliegue de acciones regidas por el cumplimiento pleno de los principios éticos y morales y que la tarea que se emprendía con el convencimiento de que el ejemplo se debía predicar desde arriba hacia abajo. Se consideraban el único grupo ajeno a todo compromiso sectorial y, por esa razón, capaces de organizar el consenso en pos de un objetivo común por sobre los intereses de grupos o sectores.

La doctrina de la Seguridad Nacional se planteará como el brazo armado que – invocando a Dios- defenderá la Nación, con un accionar de “cruzados” frente a lo que se presentará como una guerra entre las fuerzas del bien y del mal. Nace como una necesidad de justificar un modo de ejercicio del poder político, por encima del Estado de Derecho. Para ello creará la ilusión de la existencia de valores anteriores a ese Estado de Derecho.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Se recurre a exaltar como valores absolutos el orden y la seguridad, para garantizar la supervivencia de un modo de vida que se define como occidental y cristiano.

Tendría lugar como parte de esta estrategia mayor, un intenso proceso de rupturas y reestructuraciones no solo en el orden de lo político sino de lo económico, adhiriendo a teorías monetaristas que favorecerían ampliamente a un sector de la sociedad.

Así, se produciría la inmediata apertura de los mercados, el fuerte fomento de las importaciones, la progresiva eliminación de los mecanismos clásicos de protección de la producción local y una nueva pauta cambiaria desfavorable que daría paso a un fuerte proceso de desindustrialización y concentración económica.

"En ejercicio del poder constituyente" la junta estableció un Estatuto al que deberían someterse todas las otras leyes incluida la Constitución.

El primer día la Junta Militar, dictó 31 comunicados, desplegando la maquinaria de control y disciplinamiento por medio de unas tecnologías de dominio que apuntaban tácticamente a instalar el miedo en la población.

A continuación, se extraen fragmentos de diversos comunicados que constatan lo anteriormente dicho en relación al ejercicio de un poder que busca dominar, controlar, vigilar y hasta exterminar:

primer comunicado:

Se comunica a la población que, a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las FF.AA. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones. (1976)

El comunicado n° 19 establecía:

Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales. (1976)

Por otra parte, la norma ejerció un poder jerárquico que buscó afianzar un nuevo régimen de verdad, en relación a la autoridad cabe señalar: se impuso la pena de muerte y los Consejos de Guerra (Ley 21.264) que en su:

Art. 1 “El que públicamente por cualquier medio, incitare a la violencia colectiva y / o alterar el orden público, será reprimido por sola incitación, con reclusión hasta diez años”.

Art. 2. “El que alterare en cualquier forma contra los medios de transporte, de comunicación, usinas, instalaciones de gas o agua corriente u otros servicios públicos, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte”.

Art.5: “el personal militar de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas policiales hará uso de las armas en caso de que la persona incurra en alguno de los delitos previstos de dos a cuatro precedentes”.

Art.7: “Créanse en todo el territorio del país los Consejos de Guerra Especiales Estables...que juntamente con los Consejos de Guerra Permanente para el Personal Subalterno de las Tres Fuerzas Armadas, conocerán en el juzgamiento de los delitos que prevé la presente ley”.

Art.10: “La presente ley será aplicable a toda persona mayor de dieciséis años”.

El estado de sitio, con la suspensión de las garantías constitucionales, ya había sido declarado durante el Gobierno de María Estela Martínez de Perón, por Decreto N° 1368/1974. Pocos días después el gobierno militar sancionó la Ley N° 21.275 suspendiendo el derecho constitucional de opción a salir del país (Constitución Nacional, art 23).

En síntesis, la Junta Militar dictó leyes y órdenes discrecionales como parte de la operatoria estratégica y sistemática de su lógica de gobierno. Se dispuso detenciones y

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

cesantías masivas, en las que no se consideraba la razón de los actos (Leyes N° 21.258, N°21.260, N°21.262, N°21.274, etc.). Sin duda, el poder de la norma puede evidenciarse claramente en cada práctica discursiva que se implementaba día a día. Destacamos por ejemplo la ley N° 21.260 dictada el mismo 24 de marzo de 1976, Art.1:

Autorizase hasta el 31 de diciembre de 1976 a dar de baja por razones de seguridad, al personal de planta permanente, transitorio o contratado, que preste servicios en la Administración Pública Nacional, en el Congreso Nacional, organismos descentralizados de cualquier carácter, autárquicos, empresas del Estado y de propiedad del Estado, servicios de cuentas especiales, obras sociales y cualquier otra dependencia del Poder Ejecutivo, que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras....Estarán comprendidos en la presente disposición, aquellos que en forma abierta, encubierta o solapada preconicen o fomenten dichas actividades (1976)

Uno de los rasgos distintivos del dispositivo represivo, fue la efectiva práctica de la censura, ejercida por diversos organismos del Estado, puesto que el proyecto de la dictadura de disciplinamiento y control de la población no se limitó a la persecución, represión y desaparición de personas como ya señalamos anteriormente, sino que también abarcó a la cultura en todas sus formas, dando lugar a una represión intelectual y a una depuración ideológica en todos los órdenes de la vida civil.

Se publicaron listados de libros para los distintos niveles del sistema educativo, y la política en cuanto a este material siguió distintos circuitos en estos niveles; en el Nivel Primario y Secundario, por ejemplo, a las escuelas llegaban distintos comunicados, la mayoría informales, que establecían que libros habían previamente sido “aprobados”, por lo que hubo un gran número de resoluciones que bajaban a las instituciones para pautar que lecturas se podrían realizar y cuáles no.

Dispositivo autoritario y universidades

En el caso de las universidades, el circuito era diferente, puesto que cada facultad podía seguir distintos mecanismos, en algunos casos similares y en otros propios, como fue la creación de comisiones asesoras que establecerían que libros debían ser retirados. En este caso hubo listados de libros comunes a las distintas unidades académicas y otros

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

que resultaron específicos para cada facultad: vinculados a cuestiones educativas y otros referidos a cuestiones científicas propiamente dichas no solo en el ámbito de las ciencias sociales y que también serían “recomendados” para ser sacados de circulación, libros que según la comisión, que estaría integrada por docentes de la misma casa de estudios, se sacarían de la biblioteca para depositarse en un espacio específico para su resguardo, libros que, aparentemente, estaban en mal estado o no eran consultados. Sin embargo, luego en muchos casos, serían quemados o destruidos.

De igual modo, se darían a conocer, además de las listas de libros, listados de revistas, películas, nombres de músicos, cantantes y artistas populares que debían ser excluidos de los medios de comunicación. En la misma línea, a la vez que se buscaba impedir la difusión de contenidos “subversivos” y que atentaran contra la moral occidental y cristiana, se hizo uso de los medios de comunicación como plataforma propagandística.

Los programas televisivos difundían y daban a conocer el pensamiento oficial, apelando a sentimientos nacionales para neutralizar las “campañas llevadas a cabo por los elementos subversivos”. Como contrapartida también se estimularon las producciones cinematográficas y musicales portadoras de mensajes funcionales a su ideología, de forma tal que “el público” podría entretenerse con películas y canciones libres de cualquier cuestionamiento a la cultura occidental y cristiana, teniendo lugar una verdadera estrategia de control, censura, represión y producción cultural, educativa y comunicacional, cuidadosamente planificada.

Tal como lo plantea Héctor E. Recalde (2014), en el marco de la puesta en marcha del dispositivo represivo, se otorgó un lugar preferencial a la lucha ideológica, donde adquirieron una enorme difusión las ideas entendidas como “subversivas”, y que llegaban, peligrosamente, a los jóvenes desde las aulas. En virtud de ello, el control autoritario del sistema educativo resultó uno de los objetivos principales, que tuvo lugar a partir de una fuerte depuración de contenidos, llevando a cabo una impetuosa batalla contra esa “subversión”, aun a riesgo de tener que “desaparecer” a muchos trabajadores de la educación, así como estudiantes secundarios y universitarios.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Se evidencia, por tanto, que los años que comprendieron dicho período se impusieron las mayores restricciones a la autonomía universitaria y se practicó sistemáticamente el ejercicio de la violencia sobre sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes, graduados y empleados, muchos de los cuales fueron objeto de exoneraciones, exilio o se contaron entre las personas asesinadas o “desaparecidos”, primero por el accionar de organizaciones armadas como la Triple A entre 1974 y 1976 y, luego, por el terrorismo de Estado de la última dictadura, esto como muestra de la sistemática violación de los derechos humanos entre otros crímenes de lesa humanidad.

En esta misma línea, también el sistema educativo se veía como punto de relevancia para instaurar toda una serie de modificaciones. La desaparición forzada de personas castigó muy duramente a docentes, investigadores, estudiantes – a éstos se le sumaba además su condición de jóvenes – y al resto de su personal. A eso deben sumarse el exilio, la encarcelación por motivos ideológicos, los despidos y “puestas a disponibilidad”, el cierre de instituciones y carreras, las prohibiciones y otras formas de censura, la quema de libros y las diversas formas de uniformización y disciplinamiento de las prácticas cotidianas.

El papel de los Ministros de Educación y su efecto en las universidades

Desde la perspectiva de Laura Graciela Rodríguez y Germán Soprano (2009) durante los años del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, “...el Ministerio de Cultura y Educación fue uno de los más inestables, con sucesivos ministros que estuvieron subordinados a las decisiones siempre cambiantes de los integrantes de la Junta Militar al frente del Poder Ejecutivo Nacional” (Rodríguez y Soprano, 2009, p.15). Dicho ministerio, estuvo ocupado por cinco Ministros de Educación civiles y durante dos períodos breves por el Ministro del Interior, el General Albano E. Harguindeguy, uno de los principales responsables de la desaparición forzada de personas durante esos años.

Los ministros fueron: Ricardo Pedro Bruera (marzo 1976- abril y mayo 1977); Albano Harguindeguy (mayo-junio 1977); Juan José Catalán (junio 1977-agosto 1978); Harguindeguy (agosto a noviembre 1978); Juan Rafael Llerena Amadeo (noviembre 1978-marzo 1981); Carlos A. Burundarena (marzo 1981-diciembre 1981) y Cayetano Licciardo (diciembre 1981- diciembre 1983). Tomando en consideración sus trayectorias

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

profesionales, los cinco funcionarios civiles estuvieron relacionados con el ámbito universitario, siendo egresados de universidades públicas y cultivando cercanos vínculos con círculos católicos tradicionales.

Tras la caída del peronismo en 1955, algunos pedagogos e intelectuales católicos cambiaron de estrategia respecto al Estado; después de haberse enfrentado durante los últimos años de la presidencia de Perón, comenzaron a ocupar cargos estratégicos dentro de su estructura y fueron los principales impulsores de reformas educativas en los años sesenta.

En un documento escrito por el general Albano Eduardo Harguindeguy en 1979, se sostenía que “por las características particulares del nivel universitario, la edad del estudiantado y la trascendencia política de la actividad, la subversión accionó y acciona en él con sentido prioritario y con tácticas adaptadas al medio” (Poder Ejecutivo, 1979, p. 370). Según el escrito, los denominados “terroristas” se podían identificar porque hacían reclamos “alrededor del comedor para los estudiantes, las bibliotecas, las actitudes excesivamente rigurosas o exigentes de algún profesor, la autonomía universitaria, el ingreso irrestricto y a favor del gobierno tripartito con participación estudiantil” (Poder Ejecutivo, 1979, p.372).

Del 24 al 29 de marzo estuvo al frente del Ministerio de Educación en forma interina un oficial de la Armada, el contraalmirante César Augusto Guzzetti. Durante ese breve periodo, se definieron resoluciones y leyes importantes que orientaron la gestión del siguiente mandatario, Ricardo Pedro Bruera.

El día 26 de marzo, en base al diagnóstico de que “el problema de la subversión encontró en las universidades un campo propicio para su desenvolvimiento”, el presidente de facto -el teniente general Jorge Rafael Videla- dispuso que las universidades quedaran bajo el control del Poder Ejecutivo Nacional y se dictaminó la potestad del presidente para la designación de rectores y decanos. La Ley N°21.276 -“Prioridad para la normalización de las universidades Nacionales”- establecía que las universidades se regían por la mencionada norma y la ley N°20.654, con una serie de artículos modificados. Se aclaraba que el ministro ejercía las atribuciones para la toma de decisiones en materia académica de las casas de estudio, procediendo al

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

redimensionamiento, reordenamiento y no duplicación de carreras en el ámbito regional, y estableciendo las normas administrativas y presupuestarias generales.

Se prohibían las actividades de “adoctrinamiento”, “propaganda”, “proselitismo” o “agitación de carácter político o gremial”. Y derogaba artículos de la Ley N°20.654, sustituyéndose un párrafo del artículo 11 que establecía que eran incompatibles con el ejercicio de la docencia universitaria todas las actividades que se apartaran de los objetivos del Proceso. Tomando como referencia esta normativa, las universidades dispusieron nuevas resoluciones para reincorporar a profesores que se habían alejado o habían sido desplazados de sus cargos después del 25 de mayo de 1973.

El 29 de marzo se publicó una resolución que disponía el cese en sus funciones de los Rectores, Consejos y demás cuerpos colegiados directivos. Se designaron veinticuatro Delegados Militares al frente de las Universidades Nacionales -de las 26 que existían- siguiendo un criterio de distribución que era coherente con el control territorial que cada Fuerza poseía o se atribuía sobre el territorio nacional.

La Armada controlaba Buenos Aires, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Sur, y Patagonia. La Fuerza Aérea tuvo a su cargo Córdoba, Río Cuarto, Cuyo, San Luis y en la Tecnológica, mientras que el Ejército se abocó al manejo de Tucumán, Jujuy, Catamarca, Salta, La Pampa, Luján, Rosario, Comahue, Entre Ríos, Nordeste, Misiones, Centro de Buenos Aires y Litoral.²

Estos Delegados debían designar a los encargados de las universidades, tenían todas las atribuciones y competencias que legalmente correspondían a los titulares, podían nombrar interventores y veedores según consideraran conveniente. Entre agosto y septiembre de 1976 esos delegados fueron reemplazados por rectores civiles. Algunos de estos últimos gozaron de una estabilidad institucional excepcional y permanecieron en sus cargos por dos períodos (seis años) e inclusive un poco más, como los rectores de las universidades de La Plata, Rosario, Centro de la Provincia de Buenos Aires y San Luis.

Es decir, se mantuvieron en la gestión pública más que los presidentes de facto del Proceso y que cualquier ministro de la cartera educativa en ese período. Cabe aclarar

² Según lo expuesto por el Ministerio de Cultura y Educación en la Resolución N°11 del Boletín de Comunicaciones, N°1, del 15 de abril de 1976.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

que muchos rectores integraban los cuerpos docentes de las casas de estudio antes de 1976, de modo que –en esos casos- su presencia no resultaba ajena a los profesores universitarios.

El 29 de marzo fue nombrado Ministro de Educación Ricardo Pedro Bruera, quien era profesor de la Universidad Nacional del Litoral. Entre 1970 y 1973 fue Ministro de Educación de la provincia de Santa Fe y había sido secretario del comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación desde su creación en junio de 1972 hasta el 25 de marzo de 1973. En mayo de 1976 Bruera restringió la autonomía de las universidades nacionales mediante Resolución N° 118/76, impidiéndoles crear nuevas carreras, Facultades o unidades académicas equivalentes sin la previa autorización del Ministerio. En junio resolvió que los delegados militares debían dictar en el término de diez días los reglamentos internos adecuados para preservar la disciplina general de los alumnos en las universidades.

Entre las faltas disciplinarias se debían tipificar las que se cometieran afuera de la universidad y que constituyeran una amenaza a la seguridad nacional; para éstas tenía que preverse la pena máxima que era la expulsión, según lo expuesto en Resolución N° 112/76. De manera similar, se les pedía a los rectores de universidades privadas y provinciales que remitieran en el plazo de 30 días la nómina completa de las personas integrantes de los órganos de gobierno y de todo el personal, con indicación de su documento personal, títulos, cargos, antecedentes y dedicación (Resolución N°152/76). El cumplimiento de estas medidas redundó en la cesantía de cientos de profesores.

Entre agosto y septiembre se sustanciaron nombramientos de rectores civiles que reemplazaban a los delegados militares, entre ellos estaba uno de los portavoces más importantes del Proceso en materia universitaria: el Rector de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el médico veterinario Guillermo G. Gallo, quien era graduado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la misma universidad (en 1949) y había sido decano de esa Facultad en la década de 1960. Unos días después se aprobó la ley de creación del Consejo Nacional de Rectores (CRUN), organismo que debía asesorar al ministro en temas de enseñanza universitaria, coordinaría la ejecución de las políticas del Ministerio para el sector, y promovería la intercomunicación y coordinación de los asuntos científicos, académicos y culturales. El rector de la UNLP fue nombrado presidente de la

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

CRUN en 1976 y permaneció hasta octubre de 1983. La Junta Militar y el ministro de educación buscaban a través de la CRUN dar una imagen ante la opinión pública de que la política universitaria no era decidida de una forma vertical o inconsulta, sino que era producto de acuerdos consensuados entre los rectores.

Bruera también anunció un importante cambio en la implementación del examen de ingreso e impuso nuevos cupos de estudiantes por carrera, dos medidas que estaban vigentes en algunas universidades desde 1975 con la gestión del ministro peronista Oscar Ivannisovich (por ejemplo, en la UNLP). Poco tiempo después, Bruera anunció que el redimensionamiento de las universidades nacionales se realizaría en base a un ingreso anual de tres alumnos por cada mil habitantes, buscando disminuir la matrícula estudiantil que, por entonces, había ascendido a 25 por mil.

Bruera explicó que a partir del conocimiento de cupos de admisión y número de aspirantes a determinadas disciplinas se podía definir la supresión de algunas carreras. Dando un paso más adelante, el presidente de la CRUN –Gallo- señaló que estaba a favor de imponer cupos en el acceso a las llamadas “carreras tradicionales”; así pues, decía que si durante cinco años se cerraba la inscripción en Ciencias Económicas, Derecho y Medicina “en el país no pasaría nada, absolutamente nada”. Sin embargo, contrariamente a estos dichos, las carreras que Gallo efectivamente ordenó cerrar en la Universidad Nacional de La Plata, por ejemplo, fueron las vinculadas con las Humanidades – Psicología- y Bellas Artes - Cinematografía, Canto, Violonchelo, Piano, Violín, Guitarra y Pintura Mural- y clausuró el ingreso a la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales.

Los aspirantes debían rendir dos materias consideradas básicas dentro de la carrera elegida y someterse a una prueba de comprensión de un texto, que podía o no estar vinculado a las asignaturas que rendían. Según el presidente de la CRUN, el criterio que fundaba la decisión del ministro Bruera para implementar los cupos de ingreso era la “desmasificación”, teniendo en cuenta la capacidad de las unidades académicas y la cantidad de docentes con que se contaba.

Con respecto a los estudiantes extranjeros, en su mayoría procedentes de países limítrofes, se dijo que había un “exceso” y muchos se radicaban en el país “restando

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

fuentes de trabajo a los profesionales argentinos”. Sobre la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, así como el gobierno tripartito (profesores, estudiantes y graduados), aseguró que podían ser el ideal, sin embargo, reconocía en dicho sistema la causal de llevar el caos y la paralización de la universidad argentina. Gallo planteó que los exámenes no podían seguir siendo mensuales, y que se organizarían en turnos trimestrales o cuatrimestrales. También sostuvo que se consideraría como alumno regular de una unidad académica aquel que hubiese aprobado durante el año 1976 una materia o bien cursado o aprobado trabajos prácticos; en tanto que los alumnos que no estaban en esas condiciones serían separados de los padrones estudiantiles; asimismo, propiciaba un sistema de correlatividad de materias que obligaba a los estudiantes a rendir con cierta periodicidad sus exámenes finales de algunas asignaturas para quedar habilitados a cursar otras. Por último, se estableció que los alumnos que ingresaban a la universidad debían presentar al comenzar el ciclo lectivo 1977 un certificado de buena conducta extendido por la policía.

El 21 de abril de 1977 Bruera eleva su renuncia y en junio de 1977 asumió Juan José Catalán, oriundo de Tucumán, abogado, católico, quien había sido ministro de economía en su provincia entre 1967 y 1968. En septiembre de ese año, Catalán manifestó que era excesivo el número de universidades -26 estatales y 24 privadas; señalaba que el país no tenía los recursos materiales, humanos y el nivel académico suficiente como para sostener tantas. Había que adecuar el sistema universitario a las actuales posibilidades de enseñanza y a las verdaderas necesidades del país.

A principios de septiembre de 1977, se hablaba con insistencia de la crisis económica de las universidades, especialmente de las de grandes dimensiones. Gallo sostuvo que, si no se aumentaba el presupuesto, la situación se complicaría “en extremo” a partir de octubre de ese año. Esta explicación le sirvió para justificar el aumento en la UNLP -en algunos casos en más de cinco veces- de los aranceles para la tramitación de variados documentos como los certificados finales de estudio, libretas de estudiantes, diplomas, títulos, autenticación de firmas, legalización de fotocopias de diplomas, copias de certificados o documentos de estudios existentes en los archivos de la universidad, entre otros, argumentando que así se paliarían las necesidades financieras.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

A fines de ese año, Catalán decidió reducir en un 24 por ciento el número de vacantes para el ingreso a las 26 universidades. El cupo afectó sobre todo a la UBA, donde de cada cuatro aspirantes, solo uno podía entrar. En el resto de las universidades grandes como La Plata, Rosario y Córdoba se vieron perjudicados especialmente los aspirantes a entrar a carreras como Medicina, que era una de las más demandadas de todas. Lo cierto fue que las clases medias continuaron eligiendo las orientaciones tradicionales para sus hijos, a pesar de la intención de las autoridades de reorientar la matrícula hacia otras carreras. En el resto de las universidades del país no hubo mayores inconvenientes.

Catalán también anunció que sería reformado el sistema educativo con el aval de la Junta Militar. Para el ámbito universitario se implementaría un plan de “reorganización, regionalización y redimensionamiento del sistema universitario” con la creación de nueve regiones. En cada región funcionaría un Consejo Regional Universitario constituido por los rectores de las universidades nacionales y privadas de la región, presididos por el rector de la universidad nacional más antigua. El Consejo Regional debía aconsejar al Ministerio de Educación la apertura o el cierre de carreras, proceder al control y supervisión académica de los servicios universitarios y aprobar los proyectos de presupuesto de las universidades, destacando que los presupuestos de las universidades privadas no estarían sujetos a la supervisión de este Consejo.

Los estudios iban a comprender un ingreso (sistema de admisión único) y cuatro ciclos: básico (común a varias carreras afines); superior (licenciaturas y carreras profesionales); de especialización; y académico (maestría y doctorado). Los dos primeros estarían en todas las universidades y los dos últimos constituirían un “nivel cuaternario” que sólo sería impartido en las cabeceras de cada región. La reforma contemplaba el arancelamiento en las universidades nacionales, pues se consideraba que era necesario para “obtener recursos para el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento universitario” que debía alcanzar un nivel de competencia con las mejores universidades del mundo.

En noviembre de 1978 la Junta Militar nombró como nuevo Ministro de Educación al abogado Juan Rafael Llerena Amadeo, miembro de una tradicional familia de San Luis, profesor de la Universidad Católica Argentina y la Universidad del Salvador. Se había desempeñado como subsecretario de Educación del ministro José Mariano

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Astigueta (1967-1969). Colaboraba con notas periodísticas en el diario *La Nación* y figuraba como secretario de la corporación de abogados católicos “San Alfonso María de Ligorio”, que contaba con la membresía de varios funcionarios del Proceso. De todos los ministros fue quien más permaneció en el cargo –dos años y casi cuatro meses- y bajo su gestión se concretó el cierre de la Universidad Nacional de Luján y la tan anunciada sanción de la Ley Universitaria.

A principios de 1979, el Ministro Llerena Amadeo hizo circular un documento de base o anteproyecto de ley universitaria, que había sido elaborado por la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación e inició una etapa de consultas entre los universitarios. Desde ese momento se publicaron en la prensa una serie de comentarios acerca de esta propuesta. A pesar de las consultas, el 22 de abril de 1980 el ministro anunció la sanción de la nueva ley con un texto casi idéntico al original, con fecha del 11 abril, y el número 22.207.

Llerena Amadeo reiteraría que el ámbito universitario era uno de los sectores de la vida del país en donde con mayor intensidad actuó la subversión apátrida. El objetivo principal de la nueva norma era “erradicar totalmente del régimen universitario la subversión” y producir la definitiva “normalización” del sistema.

En el razonamiento de los ministros del Proceso, la “masificación” de la universidad desplegada desde mediados del siglo XX había alimentado el proceso de radicalización política de estudiantes y profesores, un fenómeno que había terminado instalando la “subversión” en sus aulas. En consecuencia, las políticas de “redimensionamiento” de 1976 a 1980 introducían una nueva modalidad de ingreso a la universidad, la reducción del cupo de estudiantes por carreras, el arancelamiento de diversos trámites administrativos y la supresión o fusión de casas de estudios y carreras. Tratándose, en suma, de políticas destinadas a recortar el número de universidades y el porcentaje de estudiantes inscriptos.

Recalde (2014) expresa que, tanto en escuelas primarias como de enseñanza media se pautarían los mismos controles ideológicos impuestos en el ámbito universitario, siendo habitual, como expusiéramos anteriormente, la publicación de listas de textos y autores cuyo uso estaba prohibido, puesto que los textos autorizados debían ajustarse a

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

los lineamientos reaccionarios impuestos. La puesta en marcha del dispositivo autoritario pretendía dar por tierra con cualquier iniciativa, puesto que la disciplina escolar pretendía inculcar una absoluta subordinación, donde la sanción cumpliría un lugar central al ser aplicadas unilateralmente por las autoridades.

El dispositivo represivo no dejaría ningún espacio sin imponer el orden entendido como central en su lucha contra “la subversión, la corrupción y la imperiosa necesidad de reordenar la economía” de un país que, desde su órbita, requería la presencia de las fuerzas militares.

II.2. San Luis en el entramado del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional

Un proyecto político se había impuesto afectando de forma singular a toda la población del Estado Argentino incluidas las provincias. San Luis no estuvo ajena al despliegue de esta estrategia mayor que significó el proceso de reorganización nacional. El 24 de marzo de 1976 los militares ocuparon con la modalidad de intervención las diferentes instituciones administrativas de la provincia; la casa de Gobierno de la provincia, la Jefatura Central de Policía, la usina eléctrica, la municipalidad y las terminales de ómnibus y ferroviaria. La misma situación se replicó en la Ciudad de Villa Mercedes. Asumiría en el cargo de interventor militar al mando provincial el Brigadier Aldo Mario Barbuy luego de que se dispusiera apresar, hasta ese momento, al gobernador de la Provincia, Don Elías Adre así como sus ministros y demás funcionarios.

Como parte del despliegue de dicha estrategia, tendrían lugar diversas tácticas que se iban enmarcando al interior de las distintas leyes promulgadas. tales como una serie de comunicados dirigidos a la población donde se la ponía en conocimiento sobre la determinación de la inmediata suspensión de toda posible medida de fuerza que implique el derecho a huelga o cualquier otra práctica de pronunciamiento.

En la misma línea represiva, se suspende toda práctica política, partidaria, lo que produjo como efecto la disolución de todos los partidos de Izquierda y la clausura de los espacios que se ocupados para reuniones de dichos grupos. Es de destacarse que, el mismo 24 de marzo, también se dispuso la intervención de la Universidad Nacional de San Luis, como una más de una larga lista de universidades públicas intervenidas en este periodo.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

En días posteriores, se produjeron numerosas detenciones ante la puesta bajo sospecha de toda la población: trabajadores de vialidad provincial, gremios, estudiantes y profesores de la universidad, así como, de escuelas y militantes barriales que serían el blanco estratégico de control, represión y vigilancia. Los allanamientos constituían otra de las tantas tácticas desplegadas por las fuerzas armadas en este periodo, cuyo propósito consistía en instalar el miedo en la población, en una provincia donde los discursos militares daban cuenta de que la lucha iniciada, era contra la subversión y la corrupción política y administrativa del Estado.

En este sentido, se hace necesario mencionar que la Provincia de San Luis fue visitada en numerosas ocasiones por el General Jorge Rafael Videla, puesto que aquí residía gran parte de su familia y previo a que se concretaran dichas visitas tenía lugar un sistemático e intenso proceso de requisas y allanamientos en diversos sectores, entre ellos, estudiantiles y juveniles.³

II.3 La Universidad Argentina intervenida. El caso de la UNSL

La presente indagación aborda un periodo complejo que, como ya señalamos en el apartado anterior, produjo profundas y dolorosas huellas en la historia argentina y de manera particular en la historia de las universidades. Es por ello, que se considera pertinente relevar el dispositivo de la última dictadura cívico-militar en la universidad, para luego profundizar en el caso de la UNSL. En este sentido, dichos acontecimientos nos llevaron a formular algunos interrogantes para intentar reconstruir la trama temporal de la UNSL durante el período 1976-1983:

¿En qué consistió el desmontaje del aparato académico administrativo de la universidad?
¿Cómo se vieron afectados los estudiantes y los docentes en tanto blanco de poder- saber del dispositivo represor?

La reconstrucción de este período objeto de estudio, exige dar cuenta del surgimiento de la Educación Superior en San Luis, para poder comprender la ruptura producida en el dispositivo universitario local. En este sentido, Sonia Riveros (2003) en

³ Es escasa la producción de publicaciones que den cuenta de la Historia de la provincia de San Luis, durante los años 1976-1983, sumado a ello, la escasez de archivos documentales organizados y sistematizados que permitan testimoniar y reconstruir este periodo.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

el capítulo II de su tesis de Licenciatura “La constitución del sujeto pedagogo en la universidad nacional de San Luis entre 1973 y 1983”, expresa que la actividad universitaria en San Luis se remonta al año 1940 a partir de la creación del Instituto Nacional de Profesorado (1941), dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo que fuera creada en 1939, acontecimiento que tendría lugar durante la Gobernación de Toribio Mendoza. El mencionado Instituto, que luego pasaría a llamarse Instituto Pedagógico (1942), articularía de manera profunda su propuesta a partir de dos fuertes tradiciones: la normalista y la científicista. En el año 1946 el Instituto es elevado a la categoría de Facultad de Ciencias de la Educación, según Decreto N°25.621. A partir de esta jerarquización se diversificaría su propuesta de estudios hasta la creación, en 1969, de las Facultades de Pedagogía y Psicología y de Ciencias Físico- Químico- Matemáticas.

Ya durante la presidencia de facto del General Lanusse y teniendo como marco fuertes luchas y tensiones, las cuales dieron lugar durante la presidencia de Campora la creación de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) el 10 de mayo de 1973. Este acontecimiento fue producto de la descentralización universitaria del llamado Plan Taquini en el que la UNSL se desprende académica y administrativamente de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Dicha emergencia se inscribe, tal como lo expresa Riveros (2003), en una estrategia mayor que pretendía lograr la desarticulación de las universidades para dar paso a la puesta en marcha de nuevos dispositivos de poder-saber. Dicha medida tuvo como efecto, que la UNCuyo se subdividiera en tres grandes sedes, conformadas por Mendoza, San Juan y San Luis.

En la UNSL, fue designado como Delegado Organizador y posteriormente como Rector Normalizador el Prof. Mauricio Amilcar López, quien desempeñó su cargo hasta el 24 de marzo de 1976, fecha en la que es dado de baja junto a una larga lista de docentes, no docentes y estudiantes. Durante su gestión se posibilitó la participación activa de la comunidad universitaria, enmarcada dicha propuesta en su visión de una universidad democrática y abierta.

Es de destacarse que, en el marco de su gestión, tuvo lugar una importante transformación en lo que refiere a las estructuras académicas a partir de la creación de Departamentos y Áreas según resolución Rectoral N°7/73. Resulta claro que para Mauricio López respaldar y sostener la participación activa de la comunidad universitaria

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

sería una preocupación constante, en virtud de lo cual se estableció una permanente lucha por elevar el nivel de excelencia de los estudios y títulos a otorgarse en la Facultad de Pedagogía y Psicología.⁴

En el año 1974, tal como expresa Riveros (2015), la UNSL quedaría organizada en dos grandes complejos: la Sede de San Luis y la Sede de Villa Mercedes. El complejo San Luis se constituyó por los Departamentos de Matemáticas, Química, Física, Ciencias Naturales, Ciencias de la Educación y Psicología, mientras que el complejo Villa Mercedes estuvo integrado por los Departamentos de Ciencias Básicas, Tecnológico y de Relaciones Sociales y Administración.

Consideramos sumamente valioso también hacer mención a las prácticas de servicio realizadas por el Servicio Pedagógico y que potenciaba la apertura de la universidad hacia la comunidad, dando cuenta de “el acento puesto en la formación pedagógica desde una perspectiva amplia, que se abría a la interdisciplinariedad, incorporando no solo a profesionales de la carrera de Ciencias de la Educación sino también a los de carreras referidas a otros campos disciplinares, como las Ciencias Naturales” (Riveros, 2003, p.32).

Entre los años 1976 y 1983, tendrían lugar tres gestiones diferentes en nuestra universidad, pero sin duda una fecha que marcó su historia fue el 24 de marzo de 1976, puesto que un día después de que tuviera lugar el golpe Cívico militar, la UNSL resultó intervenida, siendo nombrado como interventor el Vice Comodoro Rodolfo Fernández, según Resol. N° 172/76, y cuya gestión se extendió desde marzo hasta septiembre de 1976. Las diversas pautas según expresa Riveros (2016), fueron establecidas en el marco de la intervención de la UNSL estuvieron destinadas a dar cumplimiento y continuidad a una estrategia mayor de depuración ideológica.

La Ley Universitaria N°21.276 en su artículo 5° manifestaba, “...queda prohibido en el ámbito de las universidades el proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional”, mientras que en su artículo 6° expresaba “...queda prohibido, en el recinto de las universidades, toda

⁴ Este proyecto sería elaborado e impulsado por un Comisión Especial designada por Mauricio López.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente”. Dicha ley visibiliza que en el dispositivo universitario se produjo una penalidad de la norma a partir de la aplicación real de leyes, normativas y disposiciones, a los fines de encauzar los comportamientos y normalizar las conductas de los sujetos.

Como parte del desmontaje del aparato administrativo, a muy poco de producido el golpe se promovió la renuncia de todos los Secretarios del rectorado y los directores de departamentos de las facultades. Posteriormente, en septiembre de 1976, fue designado como Rector al Dr. Genaro Neme, gestión que dio continuidad a las reformas iniciadas en el marco de la intervención militar, teniendo lugar diversas modificaciones fijadas a los fines de dar aplicación a distintas tácticas como parte de una estrategia de vigilancia y control.

En el marco de un profundo proceso de reorganización, se retornó al régimen de facultades, de manera tal que en San Luis se crearon las facultades de Ciencias Físico matemáticas y Naturales, Química, Bioquímica y Farmacia y Ciencias de la Educación, mientras que en Villa Mercedes se asentaría la Facultad Tecnológica. Al interior de dichas facultades la organización resultante fue la de escuelas, en virtud de entenderse a las Áreas como células riesgosas de actividades con tintes marxistas que atentaban contra los ideales del “Ser Nacional”.

A partir de establecer estas modificaciones, se desarticulaba de manera concreta la propuesta de trabajo interdisciplinario así como el trabajo en equipo propio de la estructura anterior al contarse con departamentos y áreas; de esta forma según lo expresa Riveros “se coartó la libertad de expresión y de decisión de esas unidades académicas” (Riveros, 2003, Pág.36)

El eje académico resultó desplazado para focalizar en lo administrativo-burocrático, dando lugar a un continuo proceso de vigilancia y control sobre todos los sujetos, tanto fueran docentes, no docentes y estudiantes. “Los directores de escuela eran encargados de controlar y evaluar la tarea docente. Del mismo modo, ellos debían informar al Decano de su Facultad, a partir de las memorias anuales de cada cátedra” (Auderut, Carreño, Cometta y Clavijo, 2003, Pág. 168).

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Se organizó, por tanto, un poder disciplinario que accionaba en un sistema de relaciones no solo de arriba hacia abajo sino también a la inversa, teniendo lugar la vigilancia jerárquica.⁵

Es claro que, la estrategia autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, resultaba funcional al dispositivo de represión, control y depuración, que puso en marcha la dictadura. Ello implicó el despliegue de una serie de regímenes de práctica destinados a la eliminación en el ámbito universitario de todo aquello que “atentara” con el “Ser Nacional” y la “Doctrina de Seguridad Nacional”. A los fines de concretar dicho objetivo tuvieron lugar diversas acciones: cesantías de docentes y personal no docente, expulsiones de alumnos, eliminación de material bibliográfico y la persecución y desaparición física de autoridades, profesores y estudiantes.

Como parte del dispositivo, las universidades, resultaron y se constituyeron en verdaderos centros pedagógicos que produjeron el disciplinamiento de los sujetos a partir de la puesta en ejecución de la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen como medios para el buen encausamiento de las conductas.

En la universidad tuvo lugar, entonces, la paulatina construcción del dispositivo de disciplinamiento de la población universitaria, un dispositivo que iría trazando curvas de enunciación y de visibilidad, un conjunto de saberes afectados por prácticas de poder, un poder que es inmanente, que transforma y refuerza y se produce a cada instante y que supone siempre una intencionalidad y el encadenamiento de secuencias que generan efectos.

A los fines de concretar los efectos esperados las estrategias dispuestas en el dispositivo comenzarían a definir un conjunto de tácticas. Riveros (2003) expresa que, ...se tomaron medidas para limitar el acceso a los estudios superiores, se cerraron carreras y suprimieron materias o se dieron de baja a los docentes que las enseñaban,

⁵ Foucault en su trabajo Vigilar y Castigar (2001), expresa que el éxito del poder disciplinario se debe al uso de instrumentos simples como la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen. En relación al primer instrumento se expone que “el ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen efectos de poder y donde, de rechazo, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican”. Todo ello como medios para encausar las conductas de los sujetos.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

principalmente aquellas cuyo objeto de estudio fuese la sociedad o el individuo, y en su reemplazo, se incentivaron los estudios filosóficos con orientación tomista. Se controló el modo de conducirse y pensar de los docentes, para que respondiesen al modelo de autoridad que debían desempeñar frente a los alumnos (Riveros, 2003, p. 39).

A partir de este accionar, es que el dispositivo universitario puesto en marcha, reguló regímenes de prácticas discursivas y no discursivas. Dichos regímenes tuvieron lugar a partir de la puesta en ejercicio de un poder disciplinario que lograría efectivizarse a partir de la ejecución de lo que Michel Foucault plantea como “medios del buen encauzamiento”.

El dispositivo autoritario afectó así de modo singular también el accionar de los docentes en el ámbito universitario. La inestabilidad laboral comenzó a desplegarse a partir de la emisión de la resolución N°188, del 29 de marzo de 1976, a través de la cual, “...se limitan las designaciones a los docentes que desarrollan sus actividades en la mencionada universidad. Cabe agregar que, en etapas normales, las designaciones a docentes interinos se efectúan por el periodo de un año” (Castro, 1988, s.n).

A partir de estas tácticas comenzaron a gestarse el temor y la angustia en relación al futuro dentro de la institución, puesto que a través de diversas normativas era explícito que, quien no adhiera a la ideología dominante desplegada, resultaban prescindibles⁶.

En la UNSL, varios fueron los docentes que sufrieron la aplicación concreta de dichas normativas, siendo un ejemplo claro de ello la Resolución N°430 del 30 de mayo de 1976, en la cual se daba de baja a más de 30 docentes, entre ellos Mauricio López, Rector Normalizador hasta el mes de marzo de ese año.⁷

⁶ El libro “Nunca más en la UNSL” (2023) puede ser consultado para visualizar el listado completo de personal que fue dado de baja, contando con un apartado referido a Docentes, No docentes y estudiantes de la casa de estudios.

⁷ Los docentes y autoridades dados de baja se encuadraban en el artículo 8 de la Ley N°21.274, “a partir de la cual el personal dado de baja, de acuerdo a dicha ley, no podrá ingresar en organismos nacionales provinciales o municipales, durante los cinco años subsiguientes.” Citado por Graciela Castro “El autoritarismo en la Educación” en Benegas Julio y otros “La memoria y el mañana. Para que nunca más en la universidad” 1988.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

En esta misma línea, y como parte de la reestructuración del dispositivo, se introdujo en 1978 y según Ordenanza Rectoral N°7 del 27 de febrero, la presencia de un Cuerpo Asesor, que accionó como aparato disciplinador, teniendo como principal función asignada llevar a cabo una vigilancia jerárquica que se efectuaría sobre las prácticas y los discursos de los sujetos. Riveros (2003) señala, "...tres fueron los principales objetos de esta vigilancia: la enseñanza propiamente dicha, la adquisición de conocimientos por el ejercicio mismo de la actividad pedagógica, y finalmente una observación recíproca y jerarquizada." (Riveros, 2003, Pág. 43).

En coherencia con este posicionamiento, las prácticas de los docentes resultaron blanco de atención, determinando la aptitud de los mismos a partir de una continua vigilancia de las clases, las instancias de coloquios, exámenes y las diversas metodologías de trabajo aplicadas. Así mismo se pusieron en marcha permanentes instancias de examen de las prácticas pedagógico- didácticas llevadas a cabo, debiendo concretarse entrega de multiplicidad de informes, estableciendo sobre cada uno de los sujetos un tipo de visibilidad que diferencia y sanciona puesto que:

Las normativas sancionadas también se extendieron para afectar de manera singular a los estudiantes. A poco de producirse la intervención de la Universidad, se sancionaría la resolución Rectoral N°390 del 13 de mayo de 1976, en directa concordancia con la ya establecida Ley N°21.276. Dicha Resolución establecía que

Actos o hechos cometidos por alumnos fuera del ámbito universitario pero que denoten peligrosidad actual o profesional para la seguridad Nacional, conspiran contra la eficiencia y la eficacia y atentan contra el fin previsto por la Ley Universitaria y generan acciones disolventes contrarias a la paz, al orden interno y a su funcionamiento normal. (1976, pág.2)

Además de la vigilancia y el control desplegado sobre quienes ya estaban estudiando las diversas carreras ofrecidas por la UNSL, tuvo lugar un sistemático control en torno al ingreso a los estudios superiores puesto que "se estableció un cupo de ingreso para lo cual se implementó un examen de ingreso; se arancelaron los estudios de grado, se impusieron criterios de permanencia; se intensificaron los exámenes y las evaluaciones fueron constantes." (Riveros, 2003, Pág. 45). Sumadas a estas medidas de control se

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

estableció una jerarquía de méritos según las calificaciones obtenidas a los fines de cubrir el cupo pautado para el ingreso y la necesaria presentación de un certificado de “buena conducta”.

De igual modo, y enmarcada ya en la gestión de Neme, se concretaron el régimen de cursado de tipo cuatrimestral y se daba inicio a la sistemática revisión y modificación de Planes de estudios, con el claro objetivo de su adecuación al dispositivo autoritario puesto en marcha.

En cuanto al ámbito académico, se produjo la revisión de los planes de estudio y la eliminación de diversos espacios, tal punto será abordado en el próximo capítulo, ahondando en dichas transformaciones.

Tal como exponen Auderut *et al.* (2003)

Como resultado de esta tarea, fueron eliminados inmediatamente los cursos de: “Doctrinas Sociológicas Contemporáneas” en las carreras de Licenciatura en Psicología y Ciencias de la Educación, “Medios de Comunicación” en la Carrera de Técnico Audiovisualista; “Teoría de la Inteligencia” en la carrera de Profesorado en Enseñanza Primaria, entre otros... (Auderut *et al.*, 2003, Pág.174).

Esta instancia de depuración se acompañó con la supresión de diversas carreras como la licenciatura, el doctorado y el curso de posgrado de Trabajo Social y Fonoaudiología y la eliminación de diverso material bibliográfico reunido en las instalaciones de la Biblioteca de la Universidad. En ese sentido, como otras de las tácticas de depuración en la UNSL, por Resolución N°503/77 se designó una comisión integrada por los Profesores Lorenza Dadomo, Humberto M. Lucero y Hugo A. Fourcade, abocada a la selección de aquella bibliografía que debía ser sacada de circulación, por sospecha de subversión en sus contenidos (Riveros, 2016, Pág. 80).

Según destacan Auderut *et al.* (2003), dentro de esta depuración efectuada entre los años 1972 y 1975 se afectó a diferentes escuelas de pensamiento y teorías pedagógicas y filosóficas tales como marxismo, populismo, tercermundismo, pedagogía de la liberación, derechos humanos, historia argentina y latinoamericana, filosofía política, sociología, psicología social, así como libros de autoría de renombre como Eduardo Galeano y Paulo Freire. No obstante, no serían explícitos los criterios contemplados para

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

llevar a cabo tal depuración; sin embargo, cuando se produjo el retorno a la democracia y se solicitó al ex Rector Vice-Comodoro Fernández que brindara información sobre el destino que la bibliografía seleccionada había tenido respondería

En cumplimiento a órdenes superiores emanadas de la Junta Militar en el Plan de Acción del Área Educación contribuyente a las Bases para la intervención de las Fuerzas Armadas en el Proceso Nacional y de la Subsecretaría de Educación de la Nación, se procedió a retirar de biblioteca todo material calificado como pernicioso y efectuar su eliminación Física (Auderut *et al.*, 2003, p.176).

En la misma línea, se llevó a cabo un acontecimiento entendido como de suma relevancia para el campo del saber que paulatinamente se configuraba, como sería la concreción del Congreso Argentino de Ciencias de la Educación, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSL realizado en octubre de 1978, que constituyó una táctica al interior de una estrategia mayor señalada anteriormente. Como eje central del congreso, y como blanco de poder-saber, se abordó la problemática interdisciplinaria de las Ciencias de la Educación. Los discursos, que aquí se desarrollaron pretendieron legitimar las diversas acciones desplegadas por el dispositivo autoritario.

A partir del despliegue de las diversas estrategias diseñadas se pretendía obtener como resultado una comunidad universitaria no solo homogénea, sino también “obediente” a los objetivos perseguidos por el dispositivo autoritario.

Hacia el final de la intervención de la última dictadura cívico militar en la UNSL

En 1982 asumiría el Prof. Dennis Cardozo Biritos como Rector, quien hasta esa fecha se desempeñaba como docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Su gestión completaría el período dictatorial en la Universidad de San Luis. El Rector Biritos se retiraría de la gestión durante los primeros días del año 1984, y según expone Riveros (2003),

...al finalizar el año 1983 comenzarían de inmediato a instrumentarse las prácticas de normalización universitaria (Decreto N°154/83) que darían fin a una etapa de profundo dolor y de valiosas pérdidas, no solo de docentes, alumnos, autoridades, no-docentes, sino de ricas y completas tradiciones de pensamiento. Se dio aprobación a la Ley 23.068, llamada ‘Régimen Provisorio de Normalización’ por

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

la cual se estableció la vigencia de los Estatutos Universitarios de 1966 hasta que pudiera convocarse a la Asamblea Universitaria y se dictase el nuevo Estatuto, sobre bases y principios democráticos. Asimismo, se derogó la Ley 22.207, que fuera la última sancionada para las universidades por el gobierno militar (Riveros, 2003, Pág. 47).

Así, paulatinamente la comunidad universitaria comenzó a efectuar diferentes acciones orientadas al esclarecimiento de las prácticas autoritarias en la UNSL durante el período 1976-1983. Así, se pusieron en marcha diversas Comisiones que reunieron a docentes, no docentes y alumnos con el claro fin de investigar y poner en palabras todo aquello que había tenido lugar durante la puesta en marcha de este dispositivo. A modo de ejemplo concreto, puede plantearse el papel que ejerció la Comisión Pro-reincorporación de Universitarios Cesantes. Tal como Riveros expone en el Capítulo II, del libro “La Universidad Nacional de San Luis, su contexto, su historia y su presente” (2010), dicha comisión estaba constituida por un grupo de docentes que, por iniciativa propia, se habían abocado a la tarea de reunir datos y antecedentes sobre el personal que había sido separado de la UNSL a partir de 1976. Comenzaba a gestarse, entonces, el cierre de una etapa siniestra de la historia de la universidad.

Capítulo III:

Conformación del campo sociológico

ASSIGNMENT	DR. BY	RATING
UNIT 8	CH. BY	

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

III.1 La constitución del campo sociológico. Prácticas de institucionalización de la sociología en Argentina

Con el propósito de poder indagar y conocer cómo se conformó en nuestro país el campo de formación sociológica y los efectos que la misma tuvo en la formación pedagógica durante el periodo objeto de estudio, se considera necesario indagar cómo se produjo el proceso de institucionalización de dicho campo de conocimiento. En relación a ello, surgen diversos interrogantes: ¿Cómo fue el proceso de institucionalización de la formación sociológica en Argentina?, ¿Qué ocurrió con la formación del campo sociológico durante la dictadura cívico militar iniciada en 1976?, ¿Qué medidas fueron tomadas por el gobierno de turno al respecto? ¿La enseñanza del campo sociológico fue blanco de sospechas respecto de su impacto en la formación pedagógica en el periodo objeto de estudio?

Al abordar la institucionalización del campo sociológico en nuestro país resulta de suma relevancia referir que el mismo fue objeto de diversas disputas y debates respecto del estatus que se atribuiría a la disciplina en los diferentes momentos históricos, entendiendo que la sociología, en tanto que disciplina del campo de las Ciencias Sociales responde a postulados y perspectivas que son epocales y que instauran regímenes de veridicción que responden a la misma.

En este marco se presenta un relevamiento de diversas producciones sin la pretensión de ser exhaustiva, sino con la necesidad de rescatar algunas indagaciones que nos permitan comprender la trama de su instauración, desarrollo e institucionalización.

Esteban Vila (2023), expresa que en el año 1898 se funda la primera cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA), a partir de las crecientes presiones que se suscitarían en el Congreso Científico Argentino, donde se pondría de manifiesto la necesidad de incluir como parte de la instrucción brindada, tanto en la educación secundaria como universitaria, la enseñanza de la sociología como asignatura formal. De este modo, podemos considerar que la emergencia de la enseñanza de la sociología en el seno de la institución universitaria sería resultado de entenderla como parte relevante de la formación a brindarse en las altas casas de estudio.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Primer Congreso Científico Latinoamericano – 1898

El Congreso tuvo lugar en Buenos Aires entre los días 10 y 20 de abril de 1898 estando a cargo de la presidencia de la entidad el ingeniero Ángel Gallardo. Se contó con la participación de representantes de Argentina, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Venezuela y algunos delegados no oficiales de otros seis países.

La sesión inicial se llevó a cabo en el edificio de la Facultad de Medicina en Buenos Aires, que fuese inaugurado poco antes, en 1895 y, con una asistencia de casi 400 personas (entre adherentes y funcionarios, se abordaron 121 presentaciones (76 argentinas, 10 de Chile, 23 de Uruguay, 5 de Brasil, 3 de Perú, 3 de México y 1 de Ecuador).

El mismo se estructuró en siete grupos, para constituir cuatro secciones: la Sección de Ciencias Exactas e Ingeniería; la de Ciencias Físico-Químicas y Naturales; la de Ciencias Médicas, y la de Ciencias Antropológicas y Sociología. El financiamiento estuvo a cargo de la SCA⁸, del gobierno nacional y del Municipio de Buenos Aires. La que examinó el mayor número de trabajos fue la de Ciencias Médicas, con un total de 58 ponencias, que condujeron: Roberto Wernicke, Emilio R Coni y Gregorio Aráoz Alfaro. Allí se pusieron a consideración trabajos relacionados con las aguas termales americanas, la defensa sanitaria de los puertos, el tratamiento moderno de la locura, la higiene privada y pública.

Analizadas las ponencias de los participantes argentinos y las de investigadores de los países latinoamericanos, se dispuso su publicación, lo que se efectivizó en cinco tomos, editados entre 1898 y 1900 con un total de 94 trabajos.

Terminada la tarea central se decidió realizar el siguiente en Montevideo, en 1901. Después vinieron los de Río de Janeiro (1905) y Santiago de Chile (1908); en años posteriores la denominación a la organización de estos eventos pasaría a ser la de Panamericanos, teniendo lugar el último en Washington en 1940.

⁸ Sociedad Científica Argentina, que fuera fundada en el año 1870 a partir de la iniciativa de un grupo de jóvenes estudiantes universitarios residentes en Buenos Aires, que aspiran a dar forma a una agrupación interesada en la ciencia.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Dada la convocatoria de tal evento, las temáticas allí abordadas y las propuestas entendidas como relevantes ante la efervescencia cultural de la época, el discurso allí puesto de manifiesto respecto a la necesidad acuciante de incorporar en la instrucción formal la enseñanza de la Sociología sentaría las bases para su posterior incorporación como cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA)

De este modo puede considerarse que se produjo un cambio sustancial, acompañando una larga tradición de enseñanza de este campo en América Latina que había tenido lugar en diversos países, como señala Alejandro Blanco (2005, quien refiere:

...en 1877 se creó en la ciudad de Caracas, Venezuela, un Instituto de Ciencias Sociales y años más tarde, en 1882, la Universidad de Bogotá abrió el primer curso de sociología en el mundo, que se anticipó así en diez años al inaugurado en Chicago en 1892. De ahí en adelante, la enseñanza no hizo más que propagarse: 1898 en Buenos Aires; 1900 en Asunción; 1906 en Caracas, La Plata y Quito; 1907 Córdoba, Guadalajara y México. Hacia los años '20 la enseñanza de la sociología ya se hallaba establecida en casi todos los países de América Latina y en varias universidades (Blanco, 2005, Pág. 4).

De igual modo, la creación de las cátedras sociológicas al interior de las distintas instituciones respondería, según lo plantea Vila (2023), a diversos motivos, tales como advertir que otras casas de estudio habían comenzado a reformar los planes de estudios de carreras centrales y comenzado a incorporar espacios afines a una mirada social (como fuese el caso de espacios tales Ciencia Social) y por tanto considerar la necesidad de impulsar cambios en los planes de estudios vigentes, como así también visualizar el interés de parte de la sociedad respecto de diversos temas sociales, enmarcado ello en profundas disputas entre sectores católicos y liberales de la época.

Al respecto, Vila (2023) señala:

...en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS-UBA) de la universidad porteña, la creación de la cátedra responde a un cambio del plan de estudios para el año 1906, el cual contemplaba, para la carrera de Abogacía, seis años de licenciatura y uno más para el doctorado, en el cual se incluía una materia de

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

economía política, pero no así de sociología. Ocurrió que, para el mismo año, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (FCJS-UNLP) estableció su primer plan de estudios que sí contenía una materia dedicada a la enseñanza de la ciencia social (término que en la época era sinónimo de sociología), de la cual estaría a cargo Juan Agustín García y, dado que la discusión aún no había sido saldada en Buenos Aires, el decano Wenceslao Escalante presentó un nuevo proyecto de reformas del plan de estudios en 1907, el cual incluía la materia “Elementos de Sociología” en el primer año. (Vila, 2023, Pág. 938)

Simultáneamente se registran también diversos eventos de relevancia, la posterior creación de las carreras de sociología al interior de las distintas casas de estudio y los significativos aportes de figuras que dejarían su huella en la historia de las mismas.

III.2 El proceso de profesionalización e institucionalización del campo

Es relevante señalar que estas resultan dos instancias abordadas por numerosos trabajos de investigación, entendiendo que refieren a momentos diferenciados respecto de la disciplina sociológica.

Guido Giorgi (2008) en su ponencia titulada “Actores del mercado de la información (1930-1955): Ciencias sociales y Estado” señala que “entre 1940 y 1955 la sociología argentina experimenta un rápido proceso de institucionalización, y un lento proceso de profesionalización”.

Así mismo, plantea que en el año 1940 se fundan los dos primeros institutos de investigación en sociología, siendo estos el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (IS), y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas en la Universidad Nacional de Tucumán (IIES). Así mismo y ante el avance del mercado editorial se produce un significativo incremento de traducciones y publicaciones referidas al campo sociológico, de forma tal que se puede tener acceso a varias colecciones de sociología y afines.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Giorgi, recuperando parte de las Producciones de Alejandro Blanco⁹ plantea que

En términos institucionales, a principios de la década de 1950 hay 16 cátedras de sociología, con 30 docentes en total [...]; además de los dos institutos mencionados, otros 6 se crearán entre 1945 y 1955. Se crea la Academia Argentina de Sociología, y se organiza la Primera Reunión Nacional de Sociología (1950) y el Primer Congreso Latinoamericano de Sociología (1951), en el que, a instancias de representantes argentinos se funda la Asociación Latinoamericana de Sociología, siendo su primer director Alfredo Poviña ...; esta red regional es un escalón en los nexos que se establecen con las instancias internacionales de referencia de la disciplina: el Institut International de Sociologie (IIS) y el International Sociological Association (ISA). En 1957, finalmente, Gino Germani encabeza la fundación de la carrera de sociología en la Facultad de Filosofía y Letras, lo que cierra simbólicamente el proceso anterior. (Giorgi, (2008, pág.9)

Respecto del posicionamiento sostenido por estos intelectuales en lo referido a los lineamientos a seguirse en el campo de esta disciplina, el autor plantea que primaba una postura de rechazo respecto de una sociología empírica, y en especial, hacia la sociología norteamericana, la cual era entendida como “practicista”, o como un simple catálogo de fenómenos sociales, dando cuenta de su oposición a una investigación social empírica como eje central de la disciplina.

En contraposición, aquellos intelectuales que fueron desplazados de sus cargos docentes a partir de la llegada del peronismo sostenían una posición totalmente contraria, otorgando a la sociología su lugar como práctica de investigación empírica, con una función y utilidad técnica-práctica estrechamente vinculada con el desarrollo de la sociedad. Esta dicotomía al respecto da cuenta de la dificultad para aunar criterios respecto al abordaje de la disciplina.

La caída del gobierno peronista marcó un momento de ruptura respecto de la misión atribuida a las universidades y se hace necesario, así mismo, considerar cuáles

⁹ Licenciado en Sociología y Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires, es miembro del Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes. Ha publicado *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina* y *Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología*, además de muchos otros trabajos sobre historia de la sociología en América Latina.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

eran las condiciones de época que enmarcaron tales modificaciones. En este sentido es posible recuperar los aportes de Elena Zubieta y Valeria Calvo (2006) quienes plantean como el derrocamiento del gobierno de Perón en 1955 a manos de la Revolución Libertadora (impulsada por el Gral. Pedro Aramburu) dio lugar a un significativo proceso de reorganización de las universidades.

De forma contradictoria podría decirse, al tiempo que se limitaban política e institucionalmente diversos estamentos del estado, las instituciones universitarias vieron de forma simultánea impulsada la libertad académica. Como parte de la estrategia desplegada se consideraba que las altas casas de estudio debían ser espacio de nuevas tendencias a nivel académico e institucional, alimentado un clima de apertura tanto cultural como intelectual.

La llegada del peronismo al poder supuso la puesta en marcha de una estrategia de control que pretendía mediante la intervención de las universidades el despliegue de prácticas de control, pudiéndose identificar entre las tácticas utilizadas la ausencia de la libertad de cátedra para la selección de lecturas y autores, aspecto que dio lugar a un proceso de devaluación en la producción de saber, al tiempo que se desalentaba la investigación como parte de la tarea docente.

Según expresan las autoras “el gobierno designó en puestos académicos clave a figuras de filiación nacionalista y católica, y la permanencia de los profesores al frente de sus cátedras dependió más de la obsecuencia que de la capacidad intelectual” (Zubieta y Calvo, 2006, Pág. 544) Como parte del dispositivo desplegado se produjo un importante proceso de expulsión de docentes y paralelamente se desconocía el lugar de los centros de estudiantes, cerrando sus espacios en las distintas facultades.

De este modo, puede considerarse que la revolución llevada a cabo en 1955 pretendió dar lugar a un impulso modernizador, con el objetivo de impactar en el perfil del docente, en la medida en que se impulsa la visión de un docente-investigador. Puede advertirse que una de las preocupaciones de la época fue la de definir el lugar y papel de la universidad abrazando la preocupación por lo social, considerando que debía estar al servicio de atender las problemáticas sociales de los sectores menos favorecidos y entre

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

los distintos intelectuales que alentarían tales transformaciones se destacó la figura de Gino Germani.

Se otorgó un espacio de suma relevancia a la investigación y las ciencias Sociales adquirieron un lugar de peso, promoviéndose un proceso de modernización cultural, al romper con los esquemas tradiciones para sustituir el modo antipositivista que primaba.

Alcances del proceso a escala regional y local

Con la finalidad de dar cuenta de la relevancia que el campo de la disciplina irá adquiriendo paulatinamente, se consideran relevantes los encuentros que fueron organizados en años anteriores pero que, por sus preocupaciones tuvieron eco respecto de la valoración de la enseñanza y la investigación de la disciplina sociológica.

a-Primer Congreso pedagógico de Cuyo

Este primer congreso tuvo lugar en la Ciudad de San Rafael, en la provincia de Mendoza entre los días 20 al 24 de diciembre de 1939, y la convocatoria versaría sobre diez temáticas afines al campo pedagógico y educativo:

1. Unidad y Orientación de la enseñanza en Cuyo.
2. Sistemas y textos adecuados.
3. Deserción prematura en los escolares.
4. El problema de los niños que repiten cursos.
5. Cursos Prevocacionales como complemento de las escuelas populares.
6. Cooperación Social en la enseñanza.
7. El maestro como cooperador en la función gubernativa.
8. Perfeccionamiento profesional del maestro.
9. Asistencia social del maestro durante su ejercicio activo y después del mismo.
10. La legislación sobre el ejercicio de la docencia

Se contó con una alta adhesión lo cual se reflejó en la cantidad de participantes de las diferentes mesas de trabajo.

Las conclusiones a las que se arribara en las distintas comisiones serían compiladas en la publicación “Anales del Primer Congreso Pedagógico de Cuyo” en 1940. Entre las sanciones del congreso puede mencionarse la preocupación respecto a

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

fortalecer el sentido de responsabilidad social que cabe a la familia, entendiendo que tiene una misión puntual respecto al mejoramiento de nivel cultural de los niños. Al mismo tiempo, se pone de manifiesto la necesidad de establecer Salas Pedagógicas en los núcleos importantes de población, como medio de experimentación, perfeccionamiento, y cooperación docente. De este modo se puede advertir entre las preocupaciones de la época la relevancia que se otorgaba a poder ampliar el horizonte del desempeño docente entendiendo como prioritario poder nutrir su tarea con los conocimientos que ofrecería la experimentación y el perfeccionamiento para ampliar el análisis de la realidad al interior de las aulas.

b- Primera Reunión Nacional de Sociología Argentina

En vinculación con el campo del saber que se iba configurando, cabe destacar la realización de este evento de alcance nacional, organizado por la Universidad de Buenos Aires, teniendo lugar en la sede del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología, en el Palacio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de dicha Universidad (UBA). El mismo, tuvo lugar entre los días 3 al 7 de julio de 1950 y contaría con la Presidencia Honoraria del Presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Perón.

A la primera reunión asistieron sociólogos argentinos, profesores titulares y adjuntos de todos los Institutos superiores de estudios oficiales y privados, al que se sumó buen número de estudiosos y publicistas, contando con el atento padrinazgo de las autoridades de dicha Alta Casa de Estudios, entre ellos el Doctor Rodolfo Tecera del Franco, profesor adjunto de la disciplina en Buenos Aires.

Las actas de dicho evento permiten dar cuenta de la relevancia atribuida a tal evento, ya que, como señalara el Dr. Alfredo Poviña

La Primera Reunión de Sociología en la Argentina es un magno acontecimiento para nosotros, y creemos también que redundará en provecho de toda nuestra actividad intelectual y práctica, tanto en el orden de nuestra organización social interna como de carácter internacional, porque, como ha dicho recientemente un político, no un sociólogo, nunca jamás en la historia humana ha habido más necesidad que ahora de sociólogos (Poviña, 1950) para promover la paz y la seguridad a través de la educación, la ciencia y la cultura. La necesidad de

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

estimular el estudio científico de la sociedad se ha puesto de manifiesto en todos los países, y es tanto más urgente cuanto se mantiene el peligro de la guerra (Actas 1950, pág. 179-180)

La modalidad dispuesta fue la de disertaciones seguidas del debate libre y entre las ponencias pueden mencionarse como temáticas centrales la definición del objeto formal de la Sociología,

Con el propósito de identificar regularidades presentes en los discursos del mencionado evento, se elaboró un cuadro, donde se explicita la información general de cada mesa de trabajo, pudiendo de este modo dar cuenta de los focos locales de poder saber presente en los discursos pronunciados.

Evento	Productor del discurso	Ponencia	Expositores	Descripción del discurso	Regularidades en los discursos
“Primera Reunión Nacional de Sociología Argentina” (1950)	Universidad de Buenos Aires	“El Objeto Formal de la Sociología”	Doctor César E. Picó.	Hace referencia a la necesidad de definir el objeto formal de la Sociología: la Sociedad Civil	sociedad, sociedad por excelencia, sociedad natural
		“La Sociología de la Trascendencia y de la Inmanencia”	Francisco Welter Torres.	La vida social no puede existir sin que existan los individuos que la forman; pero es algo distinto a los individuos que la constituyen ; existe, primero, como una realidad inmanente a los individuos.	Sociedad como un hecho real, sociedad como hecho histórico; sociedad con existencia propia, autónoma, lo social como fenómeno empírico.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

		“Metodología y Técnicas de Investigación en Sociología”	Doctor Plácido Alberto Horas.	Hace hincapié en un método sociológico para la investigación. El método sociológico, que entiende como el más adecuado, reúne explicación y comprensión, que se suman a la observación. La Sociología, en cuanto ciencia, reclama exigencias causales.	Comportamientos sociales
		“Planeación y Sociografía”	Doctor Miguel Figueroa Román.	Propone la incorporación de la “Planología” para designar la disciplina que se ocupa de todo ordenamiento social, con investigación de causas y previsión de resultados.	Planificación, racionalización de la conducta.
		“Sociología y Política”	Doctor Alfredo Poviña.	Plantea la relación y las diferencias entre	La Sociología como una ciencia realista

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

				Sociología y Política.	
		“Filosofía Social y Sociología”,	Doctor Julio Soler Miralles	Aborda las diferencias entre e Filosofía social y Sociología a partir de delimitar el trabajo teórico que cumple la Sociología	Sociología como ciencia, como disciplina. Realidad Social entendida como hecho.
		“Una Sociología Argentina”	Doctor Alberto Baldrich.	Señala la relevancia de no perder de vista la herencia respecto de la tarea para el sociólogo.	Instituciones fundamentales, ser mismo de las instituciones.
		“Filosofía Social y Sociología”	Doctora Alicia Eguren de Catella.	Se plantea exponer ideas comunes a todos las Sociologías y a lo substancial de la disciplina.	Sociología como disciplina cultural.

Cuadro: Evento Científico. Cuadro de elaboración propio.

A partir del análisis de los discursos de cada una de las mesas de trabajo que conformaron la “Primera Reunión Nacional de Sociología Argentina”, se pudieron identificar regularidades en torno a los discursos acontecidos, cuyos enunciados serían: Sociedad natural, sociedad como hecho histórico, comportamientos sociales, conducta, disciplina cultural.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Se trataba de configurar nuevas prácticas que producen ámbitos de saber que no solamente hacen aparecer nuevos objetos, nuevos conceptos o nuevas técnicas, sino que además engendran formas nuevas de sujetos y de sujetos de conocimiento (Foucault, 1999, pág. 170)

III.3. Diversos posicionamientos del pensamiento sociológico en Argentina: Gino Germani y Rodolfo Tecera del Franco

Numerosos son los intelectuales del campo que pueden recuperarse a partir de sus aportes a la disciplina desde los inicios del proceso de institucionalización, no obstante, y teniendo presente que abordarlos excede las posibilidades de la presente tesis es que se han seleccionado dos referentes cuyos posicionamientos reflejan las posturas sostenidas respecto de la enseñanza de la Disciplina.

Jose Casco (2013) en su trabajo titulado “Gino Germani y la modernización en Argentina. Algunas notas sobre su proyecto científico y cultural” plantea que:

Desde su aparición entre nosotros en 1934 hasta su ida a los Estados Unidos en 1965, su trabajo caló hondo en los ambientes en los que intervino por la envergadura de sus empresas intelectuales. Así, modernizó la labor del investigador, formó discípulos de primer nivel y dejó armada una organización institucional que tenía la ambición de simular a las estructuras académicas de los países con una fuerte tradición y desarrollo científico (Casco, 2013. Pág. 207)

Durante sus primeros años en Argentina Germani participó activamente en el movimiento antifascista, manteniendo de este modo un vínculo con su pasado inmediato en Italia, al tiempo que intenta adaptarse al nuevo país. De esta época juvenil, datan sus primeros escritos en publicaciones antifascistas de carácter republicano y liberal como *Italia del Popólo* (*Periodico italiano que se editó entre 1914 y 1943*) y *La Nuova Patria*, también de la época.

En 1941, comienza a participar como investigador "ad honorem" en el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras, recién inaugurado por Ricardo Levene; se gradúa en Filosofía en 1944 y trabaja en el Instituto hasta 1946, donde realiza su primera experiencia de socialización intelectual y de investigación dentro de la disciplina.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

La creación del Instituto de Sociología de la UBA resultará un hito fundamental porque marca el inicio de un proceso de renovación de la tradición sociológica del país, a partir de la creación de publicaciones, institutos, espacios de intercambio y difusión.

Desde un principio Germani toma una clara distancia frente a la tradición que mostraba el campo sociológico, orientado hacia una historia de las ideas sociológicas, de carácter enciclopédico, más que a la práctica de una disciplina científica; hacia la discusión de sus fundamentos filosóficos y metodológicos más que a la investigación social de los problemas actuales. Por el contrario, buscó posicionarse como un "investigador social", comienza su investigación sobre las clases medias en Argentina, en el marco de una sección del Instituto denominada "Investigaciones sobre la morfología y aspectos estadísticos de la realidad argentina contemporánea". Asimismo, en el *Boletín del Instituto*, aparece la sección "Datos sobre la realidad argentina contemporánea" en la que se publican fundamentalmente artículos de Germani. Finalmente, Germani es designado integrante de la comisión asesora en Demografía del Cuarto Censo Nacional, labor que le permitirá, años más tarde, construir una de sus más importantes obras: *Estructura social de la Argentina* (1955).

A partir de este posicionamiento, Germani busca romper la identificación del sociólogo con el maestro o profesor que, de manera enciclopédica, se dedica a la historia y análisis doctrinario de las ideas sociales, con un sentido más humanístico que científico. A partir de esta ruptura, en su lugar, propone una figura profesional asociada a la investigación empírica y orientada hacia el conocimiento científico de los grandes problemas sociales del presente. Para Germani debía diferenciarse claramente la filosofía social de la sociología en tanto ciencia positiva —conectada con los hechos— cuyos fundamentos lógicos no difieren de los de la ciencia en general, ya que, como señala el autor “en la concepción de Germani de planificación y sociología iban de la mano y constituían una herramienta poderosa para la transformación del mundo moderno” (2013, pág. 208)

La formación, por tanto, debía ofrecer esta nueva mirada cuyas prácticas dieran lugar a un nuevo conocimiento, un conocimiento objetivo de la realidad abordada y que en el ámbito cultural hasta ese momento solo se consideraba desde la perspectiva más literaria y filosófica.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

En el año 1946 se produce la llegada del peronismo al gobierno y al año siguiente Germani, como muchos otros profesores de la universidad, es relevado de su actividad en el Instituto y separado de la UBA hasta el año 1955, cuando regresa al ámbito universitario con un capital académico y político basto, que permitirá se convierta para una gran cantidad de intelectuales, en el fundador de la sociología científica en Argentina.

Se planteó la urgencia de dejar de lado metodologías antipositivistas para implementar una visión de Sociología acorde a los nuevos lineamientos desplegados internacionalmente, sin caer en un academicismo desmedido. Por el contrario, desde el instituto y el Departamento de Sociología, se impulsó una profunda transformación de las prácticas desplegadas puesto que discursivamente se explicitaba la necesidad de dar paso a una “sociología científica”, entendida como la unificación de la teoría sociológica con la investigación empírica.

Este cambio tendría lugar en un momento de surgimiento de distintas instituciones, como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que impulsaba la modernización económica de la región, en el marco de un desarrollismo que ganaba terreno respecto de la necesidad de pasar de una sociedad tradicional a una moderna, donde las distintas ciencias, entre las que se pretendía encuadrar a la sociología, eran el medio.

Su preocupación era la de poder tener una acertada visión del problema metodológico, rechazando la separación entre una sociología pura y otra empírica, puesto que se caía en atribuir a la primera un matiz especulativo y a la segunda un empirismo “ciego” de los problemas sociales. Realiza, entonces, un análisis diagnóstico en América Latina e introduce la investigación y lo metodológico como puntos centrales para sistematizar categorías de análisis útiles a los fines de tratar y analizar los hechos sociales. En el año 1947 había llevado a cabo un estudio exhaustivo a partir de los datos del censo Nacional, respecto de las características de los grupos y clases sociales de Argentina, que daba cuenta de su interés por aunar teoría y práctica con un nuevo método sociológico.

En 1964 Germani decide retirarse de la docencia e investigación en la UBA y en fueron sus discípulos, entre quienes puede mencionarse a figuras tales como Miguel Murinis y Eliseo Verón, quienes tuvieron una relevante participación en el proyecto de

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

organización de la Carrera en esta casa de estudios. Ambos realizaron diversas investigaciones, abordando temáticas como la estructura social argentina y en el caso de Verón focalizando en que el poder solo puede comprenderse a partir de sus efectos. Luego del retiro de Germani, ambos quedaron a cargo del dictado del espacio “Sociología Sistemática” y se convierten en referentes dentro del campo de la sociología.

Diego Raus (2022) realiza una reconstrucción de la Carrera de Sociología en la UBA y en dicho escrito da cuenta del paso por esta institución de otra figura de relevancia para la misma: Rodolfo Tecera del Franco.

Formado como abogado egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, se desempeñó como docente de sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y también lo hizo como parte de la Universidad Católica Argentina. Dada su cercanía política al peronismo, resultó una figura destacada, al desempeñarse como asesor de política social del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, secretario de la Comisión Internacional para el Estudio del Seguro Agrícola, y apoderado del gobierno de la provincia de Córdoba.

Fue uno de los fundadores, en Zürich durante el Primer Congreso Mundial (1950) de la Asociación Internacional de Sociología (ISA) en 1950 de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), marcando un hito en la historia de este campo en Latinoamérica. Dicha asociación surge con una doble finalidad: en primer lugar, contar con una estructura formal enmarcada en una asociación que posibilitara el desarrollo de la disciplina sociológica aunando el pensamiento de intelectuales de Latinoamérica. Y, en segundo lugar, poder conformar una plataforma de pensamiento focalizada y situada en América Latina, advirtiendo sus particularidades a la luz del pensamiento sociológico.

Tecera del Franco integró el grupo de fundadores junto a otros exponentes del pensamiento sociológico de la región, quienes contaban con trayectorias académicas relacionadas a la enseñanza de la sociología y que particularmente se desarrollaban en facultades de derecho, contando además con cercanía al mundo de la política en base a la ocupación de importantes posiciones a lo largo de los años. Así pueden mencionarse a su coterráneo Alfredo Poviña, figura central y primer presidente de la asociación hasta 1964, José Arthur Ríos de Brasil, Rafael Bernal de Colombia, Astolfo Tapia Moore y Marcos

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Goycoolea Cortés de Chile, Luis Bossano y Ángel Modesto Paredes de Ecuador, Roberto Mac Lean Estenós de Perú y Rafael Caldera de Venezuela. Todos con trayectorias

Ya durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón sería designado como delegado normalizador para “organizar” la carrera de Sociología, la cual había sufrido múltiples, para esta nueva línea de pensamientos, y diversos embates.

Al respecto podemos preguntarnos ¿Qué aspectos de la carrera eran de interés para ser nuevamente organizados? ¿Cuáles serían las preocupaciones de la época y como se reflejarían en los alcances de esta disciplina? ¿era considerada una ciencia? ¿Qué aspectos se le atribuirían como campos de interés?

En 1974, cuando es designado como Rector de la UBA Alberto Ottalagano la dirección de la carrera queda a cargo de Tecera del Franco, quien se había desempeñado como docente de la cátedra de Sociología y como director del Instituto en la FFyL hasta el año 1955.

Como señala Raus:

Durante la gestión de Tecera del Franco se nombró una Comisión de Estudios para la Carrera de Sociología para que entienda, asesore y recomiende al suscripto, en todos los problemas que se planteen en el funcionamiento académico, docente y técnico de la misma. (Raus, 2022, Pág. 895)

Dicha comisión tendría encomendada la tarea de impulsar un nuevo plan de estudios destinado a reemplazar el que estaba en vigencia, entendiendo que el mismo no era acorde a los lineamientos del gobierno de turno. Podemos plantear diversas hipótesis respecto del impulso para contar con tal espacio ¿Por qué se requería contar con el asesoramiento de expertos del campo? ¿Qué aspectos eran tema de preocupación para las autoridades?

Esa iniciativa, según plantea Blois (2019) “respondía a una demanda del Consejo Superior de la Universidad, que a comienzos de 1975 pedía una “seria reconsideración” de la carrera y de su plan de estudios ante “el desmoronamiento y la desviación notoria del nivel académico” (Actas del Consejo Superior, 19/2/1975 en Blois, 2019, pág. 6)

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Con la puesta en marcha del dispositivo represivo que afectó de modo singular las instituciones universitarias Tecera del Franco se vería en la necesidad de renunciar, para recién en noviembre de 1978 reingresar a la Carrera en el cargo de Director de Tesis. En el marco de un proceso de organización de la carrera en 1979 se reglamentan nuevos seminarios de investigación, así como las condiciones requeridas para el egreso de la Carrera, al tiempo que reabre sus puertas la Biblioteca de Sociología.

En 1981 se reglamenta el traspaso desde Filosofía del Instituto de Sociología cuya primera dirección va a ejercer Tecera del Franco, para posteriormente dirigir el Centro Laboral-Político. Ese mismo año en julio sería designado un Consejo Asesor de la Carrera de Sociología, conformado por Tecera del Franco, Enrique Pistoletti y Carlos Weiss. El autor indica que los últimos delegados de la Carrera fueron el Licenciado Carlos Lazzari en 1982 y el Licenciado Fernando Cuevillas en 1983.

III. 4 El papel de la Universidad en la institucionalización de la Sociología

Numerosos trabajos dan cuenta del significativo despliegue que tuvo, a partir del año 1898 la enseñanza de la sociología, así como de las disputas que tendrían lugar respecto del estatus atribuido a la disciplina. En este apartado no se agota la totalidad de los mismos, sino que se ha realizado una recopilación de diversas producciones a los fines de poder dar cuenta del proceso de institucionalización del campo sociológico en nuestro país.

Las diversas prácticas desplegadas en distintas instituciones dan cuenta del proceso que ha tenido lugar en cada una de estas casas de estudio donde, a partir de las condiciones de posibilidad históricas, acontecieron prácticas del conocimiento determinadas y resulta sumamente valioso conocer tanto los modos en que los sujetos se relacionan con el conocimiento -tanto sea a la hora de enseñar como de aprender e investigar-, así como también la forma en que se fue constituyendo el campo del saber.

Para dar cuenta del proceso se han seleccionado algunas casas de estudios, tomándose como criterio para la selección de las mismas el considerar aquellas donde se produjo la creación de la carrera de Sociología y que nutrieron la expansión de dicha disciplina a lo largo del país. Así mismo puede plantearse como interrogantes: ¿Cómo fue el proceso de institucionalización de esta disciplina en las universidades del interior del

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

país? ¿Cuál fue el impacto de la creación de estas carreras para visibilizar la relevancia del campo? ¿Qué características adquirió el perfil formativo del sociólogo?

Universidad de Buenos Aires (UBA) (1957)

Diego Ezequiel Pereyra (2007) en su trabajo titulado “Cincuenta años de la Carrera de Sociología de la UBA. Algunas notas contra-celebratorias para repensar la historia de la Sociología en la Argentina” plantea lo que a su entender son grandes hitos institucionales: la creación en 1898 de la primera cátedra universitaria de Sociología en el país, la primera clase de Sociología dictada por Ernesto Quesada en abril de 1905, un acontecimiento que tuvo una gran repercusión local e internacional, y la creación de una Carrera de Sociología en 1957. El autor señala que los dos primeros acontecimientos fueron cimentando un proceso de continuidad institucional de la enseñanza de la disciplina en el país, enmarcado ello en condiciones de posibilidad históricas determinadas, donde la Sociología se encontraba en un incipiente proceso de institucionalización a nivel internacional.

Pereyra entiende que este “fue un proyecto intelectual caracterizado por una sorprendente actualización bibliográfica, una visión reformista del conflicto social, la comprensión de la necesidad de superar el positivismo clásico y la tendencia por aprehender la estructura social argentina” (Pereyra, 2007, Pág. 154)

La década de los 40` tendrá marcada relevancia en este proceso de institucionalización de la disciplina, puesto que, bajo estas condiciones de posibilidad las universidades argentinas vivenciaron un cambio institucional al visualizarse que tenían la posibilidad de cumplir un rol decisivo en la producción de conocimiento empírico de la realidad social. La preocupación de algunos intelectuales fue la de impulsar la investigación social independiente de intereses particulares y que, por lo mismo, debía realizarse dentro del ámbito universitario. La propuesta era la de combinar la enseñanza de teorías con la formación en la práctica de investigación para poder reconstruir una tradición de sociografía académica.

A partir de tales inquietudes es que tuvieron lugar tanto la creación del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA como la creación de otros institutos en Tucumán y Santa Fe. En el caso del Instituto de Sociología, el mismo fue,

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

dirigido por Ricardo Levene¹⁰, y se organizó sobre la base de seis áreas diferentes, que incluían preocupaciones teóricas y recolección de datos sociales. Así mismo, se organizaron diversas conferencias y reuniones de investigación con estudiantes y graduados y se publicó la primera revista de Sociología en el país: el *Boletín del Instituto de Sociología*.

A dicha institución se sumaría el pensamiento de Gino Germani, para acompañar las distintas actividades impulsadas, con el fin de dar cumplimiento a los principales objetivos establecidos para dicha institución: la promoción de la investigación social y el estudio de las clases sociales. Aquí tendría un lugar de suma relevancia la figura de Germani, puesto que sería designado por Levene para dirigir una investigación sobre las clases medias. Como segundo objetivo se menciona la relevante tarea de asesoramiento del Instituto frente al Estado en cuestiones sociales y finalmente el interés por establecer redes de cooperación técnica a largo plazo.

Pereyra indica que

La experiencia de esta institución marca, sin duda, un punto de inflexión importante en la Sociología argentina. Por ello, las investigaciones recientes mueven el eje de la ruptura en la historia local de la disciplina de 1955 para atrás, a inicios de la década de 1940, cuando comienzan a aparecer los principales factores de institucionalización: la enseñanza de los métodos de investigación, la comprensión de la actividad práctica de la disciplina, los proyectos de indagación empírica, la especialización, la emergencia de un mercado editorial, la publicación de revistas especializadas, la conformación de grupos profesionales o instancias asociativas de promoción académica y la organización de encuentros y congresos entre pares que reflexionan sobre la disciplina (Pereyra, 2007, pág. 156)

Así mismo, el autor entiende que tanto el surgimiento del peronismo como las posteriores acciones llevadas a cabo por la autodenominada Revolución Libertadora resultaron acontecimientos disruptivos claves para la creación de una Carrera de

¹⁰ Ricardo Levene es considerado como uno de los intelectuales argentinos más importantes de la primera mitad del siglo XX. Fue un estudioso y maestro de la historia de nuestro país y, si bien su obra se centró fundamentalmente en esta materia, también incursionó en la sociología y el derecho. Profesor universitario durante más de tres décadas, creó a varias generaciones de historiadores y desempeñó cargos jerárquicos en varias instituciones académicas.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Sociología en 1957, ya que se atravesaba en el plano nacional por un momento de depuración del peronismo de las universidades mientras que a nivel internacional se consolidaba el pensamiento de Parson y el modelo de la Sociología estadounidense comenzaba a exportar al resto de los países en la posguerra. Además, ello coincide con la irrupción de las redes internacionales de cooperación técnica que ofrecían financiamiento y una guía de actividad práctica dentro de la disciplina. En esta misma línea, el autor señala que

ello se combina, a nivel local, con una fuerte competencia por el liderazgo en la Sociología argentina. La historia de la Carrera no puede ser comprendida en su totalidad sin situarla en el marco de una dura disputa entre un líder en declinación (Alfredo Poviña) y otro en ascenso (Germani), quienes compitieron por el prestigio, el control de las redes, los fondos disponibles y la capacidad de influencia intelectual e institucional. Esta batalla, que se resolvió a favor de Germani, como es evidente, se desarrolló básicamente en tres frentes: editorial, institucional e intelectual (Pereyra, 2007, pág. 157)

Gino Germani se constituiría en un referente para muchos otros estudiantes reformistas, antiperonistas y opuestos a los intelectuales católicos o nacionalistas que habían manejado la Facultad de Filosofía. Germani impulsaría una nueva visión respecto a la enseñanza de esta disciplina al plantear la necesidad de abandonar la tradición sociográfica –de la que había formado parte– y la construcción de una nueva tradición: la Sociología científica.

Recuperando el trabajo realizado por Magalí Turkenich (2012) titulado “La historia de la sociología en la Argentina: un mapeo de sus principales líneas de análisis e interpretación” la autora señala que, indudablemente los trabajos de Alfredo Poviña (1941, 1959) y Gino Germani (1958, 1968), son considerados como pioneros de la historia de este campo del saber. Respecto de la mirada de Poviña la autora recupera a otros investigadores del campo, como Alberto Noé (2005) con su trabajo “Utopía y Desencanto. Creación e institucionalización de la Carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires: 1955-1966, Alejandro Blanco (2006) con la producción “Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina” e incluso diversos trabajos de Diego Pereyra y plantea que, Poviña entendía al conocimiento sociológico

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

como un conocimiento acumulativo que se fue configurando y enriqueciendo desde los primeros representantes del “pensamiento social” hasta su ingreso a las cátedras universitarias y su posterior diseminación en el ámbito académico. Así, el origen de la reflexión de corte sociológica en el país tiene lugar entre 1830 y 1880 a partir de los trabajos de Alberdi, Sarmiento y Echeverría. Entre otros temas, la reflexión giró en torno a la cuestión de la identidad nacional, el proceso inmigratorio y la caracterización del habitante argentino. Luego, en los claustros universitarios, hacia fines del XIX y principios del XX, la sociología se desenvuelve en sintonía y bajo la influencia de los últimos desarrollos disciplinares: la sociología francesa y el pensamiento alemán. En ese escenario Poviña es un líder que ejerce la enseñanza, introduce actualizaciones teóricas a los contenidos educativos, forma parte del flamante Instituto de Sociología de la UBA, preside la primera etapa de la novísima Asociación Latinoamericana de Sociología. En suma: es el referente local de la disciplina. (Turkenich, 2012, Pág. 3-4).

En tanto que Gino Germani será el referente de un momento de ruptura respecto del posicionamiento y los alcances de este campo, entendiendo que se producía la emergencia de la “verdadera” sociología en Argentina. Germani haría hincapié en que coexistían en nuestro país una sociología tradicional o presociología -carente de todo tipo de cientificidad –y que, a partir de 1957, la creación de la carrera de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA habilitaría la posibilidad de generar una transformación en la disciplina. A su entender la sociología en Argentina se configura a partir de cuatro etapas:

...la del impulso modernizador de los “pensadores sociales” que abarca desde 1810 hasta 1880. Se reconocen dos momentos fundamentales: el racionalismo social de la Generación de 1810 y el realismo social de la Generación de 1837. La segunda etapa es la del ingreso y difusión del positivismo en el país hacia fines de siglo XIX y principios de siglo XX de la mano de Francisco y José Ramos Mejía, Carlos Bunge y José Ingenieros y con representantes en las primeras cátedras universitarias: Quesada y Juan Agustín García entre otros. La tercera etapa, definida como un período de desvío, es la de la “oscura” reacción antipositivista

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

vigente entre las décadas de 1930 y 1950, donde domina una definición de la sociología como “ciencia del espíritu” con una clara inspiración idealista. Finalmente, la última etapa es la científica. Comienza con la creación de la carrera y establece los principios rectores de la verdadera labor sociológica. A la luz del modelo sociológico norteamericano, la sociología científica propone lograr un conocimiento objetivo de la realidad a través de la investigación empírica, resalta como condición la “neutralidad valorativa” y postula la separación entre ciencia e ideología (Turkenich, 2012, Pág. 4-5).

Puede plantearse, tentativamente, que tuvo lugar la irrupción de una sociología moderna que, a diferencia de la mirada sostenida por los intelectuales más próximos a la filosofía, se moldeaba a partir de su relación con el estructural funcionalismo - llevando a cabo análisis de tipo macro sociológico, con un amplio enfoque en las estructuras sociales que la sociedad forma en su conjunto - y al desarrollo de técnicas de investigación que tenían un papel relevante en el mundo académico norteamericano.

Es decir que, en contraposición al pensamiento social predominante en América Latina, cuya principal forma de expresión era el ensayo se planteó un corrimiento de los saberes a partir de las condiciones de posibilidad que los interpelaban.

las resistencias también, pues, están distribuidas de manera irregular: los puntos, los nudos, los focos de resistencia se hallan diseminados con más o menos densidad en el tiempo y el espacio, llevando a lo alto a veces grupos o individuos de manera definitiva, encendiendo algunos puntos del cuerpo, ciertos momentos de la vida, determinados tipos de comportamientos. ¿grandes rupturas radicales, particiones binarias y masivas? (Foucault, 2002, Pág. 92)

Surgió esta disciplina con nuevos regímenes de verificación, proponiendo lograr un conocimiento objetivo de la realidad social. Para ello a la investigación empírica que rescataba la llamaba neutralidad valorativa e insistía en la separación entre ciencia e ideología.

Esto tuvo lugar enmarcado en condiciones de posibilidad determinadas, con un clima ideológico sostenido en la visión desarrollista, que pretendió detectar los motivos por los cuales los países entendidos como subdesarrollados se veían dificultados para

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

superar sus dificultades. En este sentido, adquirieron enorme relevancia organismos regionales que se crean en América Latina, tales como CEPAL, FLACSO y CLACSO, los cuales impulsaron discusiones respecto al campo del pensamiento y a la formación de científicos.

Respecto de los efectos que produciría el despliegue del dispositivo represivo en las casas de estudio puede mencionarse la interesante producción de Juan Pedro Blois (2019). Sociología y regímenes autoritarios. La Carrera de Sociología de la UBA y los circuitos académicos alternativos durante los “años de plomo”. Este trabajo, realizado a partir de un minucioso trabajo con fuentes documentales y entrevistas, se plantea en tres grandes momentos. En primer lugar, señala el efecto que produciría la llegada del Peronismo nuevamente al poder, entendiendo que resulta un momento de importante inflexión. Sería designado como Rector de la UBA Rodolfo Puiggrós, quien proyectó una profunda transformación de sus estructuras administrativas y curriculares en pos de lograr “clausurar una historia en la que la universidad –según las nuevas autoridades– había sido funcional a los intereses de los “poderosos”, y ponerla por primera vez al servicio de la “liberación nacional” y del “pueblo”.(Blois, 2019, pág. 3)

Bajo estas condiciones de posibilidad se introdujeron cambios sustanciales en la carrera de Sociología de la UBA porque, particularmente, esta carrera constituyó un foco local de relaciones de fuerza (1966), considerándose necesario controlar, vigilar, y disciplinar a los sujetos puesto que, al parecer de las nuevas autoridades, esta institución había sido funcional a las autoridades anteriores, y, por tanto, se debía restaurar un posicionamiento político e ideológico. Así, se pondría en marcha el disciplinamiento a partir de la depuración en el plantel docente y una marcada preocupación por la modificación del plan de estudios, es decir, había un claro interés en la formación que sería impartida.

Con Justino O’Farrell como decano interventor y Fernando Álvarez y Susana Checa a cargo de la dirección y subdirección respectivamente, se llevaron a cabo reformulaciones en el plantel docente, produciéndose la rápida salida de aquellos que no compartían el posicionamiento del gobierno, en virtud de lo cual ingresaron nuevos docentes a cargo de los distintos espacios. Simultáneamente se impulsó una modificación del plan de estudios, explicitándose que la intención era la de propiciar una integración

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

mayor de las materias y sus contenidos acordes al proceso de “liberación” que las nuevas autoridades planteaban como extremadamente necesario. Se hizo hincapié en la “utilidad” de la sociología, tendiendo a reformular su papel y estrechar sus vínculos con la sociedad y sus necesidades.

El autor señala, sin embargo, que no aconteció una profunda reorientación de los contenidos de la mayoría de las materias. De este modo, los temas a ser trabajados mantuvieron una continuidad con el período anterior. No obstante, Blois señala que

Hubo, sin embargo, una vinculación mucho más directa con la política, vinculación que en algunos casos borró los límites de la sociología con las disputas y posicionamientos directamente ideológicos o partidarios (Rubinich, 1999; Sidicaro, 1993). Resulta una muestra de ello que en ese momento se produce la llegada de un conjunto de docentes sin antecedentes en la disciplina, cuyas credenciales o méritos habían sido acumulados en la militancia dentro del peronismo. (Blois, 2019, pág. 4)

Tras la muerte de Perón se produjo la llegada como rector de Alberto Ottalagano, abogado y filósofo peronista, que asumió con la misión de desalojar a los sectores de la izquierda peronista de la universidad. Se produjo, así, la expulsión de numerosos docentes, para instaurarse una marcada vigilancia en cada una de las facultades, que incluía, según señala el autor, la presencia de “celadores”, quienes eran provistos por la policía y las Fuerzas Armadas, con la tarea de disuadir las actividades políticas de los estudiantes y docentes.

Los cambios se sustanciaron también en la facultad, ya que, bajo la pretensión de restablecer la “autoridad” y el “orden” (Blois, 2019) el nuevo decano interventor Raúl Sánchez Abelenda, un sacerdote y profesor de filosofía identificado con los sectores más conservadores del catolicismo, promovería el desglose de la Facultad a partir de la separación de las carreras de Sociología, Psicología y Ciencias de la Educación. En el caso de Sociología sería emplazada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), donde no generaba demasiado interés que tal cambio tuviese lugar y, demostrando tal malestar según lo expresa Blois, los espacios asignados para el dictado de las clases serían aulas mal iluminadas y de paredes húmedas en el sótano del tradicional

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

edificio. El autor entiende que este accionar evidenciaba como la formación de los sociólogos estaba lejos de tener la misma relevancia que la de los futuros abogados.

El trabajo de Blois refiere que, durante la intervención encabezada por Ottalagano, la dirección de la carrera de Sociología estuvo a cargo de Rodolfo Tecera del Franco, profesor de sociología que se había desempeñado como docente y como director del Instituto en la FFyL hasta el año 1955. Al respecto podemos preguntarnos ¿que motiva que sea convocado nuevamente? ¿cuál sería la función que debía desarrollar? ¿qué aportes pudo realizar?

Dado su posicionamiento político partidario, así como teórico respecto de cómo concebir la sociología, era considerado un férreo oponente de Germani, siendo duramente criticado por este intelectual a partir de su visión del campo.

Tecera del Franco promovió la creación de una comisión reorganizadora, encargada de diseñar un nuevo plan de estudios destinado a reemplazar el que solo unos meses antes era presentado y que no era reflejo de los lineamientos del gobierno de turno, además de asesorarlo al respecto. Podemos preguntarnos ¿Qué perfil formativo sería el pretendido? ¿Cuál era el aporte que brindaría dicha comisión? Así mismo, se evidencia la necesidad de controlar y vigilar bajo nuevos regímenes y la urgencia de dicho cambio.

Al producirse el golpe de Estado de marzo de 1976 tuvo lugar la renuncia del director de la Carrera, para ser reemplazado por un delegado militar, el Capitán de Fragata Julio Santoianni, quien entre sus medidas y hasta recabar más información respecto del funcionamiento de la carrera, prohibió el dictado de clases por parte de los profesores nombrados hasta ese momento. Posteriormente Alberto Constantini asumiría como Rector de la UBA y la comisión propuesta por Tecera de Franco sería reconfirmada.

Según señala el autor

En rigor, entre la gestión desarrollada durante el último período del peronismo y aquella que continuó sus actividades a partir de 1976 no hubo discontinuidades. Fue el mismo grupo relativamente reducido de profesores el que controló la institución a lo largo de todo el período (incluso Tecera del Franco no demoró en reincorporarse al plantel docente). Sin dudas, fueron sus iniciativas, así como los contactos que algunos de ellos tenían con autoridades castrenses –había quienes

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

daban clases en alguna de las escuelas de formación militar—, lo que contribuyó a evitar el cierre de una carrera que, dada la visión negativa que las autoridades militares tenían de su derrotero previo y de las ciencias sociales en general, bien podría haber sido clausurada (...) En esas condiciones, luego de permanecer algunos cuatrimestres sin clase, la carrera comenzó a funcionar regularmente a partir de 1977 (Blois, 2019, pág. 7)

A diferencia de lo acontecido en otros países respecto de la puesta en marcha de dispositivos represivos, en Argentina y según entiende Blois, dada la poca relevancia otorgada al campo sociológico, si bien tuvo lugar un importante proceso de depuración ideológica

no hubo intromisiones a la hora de definir los contenidos, pero tampoco encargos que pudieran estimular la producción de nuevo conocimiento. En esas condiciones, como es comprensible, el nuevo plan de estudios, con el que serían recomenzadas las clases, no sería más que un listado de materias, sin ninguna fundamentación o explicitación de principios que fuese capaz de dotarlo de una orientación o sentido relativamente definido.

Por las mismas razones, el contenido y orientación de cada materia quedó fuertemente condicionado por el perfil de cada docente. Sin una coordinación clara desde la dirección de la carrera, tanto la orientación como la “calidad” de cada materia variaban fuertemente. Además de la eliminación del vocabulario más explícitamente político que caracterizaba al plan de 1974, se decidió el cese de las materias optativas; se introdujeron materias o áreas que hasta allí no habían sido parte de la formación de los sociólogos —como Introducción al Derecho, Filosofía Social, Filosofía de la Historia, Geopolítica—; se fusionó en un único título la licenciatura y el profesorado de modo tal que todos los estudiantes debían cursar las materias pedagógicas —Psicología de la niñez y la adolescencia, Pedagogía, Didáctica y Práctica de la Enseñanza—, tuvieran o no interés en una formación docente (Blois, 2019, pág. 8)

Puede considerarse, en este sentido, la continuidad respecto de los saberes validados, pero, de forma simultánea, un estancamiento en lo que respecta a no impulsar

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

la investigación como parte relevante del accionar docente, produciéndose un desplazamiento de la investigación a la formación docente como preocupación.

Al respecto podemos plantear que tal vez este desplazamiento se deba a la aparición de los profesorados en sociología por lo que se asiste a un desplazamiento en el foco local de poder- saber, ahora puesto en la formación.

Podía apreciarse, de igual modo, la adhesión de parte del cuerpo docente de modo explícito a los lineamientos establecidos respecto de ideales nacionalista y, paralelamente, otros que con un perfil “técnico” que, sin una explícita manifestación política y sin adscribirse necesariamente al régimen, encontraron bajo estas condiciones de posibilidad histórica, tal como aconteciera en diferentes dependencias burocráticas, una oportunidad laboral.

El autor también da cuenta de cómo durante este periodo de tiempo se produjo un proceso de cierre sobre si misma de la carrera respecto, tanto, de las investigaciones llevadas a cabo en centros privados como así también respecto de su propia historia. No se retomaban como referencias los trabajos de quienes habían trascendido por la carrera y los programas reflejaban lo que Blois llama un proceso de “endogamia”, de forma tal que la propia carrera desconocería su historia de conformación. De forma simultánea refiere al hecho de que se produjera “una marcada y llamativa desconexión de las distintas materias con el análisis de la sociedad contemporánea y de su pasado inmediato” (Blois, 2019, pág. 9) De este modo, se aprecia una ruptura respecto del posicionamiento anterior donde las problemáticas locales resultaban movilizantes. En este nuevo periodo la sociología enseñada en la carrera se configuraba como una disciplina desconectada de los dilemas y problemas del presente.

Respecto de la investigación, si bien continuaba siendo requisito para la formación, sería postergada ya que se la encausaría por fuera de la universidad, que, en el marco del dispositivo en marcha, tenían como única tarea la enseñanza.

Tuvo lugar en este periodo un marcado descenso en la matrícula de estudiantes. Dicha reducción no se debería solo a las restricciones establecidas, sino también al hecho de que la carrera hubiese sufrido la pérdida de muchos de los docentes que resultaban una referencia del campo. Así no se llegaría a cubrir ni siquiera el cupo anual establecido.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Respecto del trabajo desarrollado en los centros de investigación, el autor expone que los mismos resultaron blanco de control, debiendo adquirir un perfil bajo respecto de las actividades a desarrollar además de tener que conseguir de las fundaciones extranjeras que, ante la falta de apoyo económico, fueron el medio para sostener la actividad de investigación, que, de igual modo se vio limitada respecto de los intereses de quienes financiaban tales actividades.

Blois plantea que el proceso de transformaciones de las que fuera objeto la carrera no culminaría por el retorno a la democracia en 1984; se produjo el retorno de muchos docentes que se habían exiliado y se incrementó significativamente la matrícula de la carrera, no obstante

varias de las principales figuras de la sociología local decidían no reintegrarse a su cuerpo de profesores y los que lo hacían preferían hacerlo con una dedicación simple (de forma tal de poder participar en otras instancias más dinámicas de la escena intelectual). Aún más, las dedicaciones simples, aquellas que habían caracterizado a la carrera durante la dictadura, siguieron siendo mayoritarias, lo que conspiraba contra una mayor integración de la docencia y la investigación. Asimismo, la fragmentación del campo sociológico, con los centros privados funcionando sin una estrecha asociación con la carrera, continuaría casi sin cambios (Blois, 2019, Pág. 19).

Católica Argentina (UCA) (1959)

Para abordar el proceso de institucionalización de la disciplina sociológica en esta institución puede abordarse el trabajo de la Licenciada en Sociología Anabela Ghilini, quien en 2017 indagó acerca de “La carrera de sociología en la Universidad Católica Argentina: intentos de renovación académica frente al bloqueo tradicionalista (1958-1966)”, con el objetivo de contribuir a un mayor conocimiento acerca del proceso de conformación de la carrera de Sociología en el ámbito institucional de la Universidad Católica Argentina (UCA).

Para concretar tal fin se lleva a cabo un interesante estudio que pretende reconstruir los primeros años de la carrera (1958-1966), abordando además la figura de

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

diversos actores que van a intervenir en la conformación de la sociología como disciplina académica en la Argentina y disputar la orientación de la misma.

La fundación de la UCA se enmarca en el gobierno de Arturo Frondizi, teniendo presente que se desarrollaba una importante disputa respecto de educación laica o libre, y en 1958 abre sus puertas “sobre la base del Artículo 28 de la Ley 6.405, el cual entendía la libertad de enseñanza como la existencia de Universidades Privadas con capacidad de emitir títulos habilitantes” (Ghilini, 2017, Pág. 19). La iniciativa del gobierno desarrollista entendía que debía promoverse una renovación de la universidad, para ponerla al servicio de un plan de desarrollo que interesaba al conjunto de la sociedad argentina. El 30 de septiembre de 1958 el Congreso Nacional sancionó la Ley Domingorena, N°14.557, que otorgaba validez a los títulos expedidos por las universidades privadas. Cinco meses más tarde, y siendo este un tiempo de múltiples enfrentamientos entre quienes estaban a favor y en contra a tal iniciativa, Frondizi promulgó el decreto que la pondría en vigencia. En el caso de la UCA la enseñanza pretendida sería difundida por docentes que pudiesen dar cuenta de una formación humanista cristiana complementaria de su formación en la universidad estatal.

Es de destacarse que, de forma simultánea a la fundación se crearan tres Facultades: la Facultad de Filosofía, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, quien tendrá como decano a Francisco Valsecchi. Es en esta última Facultad se instituyó la segunda carrera de Sociología del país, siendo designado por las autoridades como director de la Carrera y del Departamento de Sociología José Enrique Miguens. Graduado en Derecho por la UBA y junto a otros intelectuales católicos formados en las universidades públicas fueron durante el periodo del gobierno peronista cesanteados en 1955, y tuvo en este momento la posibilidad de continuar con sus carreras académicas en las universidades católicas.

La autora señala que:

Esta nueva carrera de Sociología disputó la orientación de la disciplina con la “sociología científica” impulsada por Gino Germani. Algunas personas que formaron parte de la carrera de Sociología de la UCA señalan que su creación se

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

debió al intento de la derecha católica de instaurar una alternativa ideológica frente a la que se había consolidado en la UBA (Ghilini, 2017, Pág. 21)

Asimismo, plantea que dentro de sectores del catolicismo se evidenció un creciente interés respecto del modo en que se desarrollaba la enseñanza de esta disciplina, entendiendo que debía tener lugar una divulgación de los discursos y las prácticas concordante con la religión católica. A mediados de los años cincuenta se enfrentaron, por un lado, quienes pensaban a la sociología como dependiente de la filosofía, es decir con una clara impronta normativa y la otra línea, que la planteaba como ciencia autónoma y positiva.

En esta casa de estudios, su rector sostuvo la postura que ponía límites al pensamiento científico sobre lo social y toda reflexión filosófica que se apartara de las enseñanzas de la Iglesia, resultando uno de los principales representantes de la posición contraria a la sociología como ciencia “positiva”, la cual era caracterizada como una ciencia lógico-experimental que reunía tres aspectos centrales: en primer lugar, contaba con un método: la explicación. El segundo, establecía una interacción entre la teoría y la empiria considerando que resultaban dos momentos inseparables del proceso mismo de conocer. Por último las preocupaciones a las que pretendía responder, impulsando una efectiva investigación de la realidad social, lo cual implicaba el desarrollo de una enseñanza de los métodos y técnicas de investigación apropiadas a tal fin.

Sin embargo, la sociología empírica y la investigación científica buscaban tener un espacio allí, al menos durante los primeros años de la conformación de la carrera de Sociología, ya que su director, Miguens, había formado parte del conjunto de sociólogos que, durante el periodo del gobierno peronista, había desarrollado un destacado trabajo en las cátedras e institutos de sociología de la UBA. Él era uno de los tantos intelectuales que abogaban por la investigación empírica y consideraban necesario separar a la sociología de la filosofía social para poder asignarle un carácter científico.

Miguens junto con Alfredo Poviña y Rodolfo Tercer Franco¹¹, asumieron esta posición y rechazaron que existiera una relación estrecha entre la sociología y la filosofía

¹¹ Ambos, referentes de la Sociología en nuestro país, Poviña de la Facultad de Derecho de la UNC y Tercer del Franco por la UBA.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

social. Miguens consideraba necesario superar el enfoque meramente teórico de la sociología para impulsar un estudio verdaderamente práctico y empírico, posicionamiento tomado a partir de sus estudios de posgrado en Estados Unidos, donde las lecturas de autores como Parsons, Weber y Merton, entre otros, darán lugar a una visión de investigación empírica. Así, “acorde con esta propuesta, el grupo de docentes convocados por Miguens va a manifestar su aspiración a constituir a la sociología como una disciplina autónoma, de base empírica y con énfasis en la investigación” (Ghilini, 2017, Pág. 23)

Es de destacarse que a partir de la gestión activa de Miguens se logró conferir prestigio a la carrera de Sociología y, al mismo tiempo, tender redes institucionales para las tareas de investigación, destacándose que el CONICET reconoció al Departamento de Sociología de la UCA como institución donde se podría realizar la carrera de investigador científico, además de lograrse que los primeros graduados de la carrera fuesen becados para realizar investigaciones en el exterior, al tiempo que se pondría en marcha un sistema de intercambio de profesores con las más prestigiosas universidades de Inglaterra.

Hacia fines de 1966, luego de haber soportado distintas presiones que intentaban forzarlo a remover a profesores disidentes con las autoridades y dado la escalada en la aplicación de sanciones masivas, tanto a docentes como a estudiantes, Miguens decide presentar su renuncia al tiempo que se produce una masiva retirada de estudiantes hacia otras instituciones y, al parecer de la autora,

A partir del conflicto de 1966 el despliegue de la sociología en la UCA retrocedería y entraría en decadencia, al mismo tiempo que algunos de los protagonistas de este período—Gonzalo Cárdenas y Justino O’Farrell - inician un nuevo ciclo en la carrera de Sociología de la UBA que dará lugar a la formación de las Cátedras Nacionales a partir de los lugares que ocuparon y de su encuentro con grupos de estudiantes y jóvenes graduados (Ghilini, 2017, Pág. 35)

Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) (1968)

Marcela Ficcardi (2015) En su trabajo titulado “La Sociología en Mendoza. Institucionalización de la carrera en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo” plantea que la carrera fue creada por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) en el año 1968, sin embargo, al referirnos a la institucionalización del campo necesariamente

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

debemos retrotraernos a la enseñanza de la Sociología brindada como asignatura dentro de otras carreras desde los inicios mismos de la institución, creada en el año 1939, así como a La Escuela de Estudios Políticos y Sociales que se inicia entre 1952 y su Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales antes de la creación de la Facultad de Ciencias Política y Sociales además de la creación en 1959 del Instituto de Sociología con dirección de Angélica Mendoza, pionera de los estudios e investigaciones sociológicas en la UNCuyo.

Este trabajo, que se sustentó en números fuentes documentales, tales como resoluciones y ordenanzas del Consejo Superior y los Consejos Directivos, planes de estudios, boletines y publicaciones de la universidad y de la facultad, informes de autoevaluación, memorias y digestos de la universidad y de las facultades y otras notas y fuentes documentadas se nutrieron con entrevistas a informantes clave, testigos del proceso de institucionalización como tal.

Respecto de la enseñanza de la Sociología como disciplina, la misma formaría parte de distintos planes de estudio, en virtud de que tanto docentes como equipos de investigación consideraban que resultaba un campo validado de conocimiento que debía ser puesta al alcance de los estudiantes. Según expresa este trabajo, la Sociología estuvo presente entre 1939 y hasta 1964 inclusive dentro de tres departamentos: los de Filosofía, Historia y Geografía, constituyendo una materia de carácter obligatorio. Tal como señala la autora

Podemos observar cambios en la denominación y carácter de la cátedra, en un principio en 1939, dentro del Departamento de Filosofía, como Sociología para luego pasar a compartir espacio y denominarse Filosofía Social y Sociología, y a conseguir nuevamente su independencia de la filosofía como materia en 1950, volviendo a denominarse solamente Sociología. Se registra también la creación de la cátedra Sociología Argentina, que encuentra correlatividad o continuidad con Sociología General, y se suma como materia o saber, en los departamentos de Historia y Geografía.

(...) En la carrera de Ciencias Económicas se registra la materia Sociología (6° año) en el Doctorado en Ciencias Económicas. Para estos profesionales la

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Sociología se ofrece recién en la formación de posgrado. En la carrera de Administración Pública Sociología forma parte del plan de estudio en el último año la carrera (tercero).

Sociología está presente, además, en el segundo año de las carreras de la Escuela de Higiene y Pedagogía Social; en las seis titulaciones de visitantes y en la titulación de Maestros de Readaptación, también en el segundo año. (Ficcardi, 2015, pág.5 y 6)

De este modo puede apreciarse cómo, paulatinamente, la enseñanza de la sociología se iba consolidando a partir de advertirse la relevancia de su enseñanza para distintas carreras. Sería de enorme valor el poder contar, desde mayo de 1952, con la Escuela de Estudios Políticos y Sociales dependientes del Rectorado de dicha casa de estudios, puesto que allí se nuclearían espacios tales como aquellos referidos a Estudios Políticos y Sociales y el de Investigaciones Económicas con el propósito de colaborar en el cumplimiento de los fines docentes, técnicos, de investigación y extensión cultural.

Respecto al Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras, fue el último de los catorce creados y cuyo funcionamiento tuvo lugar en el periodo 1939 a 1965 en esa Facultad. Se destaca que fue su primera directora, la Dra. Angélica Mendoza, una referente del campo y que además impulsara la creación del mismo. Según expresa Ficcardi, la preocupación por contar con tal espacio se fundamentaría fuertemente en la resolución correspondiente, donde se expresaba que resultaba imperioso para la sociedad el poder ser objeto de estudios científicos sistemáticos, entendiendo que a tal fin se requerirían profesionales formados y capaces de estudiar la realidad social nutridos de recursos diversos. Es de destacarse la figura de la Profesora Mendoza, quien diera un impulso central respecto de la enseñanza de la sociología, argumentando que era viable poder llevar adelante el trabajo de análisis sociológico integrado con otras disciplinas como la Geografía o la Psicología Social, entendiendo que contaba con todo el rigor de otros trabajos con el rigor propio de métodos y procedimientos de investigación científica. Luego de su muerte, en 1960, sería precedida por el Prof. Luis Campoy, quien se desempeñaba como titular de Sociología Argentina.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Ya en el año 1967, La transformación de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales supone una transformación trascendental, en virtud de que, a partir de este significativo acontecimiento se contaría con la carrera de Licenciatura en Sociología.

Preocupaciones de una época

Como puede advertirse en los trabajos referidos respecto a la institucionalización de la Sociología en Argentina, han sido diversas las motivaciones que impulsaron dicho proceso, por tanto y aun cuando situemos la emergencia de la enseñanza sociológica en un periodo histórico podemos reflexionar respecto de cuáles fueron las preocupaciones a las cuales respondía dicha enseñanza en una época determinada.

Como parte del proceso de construcción del estado de situación pueden recuperarse dos eventos de significativa relevancia:

Primer Congreso Nacional de Filosofía

Dicho evento se llevó a cabo en la Provincia de Mendoza en la sede de la Universidad Nacional de Cuyo del 30 de marzo al 9 de abril de 1949. Dicho Congreso contaría con el acompañamiento del Ministerio de Educación de la Nación, quien otorgaría trascendental relevancia a las temáticas que allí serían abordadas. Se contó con la participación de las universidades nacionales, así como de invitados internacionales de renombre. Provenientes de Italia, España, Francia, Suiza, Portugal, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Venezuela, Brasil entre otros. El temario relativo a la persona, educación y convivencia humanas revistió interés para las autoridades de la época, otorgando su aval como que se concretara. El comité de Honor estaría encabezado por el Ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich y contaría con su discurso de apertura el día 30 de marzo. En dicho evento se contó con la exposición de diversos trabajos referidos a la disciplina sociológica, y respecto a los temas de interés pueden recuperarse dos al respecto exponen algunas de las preocupaciones de la época:

Alfredo Poviña “la idea sociológica de Sociedad”

En este trabajo el autor realiza un análisis respecto del origen de la comunidad y expone como interés dejar en claro la diferencia que existe entre comunidad y sociedad,

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

exponiendo que la forma natural de organización es la primera y que dos tipos de comunidad son pilares esenciales de la sociedad: la familia y la comunidad social. Se plantea que toda sociedad históricamente organizada no concibe su existencia sin la de la familia y de la localidad donde se enmarca. Señala también que, dados los vínculos que hacen a la familia, de tipo comunitario entre padres e hijos y asociativo entre los padres, es lo que otorga validez y vitalidad a la familia. La importancia sociológica atribuida a la familia se sustenta en que es entendida como la “auténtica célula social” a partir de su orden y permanencia.

Julio E. Soler Miralles “Ubicación de la Sociología y carácter de su enseñanza”

En este escrito el autor señala la necesidad acuciante de poder dar cuenta de la fundamentación ontológica de la sociología. Al respecto argumenta que adhiere a la postura que entiende a la Sociología como disciplina de formación experimental vinculada con el saber moral y la política. Se entiende que la Sociología acciona como disciplina auxiliar de dicho campo: tanto del saber político como de la prudencia política, considerando que el aporte de la Sociología reside en reafirmar la subordinación del campo político a lo ético.

I congreso Argentino de Ciencias de la Educación

La realización del I Congreso Argentino de Ciencias de la Educación (UNSL, resol. N° 670/77); contó como organizador y sede a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Luis, llevándose a cabo desde el 9 al 14 de octubre de 1978.

El Congreso de Ciencias de la Educación, se organizó en función a tres grandes mesas de trabajo, estas fueron la de apertura y clausura, mesas de debate y sesiones protocolares, cuyos discursos fueron reunidos en dos tomos de libros de Acta, publicados en el año 1980. En este sentido, y para poder comprender la lógica de funcionamiento y despliegue estratégico de los temas abordados, reconstruimos la estructura del mismo:

Tomo I:

□ Discurso de inauguración

◇ Señor Gobernador de la Provincia, Brigadier (R.E) Hugo Raúl

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Marcilese

◇ Prof. Irma Olivera de Jofré, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación (UNSL)

☐ Discurso de clausura

◇ Lic. Jorgelina Paez Sosa de Videla Poblet, Secretaria General del Congreso

◇ Prof. Manuel B. Trias en nombre de los Delegados

◇ Rector de la UNSL, Dr. Genaro Neme

☐ **Mesas redondas**

☐ Mesa I. La educación asistemática en la sociedad actual

☐ Mesa II. El lugar de la Investigación educativa en los programas nacionales de investigación

☐ Mesa III. La formación general y las salidas laborales en el nivel medio

☐ **Sesiones protocolares**

☐ Primera Comisión: Filosofía de la Educación

Segunda Comisión: Psicobiología de la Educación (Edad Preescolar y Primaria) 26 trabajos

☐ Tercera Comisión: Psicobiología de la Educación (Adolescentes y adultos) 18 trabajos

Tomo II:

☐ Cuarta Comisión: Sociología de la Educación. 19 trabajos divididos entre Educación Permanente y Socialización.

☐ Quinta Comisión: El curriculum

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

☐ Sexta comisión: Estrategia de la Enseñanza y el Aprendizaje. 22 Trabajos.

☐ Séptima Comisión: Evaluación Educacional y Tecnología Educativa. 15

trabajos.

☐ Octava Comisión: Formación Docente. 19 trabajos

☐ Novena Comisión: Planeamiento de la Educación

☐ Décima Comisión: Educación Comparada

El interés de llevar a cabo tal evento, se evidencia en los argumentos que fundamentaban y sustentarían su organización. Tal como se expresa en la siguiente cita:

...Visto el interés manifiesto por los docentes de la Casa (...), la Facultad de Ciencias de la Educación cree necesario y positivo el estimular un intercambio de opiniones educativas a nivel nacional con el objeto de aunar criterios y colaborar con las autoridades gubernamentales en materia de educación (UNSL, resol. N° 672/77).

El eje central del análisis propuesto, fue “La problemática interdisciplinaria de las Ciencias de la Educación” y según consta en el apartado Apéndice (1980)

Al Congreso Argentino de Ciencias de la Educación, adhirieron casi todas las Facultades de las Diversas Universidades nacionales y privadas, referidas a la temática del certamen (...). También hubo representantes de los institutos de Formación Docente, del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y de la misma Secretaría de Estado de diversas provincias y otros organismos educativos” (UNSL Actas, Tomo II, 1980, pág. 713).

En virtud de la amplia adhesión de diferentes sectores de la comunidad universitaria, autoridades provinciales, regionales y nacionales que participaron activamente del evento, se estableció una nómina de doscientos setenta y ocho asistentes en calidad de Titulares relatores y trescientos veintitrés en carácter de Titulares (Sería el equivalente a Expositores), que fue plasmada en el Tomo II. Sin embargo, en el discurso de clausura mencionado por la Secretaria General del Congreso, la Lic. Jorgelina Páez

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Sosa De Videla Poblet, anunciaba una participación de ochocientos profesionales y especialistas.

La reflexión en torno a la cultura y a la cuestión de la nacionalidad constituyeron un importante foco de dominación, cuyos enunciados se evidencian, por ejemplo, en el discurso de apertura pronunciado por el Gobernador de la Provincia, Brigadier RE Hugo R. Marcilese. Dicho discurso resaltaba la necesidad de brindar una educación modeladora que potenciase determinados valores morales, acordes con la configuración de un nuevo Ser Nacional:

...todo lo que edifiquemos, por portentoso que parezca, será inútil para lograr progreso y bienestar, si no se cuenta con la base granítica de la educación en su real acepción, es decir el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales; porque la educación como complemento de la instrucción, es la modeladora del hombre, y si se la lleva a la práctica como principio de ciencia, producirá al hombre ilustrado y educado, correcto y fino, generador de sentimientos elevados y acciones nobles (Marcilese, 1980, pág. 9).

De igual modo, se enunciaba el peligro que supondría inclinarse por una educación que desconociese tales pilares:

Voy a arriesgar aquí, una observación personal, dictada por el sentido común: cuando el ciclo medio de la enseñanza se enfatiza en dar prioridad al desarrollo del intelecto sobre el desarrollo de las facultades morales, se está resintiendo el principio pedagógico de: “comenzar por el principio” porque intelectualizar a un hombre sin base moral, es tan peligroso como dejar una navaja al alcance de las manos de un niño (Marcilese, 1980, pág. 9).

Lo que se pone en evidencia en la cita anterior, es la misión trascendente que se le adjudica a la enseñanza ofrecida en la Universidad en su condición de foco de diversos campos del conocimiento, especialmente el referido a la educación.

La adhesión y exaltación del Ser Nacional, como valor moral de principal relevancia, acompañó la propuesta de brindar una formación que impulsara la investigación, entendida como una deuda de la formación ofrecida. Así lo expresaba el

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

discurso pronunciado en la clausura del evento por la Secretaria General del Congreso, Lic. Jorgelina Páez Sosa de Videla Poblet

Ser argentino. Ya es una garantía de seriedad e inteligencia. En nuestra especialidad de educadores también queremos estar a la altura de nuestros colegas de otras ramas del saber y para eso, aparte del trabajo disciplinado y particular es necesario cotejar, ponderar, cambiar ideas, estar al tanto del estado general de las investigaciones en una especie de balance para aunar y armonizar esfuerzos, que es la única manera de ponerse en el camino del progreso científico.

Un saldo altamente positivo para la cultura se ha alcanzado en este Congreso por los resultados obtenidos en el debate de los trabajos de alto nivel científico que han sido presentados.

... y como efectivamente el país está de pie y hay que echarlo a andar hacia la conquista de su destino trascendente, nosotros los docentes, especialistas e investigadores de las Ciencias de la Educación, decimos ¡presente! (Páez Sosa de Videla Poblet, 1978, pág. 12).

En la formación brindada se reconocía como un espacio de vacancia contar con una preparación significativa en investigación, entendiendo la necesidad de accionar y brindar una doctrina oficial que contrarrestara las “desviaciones” de las que habían sido objeto las carreras humanísticas a partir de la intromisión de posiciones marxistas, tal como lo afirmara el Prof. Ricardo Pedro Bruera¹² (1978),

Yo creo que en gran parte, el caos conceptual y doctrinario de la última década destruyó el aparato nacional de estudio debido a las desviaciones fundamentales en que incurrieron, en general, no sólo nuestras disciplinas sino la totalidad de las ciencias humanas... La interpretación marxista de la realidad social logró desarticular los marcos referenciales para las ciencias humanas y las ciencias de la educación, pudiesen tener la doctrina adecuada a fin de fundamentar su

¹² Director del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE) de la Universidad Nacional de Rosario y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, además de ser el Presidente de la Comisión Asesora en Ciencias de la Educación del CONICET.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

desenvolvimiento y unirse al destino nacional y al desarrollo de la escuela argentina...

Existe una necesidad imperiosa, pues las nuestras sin disciplinas fundantes; son disciplinas instrumentales para un proyecto político nacional (Bruera, 1980, pág. 40-41).

Como se señalara previamente, entre las comisiones de trabajo se encuentra la comisión IV Sociología de la Educación, contando dicha comisión con un total de 20 trabajos. Por parte de la Universidad Nacional de San Luis participarían dos equipos docentes:

Silvia Anguiano – Graciela Mazzarino y Marta Souto de Asch – Esther Picco de Barbeito.

La profesora Anguiano se desempeñaba como Profesora Responsable en la Cátedra Sociología de la Educación del 3º año del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación y Sociología de la Educación de 1º y 2º año del Profesorado de Enseñanza Diferenciada, mientras que la profesora Mazzarino lo hacía como Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Sociología General con extensión a la cátedra Sociología de la Educación.

El trabajo presentado se titulaba “Discontinuidad en el proceso de socialización: la juventud universitaria” y tenía como objetivo “abordar el estudio del proceso de socialización en la juventud que cursa una carrera universitaria”.

Respecto de las temáticas de interés para la comisión se puede mencionar que los temas centrales de los trabajos fueron:

-  La educación Permanente
-  La recreación como área de las Ciencias de la Educación
-  La función y estructura de la educación parasistemática
-  La educación de adultos de Nivel Medio
-  La antropología cultural y la educación
-  La alfabetización de comunidades de pueblos originarios
-  La problemática de la profesión docente
-  La situación del adolescente en el mundo actual

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- ✚ El rol de la familia y su incidencia en la crianza
- ✚ La orientación vocacional
- ✚ Los aportes del experto en educación a los sistemas de capacitación de las empresas
- ✚ La comunicación educativa
- ✚ Los efectos de la movilidad intergeneracional en actitudes adolescentes

Es válido mencionar que no se aprecian en los resúmenes de los trabajos expuestos aspectos referidos a la necesidad de fortalecer el proceso de investigación en el campo sociológico, así como tampoco se hace mención a la relevancia de la disciplina. Al respecto podemos preguntarnos ¿Por qué no se considerarían estos aspectos como preocupaciones para ser objeto de investigaciones? ¿se articulaba este tipo de temáticas con los contenidos trabajados al interior de las asignaturas del campo sociológico?

with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,

Capítulo IV:

Continuidades y rupturas de la Sociología en la formación docente universitaria: el caso de la UNSL

ASSIGNMENT	DR. BY	RATING
UNIT 8	CH. BY	

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

IV.1. Continuidades y rupturas de la Sociología en la formación docente universitaria en San Luis.

En este capítulo se tiene el propósito de conocer y responder al interrogante ¿cómo operó la formación sociológica, en tanto que disciplina o enunciado prescriptivo en las carreras de formación docente de la UNSL durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)?

Para intentar dilucidar este interrogante se plantea la necesidad de aproximarnos a poder identificar algunas continuidades, rupturas y/o tensiones respecto de tal campo de formación. Las fuentes documentales primarias para abordar los análisis son: planes de estudios de las carreras de Profesorado en Ciencias de la Educación y el Profesorado en Enseñanza Diferenciada (Educación Especial) y programas de los espacios curriculares de: Elementos de Sociología y Dinámica de las relaciones Sociales, Sociología de la Educación (de distintos años), Conceptos Sociológicos, Sociología General (de distintos años), donde aparece la disciplina sociología.

Así mismo, se consideró necesario indagar en los legajos de los docentes a cargo de estos espacios sociológicos, cuyas trayectorias académicas nos permitió cartografiar la formación de los mismos y analizar de qué modo esta se evidencia en los programas de los espacios curriculares en los espacios curriculares mencionados durante el periodo objeto de estudio.

A partir de este corpus documental se procuró identificar las regularidades discursivas respecto del sujeto que se pretendía formar en cada una de las carreras seleccionadas: Ciencias de la Educación y Enseñanza Diferenciada, en la actualidad denominada Educación Especial. En esta misma línea, se intentará dar cuenta de las relaciones de fuerza que tensionaron y posibilitaron la emergencia de lo que posteriormente constituiría las diversas tradiciones pedagógicas, que sentaron las bases discursivas para la formación de docentes en el plan de Estudio N° 17/78.

IV. 2 Acerca de los planes de estudio

Emprender un estudio genealógico permite poner en evidencia la procedencia de los discursos y las huellas de la historia de las carreras de Enseñanza Diferenciada y Ciencias

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

de la Educación, junto a otros acontecimientos que tuvieron lugar en uno de los periodos más complejos de la historia argentina atravesado por el terrorismo de estado.

Cabe recordar, como fuera mencionado en el capítulo II, que el estudio genealógico retoma el análisis arqueológico, partiendo de la pregunta ¿Por qué ha aparecido este enunciado y no otro en su lugar? con la intención de ser explicada a partir de las relaciones de poder -saber que operaron en una época determinada.

Entre las múltiples acciones llevadas a cabo en este período, se encuentra la revisión de los planes de estudio que fueron revisados y modificados para dar cumplimiento a las normativas vigentes (como, por ejemplo, la Ley N° 21.274) y a las condiciones de posibilidad históricas de la época. Este fue el caso de las carreras objeto de estudio mencionadas anteriormente.

En el año 1977 en el caso de Ciencias de la Educación se deja sin efecto el Plan de estudios N° 22/74 y se pone en vigencia el Plan N° 5/77, en tanto que para el Profesorado en Enseñanza Diferenciada el Plan que queda sin efecto es el N°15/75, para entrar en vigencia el Plan N°5/77, cuya revisión y transformación se concreta al año siguiente en el Plan de Estudio N°17/78, donde se incluyen estas y otras carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se introdujeron modificaciones estructurales en la currícula a través del cambio de denominación de algunas asignaturas, la supresión de otras y el reemplazo de algunas materias con el fin de disciplinar y controlar bajo nuevos regímenes de poder- saber la formación del sujeto, la cual debía responder a los lineamientos pautados por el nuevo régimen.

Con este fin reorganizativo, en línea con el posicionamiento de la época, Riveros (2016) da cuenta de que fueron suprimidas diversas carreras, entre ellas Audiovisualismo, la Licenciatura, el Doctorado y el Curso de Posgrado en Trabajo Social y la carrera de Fonoaudiología, acción que se completaría con la “depuración” y “limpieza” de la Biblioteca Central de la Universidad.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Según expresan Auderut y otros (2003), en la documentación donde se registra el alta y la baja de libros en la biblioteca, se ha encontrado una extensa lista de textos que se dieron de baja en el marco de lo establecido por la Resol. N°503/77, a partir de la cual, en la Facultad de Ciencias de la Educación, la Decana de dicha Facultad designó a los profesores: Lorenza Dadomo, Humberto Lucero y Hugo Fourcade, con el fin de integrar una comisión especial que se ocupara de decidir acerca del retiro de circulación de bibliografía existente en dicha biblioteca.

A continuación, daremos cuenta de los planes de estudio que fueron relevados: N°22/74, N°15/75 y N°5/77, considerados a los efectos de analizar que saberes permanecieron y que otros fueron eliminados y/o excluidos de la currícula en el Plan N° 17/78.

Profesorado en Enseñanza Diferenciada

En el caso del Profesorado en Enseñanza Diferenciada, se lleva a cabo el 29 de abril de 1974 la aprobación del plan N° 25/74, que planteaban los nuevos recorridos formativos de las carreras Profesorado en Jardín de Infantes, Audiovisualismo y Profesorado de Enseñanza Diferenciada. Este conjunto de carreras se inscribe en la Facultad de Ciencias de la Educación que, desde la intervención militar cambió de denominación.

Durante la gestión del Primer Rector Normalizador de la UNSL se promovería la revisión de los planes de estudio de diversas carreras, explicitando la normativa al respecto que “los proyectos han sido preparados por especialistas y responden fundamentalmente a las demandas actuales acordes con los requisitos de las políticas nacionales en vigor” (Ord.N°25/74, pág. 1) La pretensión de dicho plan era el de ofrecer al futuro profesional una formación básica sólida.

Para la carrera de Enseñanza diferenciada se establecen tres Orientaciones: Débiles Mentales (DM) Irregulares Sociales y del Carácter (ISC) y Sordos e Hipoacústicos (SH). Este plan contaba con una organización trimestral de las distintas asignaturas que integraban la malla curricular.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

En cuanto a la evaluación, se aconsejaría contar con un régimen de promoción, entendiendo que “significa una aplicación de las más avanzadas técnicas de evaluación” (Res. N°25/74, pág. 1) Así mismo, se consideraba que los cambios que se sustanciaban a nivel de currícula tenían lugar como parte de un continuo proceso de reajuste a partir de una realidad entendida como dinámica.

En concordancia con lo expuesto los objetivos de la carrera para las tres orientaciones fueron:

- Contribuir a la formación de docentes especializados como respuesta humanístico-científica ante los necesitados, y problemas que plantea el sujeto minorado en el ámbito regional y nacional.
- Orientar una consciente decisión vocacional, capacitando ideológica, científica y técnicamente al docente que asumirá la función de la enseñanza.
- Formar hábitos de observación y exploración psicopedagógica, de modo que bajo la dirección de expertos, puedan realizar un aporte valioso en los establecimientos especiales en que les toque actuar.
- Capacitar en la planificación, realización y evaluación responsable de la tarea pedagógica que deben desempeñar.
- Desarrollar una actitud comprensiva con el niño disminuido y ante sus familiares, siendo capaz de orientar y aconsejar adecuadamente, para la solución de los problemas individuales, familiares y sociales que se plantean.
- Formar pautas de conductas que definan una personalidad emocionalmente estable y equilibrada, como básica capacidad de comprensión y decidida vocación para el mejoramiento de los demás.
- Proporcionar suficientes elementos de juicio en orden a una ética profesional.

Es válido señalar que del total de los contenidos mínimos básicos que formaban parte de esta propuesta, integrada por un total de veintisiete asignaturas, diez de ellos compartían idénticos contenidos con la carrera de Profesorado en Ciencias de la

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Educación, entre los cuales se puede señalar los seleccionados para la asignatura “Conceptos Sociológicos”.

Este Plan de Estudios ofrecía el título de Profesor de Enseñanza Diferenciada, señalando que “el diploma que se otorgue al egresado será complementado con otro documento oficial certificante de la orientación pertinente” (Ordenanza N° 25/74, pág.6)

Sin embargo, el 7 de marzo de 1975 se producen una serie de modificaciones que toman cuerpo en la ordenanza N° 15/75, la cual fija una serie de cambios resultantes de las experiencias acaecidas durante el lapso de tiempo de vigencia de la normativa anterior.

Puede señalarse que como parte de este nuevo Plan los títulos que se ofrecen son tres: Profesor de Enseñanza Diferenciada en Débiles Mentales, Profesor de Enseñanza Diferenciada en Irregulares Sociales y del Carácter, y Profesor de Enseñanza Diferenciada en Sordos e Hipoacúsicos.

Los objetivos enunciados serán idénticos al plan anterior en cuanto a:

- Contribuir a la formación de docentes especializados como respuesta humanística –científica ante los problemas que plantea el sujeto minorado en el ámbito regional y nacional.
- Orientar una consciente decisión vocacional, capacitando ideológica, científica y técnicamente al docente, que asumirá la función de la enseñanza.
- Formar hábitos de observación y exploración psicopedagógica, de modo que, bajo la dirección de expertos, pueda realizar un aporte valioso en los establecimientos especiales en que le toque actuar.
- Capacitar en la Planificación, realización y evaluación responsable de la tarea pedagógica que deben desempeñar.
- Lograr el conocimiento de técnicas de reeducación, favoreciendo la selección y manejo de las mismas, frente a cada tipo de irregular.
- Desarrollar una actitud comprensiva con el niño disminuido y ante sus familiares, siendo capaz de orientar y aconsejar adecuadamente, para la

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

solución de los problemas individuales, familiares y sociales que se plantean.

- Formar pautas de conducta que definan una personalidad emocionalmente estable y equilibrada, como básica capacidad de comprensión y decidida vocación para el mejoramiento de los demás.

No obstante, se incorporará un objetivo referido a las Orientaciones ofrecidas, el mismo se propondrá:

- Desarrollar en las líneas de orientación seleccionadas (débiles mentales, irregulares sociales y del carácter y sordos e Hipoacúsicos) una alta capacidad teórica y práctica para desarrollar con eficacia a la mejor inserción social de los disminuidos.

La propuesta formativa se planteará distribuida en períodos trimestrales, para finalizar con el espacio de residencia. Este plan señalará que “Los alumnos que aprueben totalmente el plan de estudios recibirán el título de Profesor de Enseñanza Diferenciada en niños con retardo pedagógico” (Art.9, res. N°15/75 Pág. 9). Como parte de la propuesta formativa los estudiantes podrían optar por tres orientaciones: Débiles mentales, Irregulares Sociales y del Carácter y Sordos e hipoacúsicos.

Como señala oportunamente la Lic. Claudia Benardinelli (Sin publicar, 2008) Ambos planes “son acordes al dispositivo de formación del “educador comprometido” en el que operan. Desde el primer Plan de Estudio se perfila la concepción de una realidad dinámica, considerando que los Planes pueden ir cambiando, da importancia a la ética profesional y lo humano.

Puede vislumbrarse una preocupación por promover el desarrollo de una postura comprensiva fruto de una formación humanística-científica destinada a los necesitados haciéndose hincapié en el desarrollo de hábitos tales como la exploración psicopedagógica, con el fin de realizar un aporte desde el lugar del profesor en las instituciones donde se desarrolle la tarea. Es oportuno señalar que no se apunta una formación desde la experticia, ni se hace específica referencia a la posibilidad de integrar equipos interdisciplinarios.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Un punto relevante es que se enuncia una formación cuyo objeto es, en el primer plan un sujeto minorado y, a partir del segundo Plan, al sujeto irregular.

La Ordenanza N° 17/78, con fecha del 5 de mayo de 1978 daría cuenta de la necesidad de la implementación gradual de nuevos planes de estudios a partir del ciclo lectivo de ese año y se establecerían, por tanto, nuevos objetivos para cada una de las propuestas formativas.

En lo que respecta al Profesorado de Enseñanza diferenciada los objetivos enunciados serían:

- Lograr la formación de docentes especializados, como respuesta humanístico-científica, ante los problemas que plantea el sujeto minorado en el ámbito regional y nacional.
- Orientar una consciente decisión vocacional, capacitando humanística, científica y técnicamente al docente, que asumirá la función de la enseñanza diferenciada.
- Formar hábito de observación y exploración psico-pedagógica, participando en el equipo de diagnóstico, para determinar científicamente los problemas que aquejan al sujeto irregular.
- Saber interpretar los aportes de los diferentes especialistas, en trabajo de equipo, para conducir acertadamente el proceso de educación diferencial en los institutos Especiales, donde le toque actuar.
- Capacitar en la planificación, conducción y evaluación responsable de la tarea pedagógica, que deberán desempeñar.
- Lograr el conocimiento de técnicas de reeducación, favoreciendo la selección y manejo de las mismas, frente a cada tipo de irregular.
- Desarrollar una actividad comprensiva con el niño disminuido y ante sus familiares, siendo capaz de orientar y aconsejar adecuadamente para la solución de los problemas individuales, familiares y sociales que se plantean.
- Formar Pautas de conducta que definan una personalidad emocionalmente estable y equilibrada, como básica capacidad de comprensión y decidida vocación para el tratamiento de los discapacitados.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Asimismo, puede apreciarse que tiene lugar una mirada respecto del sujeto en tanto irregular que, desde esta perspectiva, supone enfrentar un problema en sí.

Al analizar los objetivos propuestos por los distintos planes podemos inferir que tienen lugar una serie de prescripciones orientada hacia la conducta del sujeto en formación, donde debe asumir una racionalidad que es, simultáneamente, impuesta y legitimada como verdadera. Los planes de estudio pretenden, mediante unas tecnologías de producción, producir un tipo de sujeto consciente de la carrera asumida, dotado de conductas morales y éticas, y nutrido de determinados saberes y habilidades técnico-instrumentales.

En este plan el título ofrecido es el de Profesor de Enseñanza Diferenciada en Problemas de Aprendizaje. Una vez cumplimentado el Ciclo Básico, el Plan proponía como Orientaciones: Deficientes Mentales, Irregulares sociales y del carácter, Sordos e hipoacúsicos. Con los títulos correspondientes: de Profesor de Enseñanza Diferenciada en Deficientes Mentales, de Profesor de Enseñanza Diferenciada en Irregulares Sociales y del Carácter, de Profesor de Enseñanza Diferenciada en Sordos e Hipoacúsicos.

Un punto significativo y que marca una ruptura respecto al plan anterior es el hecho de establecer que “el alumno que no sea maestro deberá realizar una práctica docente en grado común, de un mínimo de 80 horas, antes de iniciar la Residencia Integral en Grados Diferenciales y/o Niveladores.

Respecto de los Contenidos mínimos establecidos para cada uno de los espacios formativos para esta carrera, los mismos fueron:

Plan N° 25/74

Conceptos Sociológicos: contenidos mínimos: Ídem. Lic. En Ciencias de la Educación: Definición de los conceptos más utilizados en Sociología: grupos, normas, roles, estatus, etc.

Plan N°15/75

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Elementos de Sociología y Dinámica de las Relaciones Sociales: Definición de los conceptos más usados en Sociología: grupos, normas, roles, status, etc. Estructura Social y Educación. Planificación de las relaciones entre escuela, familia y sociedad. Operacionalidad para una dinámica interfamiliar y social.

Plan N° 5/77

Sociología de la Educación: Definición de los conceptos más usados en Sociología: grupos, normas, roles, status, etc. Estructura Social y Educación. Planificación de la relación entre escuela, familia y sociedad. Operacionalidad para una dinámica intrafamiliar y social.

Plan N° 17/78

Sociología de la Educación: Definición de los conceptos más usados en Sociología: grupos, normas, roles, status, etc. Estructura Social y Educación. Planificación de las relaciones entre escuela, familia y sociedad. Operacionalidad para una dinámica interfamiliar y social.

Profesorado de Enseñanza Diferenciada:

Plan Ordenanza 25/74	Plan Ordenanza 15/75	Plan Ordenanza 5/77	Plan Ordenanza 17/78
Problemática Pedagógica Contemporánea	Psicología General	Psicología General	Psicología General
Psicología General	Problemas Filosóficos contemporáneos	Introducción a la Filosofía	Introducción a la Filosofía
Biología	Neuro-Anatomo-Fisiología y Neuropsicología y Psicosomática	Fundamentos Biológicos de la Educación	Fundamentos Biológicos de la Educación
Problemas filosóficos contemporáneos	Problemática Pedagógica Contemporánea	Introducción a las Ciencias de la Educación	Pedagogía General
Conceptos Sociológicos	Psicología Evolutiva: Niñez y adolescencia	Psicología Evolutiva	Psicología Evolutiva

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Expresión	Expresión (Corporal, Musical, Oral, Plástica)	Expresión	Expresión Oral
Neurofisiología	Sistema Educacional Argentino	Educación Argentina	Expresión Corporal, Musical y Plástica
Sistema Educacional Argentino	Elementos de Sociología y Dinámica de las relaciones sociales.	Sociología de la Educación	Educación Argentina
Educación Física Recreativa	Aprendizaje	Psicología Educacional	Sociología de la Educación
Aprendizaje	Taller I y II	Psicopedagogía Diferencial	Psicología Educacional
Psicología Evolutiva I	Protección Legal, Asistencia Social y Organización de Institutos Especiales.	Legislación, Organización y Administración Escolar	Psicopedagogía Diferencial
Dinámica De las relaciones Familiares	Planeamiento, Conducción y Evaluación del Proceso Enseñanza- Aprendizaje	Planeamiento, Conducción y Evaluación del proceso Enseñanza – Aprendizaje	Legislación, Organización y Administración Escolar
Neuropsicología y Psicosomática	Ética y Deontología Profesional	Ética y Deontología Profesional	Planeamiento, Conducción y Evaluación del proceso Enseñanza –Aprendizaje
Ayudas audiovisuales	Curriculum y enseñanza del lenguaje y Lecto-escritura	Psicomotricidad I	Ética y Deontología Profesional
Instrumentos para el análisis de la realidad social	Curriculum y enseñanza de las Matemáticas y Ciencias	Curriculum y enseñanza de las diferentes disciplinas	Curriculum y enseñanza de las diferentes disciplinas
Educación perceptual	Curriculum y Enseñanza de Estudios Sociales y Artes	Logopedia	Logopedia
Audilogía y Audiometría	Seminario I: Logopedia	Seminario I	Seminario I

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Organización de Institutos especiales	Seminario II	Didáctica Diferencial I	Didáctica Diferencial I
Lenguaje y maduración psicomotriz y social	Taller III: Didácticas diferenciales	Residencia Integral	Residencia Integral
Psicopatología Especial			
Diagnóstico Diferencial			
Estrategia y Conducción de la Enseñanza			
Ética y Deontología profesional			
Introducción a la metodología y técnica de la investigación			
Técnicas de reeducación			
Entrevista			
Lectura labial y articulación			
Educación Musical y rítmica			
Actitudes y estructuras cognitivas			
Didáctica del Lenguaje			

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Terapia Ocupacional y recreativa			
Pedagogía Terapéutica Especial			
Residencia Integral			

Cuadro: Parrillas curriculares de los distintos Planes de estudio. Cuadro de elaboración propio.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Profesorado en Ciencias de la Educación:

El 19 de abril del 1974, durante la gestión como Rector de Mauricio A. López, se lleva a cabo la aprobación de los planes de estudios de varias carreras, entre las que se encontraba la del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación; dicha aprobación da lugar al Plan N°22/74 el cual fue elaborado por especialistas respondiendo fundamentalmente a las demandas actuales acorde con los requerimientos de las políticas nacionales en vigor. Dicho plan organizaba la cursada de las distintas asignaturas por trimestres y ponía el acento en brindar una formación básica sólida, donde el régimen de promoción era entendido en términos de una avanzada técnica de evaluación. Este plan solo estuvo en vigencia por tres años.

En relación a los objetivos planteados se destaca que el futuro egresado:

- Comprenda el objeto de las Ciencias de la Educación como desarrollo del hombre individual e integrado a la comunidad.
- Integre su capacidad y esfuerzo profesional en conductas coherentes de compromiso social frente a los desafíos de su realidad contemporánea.
- Posea los suficientes recursos técnicos metodológicos que le habiliten para conducir o participar en investigaciones de problemas relacionados con el ámbito pedagógico.
- Actúe con sentido crítico en la problemática educativa y procurar la búsqueda de fundamentación científica y de respuestas originales a los interrogantes que la misma plantea.
- Disponga de la suficiente información teórica y capacitación práctica que le permita iniciarse en sus actividades profesionales con una aceptable idoneidad y disposición de mejoramiento permanente.
- Asuma e instrumente las Ciencias de la Educación a partir de una fundamentación epistemológica congruente dentro de una política nacional definida.
- Mantenga una actitud de compromiso y crítica permanente respecto a las circunstancias histórico-sociales concretas del medio en que actúa.
- Desarrolle de las actitudes necesarias para que discrimine y decida en uso ético de su profesión en observancia de la deontología pertinente.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Respecto a los objetivos propuestos por este plan, se advierte una preocupación por dar lugar a la formación de un pedagogo con aptitudes morales, sentido crítico, comprometido con su formación, instrumentado con información teórica y capacitación práctica.

Este Plan contaba con un total de 40 materias y los mismos podían contar con distintas modalidades:

Obligatorios: encuadrándose aquí aquellos espacios que el estudiante debía tomar en tanto que constituyen la formación general y básica en la dirección específica de su carrera.

Alternativos: Ofrecían una opción entre dos cursos al estudiante, referidos a temas o contenidos que se estimaban importantes para su conocimiento en cuanto a recursos técnicos y ampliaciones teóricas y /o interdisciplinarias, integrando su capacidad y esfuerzo profesional. Paralelamente eran espacios que podrían estimular su futura elección en el ciclo orientado. Dentro del plan se contaba con seis cursos con esta modalidad.

Optativos: carecían de contenido pre-establecido y se ofrecían con tres propósitos:

- a- facilitar por su variedad temática las inclinaciones e intereses múltiples de los alumnos;
- b- profundizar algún tópico no suficientemente desarrollado en los cursos;
- c- incorporar contenidos recientes u originales no tratados en la línea curricular sistemática pero vinculada a ella.

Se partía del supuesto de que las Áreas que integraban los Departamentos de la Universidad vinculados tanto a esta carrera como a Psicología debían ofrecer un determinado número de cursos que fuesen genuinas oportunidades de elección para los estudiantes.

A partir de lo expuesto, se puede establecer que el Plan de Estudio N° 22/74 buscaba formar un sujeto comprometido socialmente frente a los desafíos de la realidad, apto para llevar a cabo investigaciones pedagógicas pudiendo de esta manera dar

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

respuesta a los interrogantes que suscitan; en permanente formación, asumiendo una actitud de compromiso ético frente a su práctica.

Ya durante la gestión del Rector Dr. Genaro Neme en 1977 se aprobó, con fecha 3 de marzo la Ordenanza N°5/77. Dicha normativa modificaría las ordenanzas N°22/74 y N°15/75 entre otras, pudiéndose observarse una ruptura y una modificación con respecto a los discursos predominantes de la época. Este plan tuvo una vigencia breve; no obstante, introdujo algunas modificaciones con respecto a la Ord. N°22/74 y N°15/75 entre las que se puede mencionar el cambio de régimen de cursada pasando a ser cuatrimestral, la modificación de objetivos y de apartados que debían ser transformados para adecuarlos a las reglamentaciones vigentes. Así mismo, aquellos espacios que por sus contenidos no se consideraban aceptables por el nuevo régimen fueron suprimidas en la malla curricular del nuevo plan. Se hace necesario recordar que este cambio de normativa afectó por igual a ambas carreras, donde se vieron establecidos nuevos perfiles formativos.

Respecto a los objetivos establecidos tanto para la Licenciatura como el Profesorado en Ciencias de la Educación se establecía:

- Comprender el objeto de las Ciencias de la Educación, como desarrollo del hombre individual e integrado a la comunidad.
- Considerar con sentido crítico creativo la problemática educativa en la perspectiva nacional, promoviendo la fundamentación científico-filosófica de su temática, organizando sus posibilidades aplicadas y afirmando sus perspectivas humanísticas.
- Obtener, mediante bases de la ciencia y la filosofía un conjunto de habilidades y destrezas que posibiliten su desempeño eficiente como docente, director de aprendizajes y experto en las diversas vertientes de la problemática y de la política educativa.
- Poseer los suficientes recursos metodológicos que le habiliten para conducir o participar en investigaciones de problemas relacionados con el ámbito pedagógico.
- Favorecer su incorporación, como profesional de las Ciencias de la Educación, a equipos interdisciplinarios.
- Afirmar su actividad en marcos de una deontología profesional.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Finalmente, el 5 de mayo de 1978 durante la gestión de Genaro Neme, se elaboró e implementó el Plan de estudio N°17/78 que en relación con el Plan N°5/77, solo planteó algunos ajustes curriculares puesto que los objetivos permanecieron sin cambios, pero a tono con las prescripciones de conducta que establecía para la formación el dispositivo autoritario de la época.

Respecto a los objetivos podemos advertir que tienen lugar una serie de prescripciones hacia la conducta del sujeto pedagogo en formación, en la que debe asumir una racionalidad que le es impuesta y que es legitimada como verdadera. Mediante unas tecnologías de producción, se pretende producir un tipo de sujeto consciente de la problemática educativa, técnico, eficiente, experto, capaz de planificar, evaluar, dotado de habilidades y destrezas, instrumentado de saberes y habilidades técnico-instrumentales.

En relación a las diferencias de ambos planes de estudio, se puede mencionar la organización de las asignaturas, las mismas se estructuraron a partir de dos Ciclos; un Ciclo Básico que corresponde al primer año de la carrera, y un Ciclo Profesional que comprende del 2° año hasta el último.

Ciencias de la Educación:

Plan N°22/74	Plan Ordenanza N° 5/77	Plan N° 17/78
Problemática Pedagógica Contemporánea	Introducción a la Filosofía	Introducción a la Filosofía
Psicología General	Psicología General	Psicología General
Estadística I	Fundamentos Biológicos de la Educación	Biología General
Conceptos Sociológicos	Introducción a las Ciencias de la Educación	Introducción a la Ciencias de la Educación
Problemas Filosóficos Contemporáneos	Historia de la Educación I	Sistema Psicológico Contemporáneo

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Ingles I	Francés I / Inglés I	Psicología Evolutiva I
Estadística II	Teorías Psicológicas	Metodología de la Investigación I
Evolución de las Ideas Pedagógicas	Metodología de la Investigación I	Fundamentos Neurobiológicos de la Educación
Curso Alternativo: Doctrinas Sociológicas Contemporáneas o Teorías Psicológicas Contemporáneas	Francés II /Inglés II	Sociología General
Biología	Sociología General	Historia de la Educación I
Aprendizaje	Filosofía de la Educación	Psicología Evolutiva II
Actitudes, Motivación y Percepción	Historia de la Educación II	Metodología de la Investigación II
Sociología de la Educación	Metodología de la Investigación II	Psicología Educacional
Sistema Educacional Argentino	Psicología Evolutiva I (Psicología del niño)	Sociología de la Educación
Ingles II	Sociología de la Educación	Historia de la Educación II
Fundamentos y Técnicas de Medición en Educación	Psicología Evolutiva II	Filosofía de la Educación
Ingles III	Psicología Educacional	Curriculum
Optativo I	Curriculum	Educación Argentina
Organización y Administración Escolar	Educación Argentina	Educación Continua y Nuevos Medios de Aprendizajes

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Psicología Evolutiva I	Metodología de la Investigación III	Estrategia, Conducción y Evaluación del Aprendizaje y la Enseñanza
Educación y Tercer Mundo	Estrategia, conducción y evaluación del aprendizaje y la enseñanza	Organización y Administración Escolar
Psicología Evolutiva II	Organización y administración Escolar	Política Educacional y Legislación Escolar
Teoría de los Grupos	Política Educacional y Legislación Escolar	Didáctica Especial de la Enseñanza Media
Curriculum	Didáctica Diferenciada	Residencia Integral Docente
Optativo I Francés	Educación Comparada	Ética y Deontología Profesional
Cultura y Educación	Educación Continua y Nuevos Medios de Aprendizaje	Tesis
Alternativo II: Organizaciones Formales o Teorías de la Inteligencia	Ética y Deontología Profesional	Educación Comparada
Política Educacional	Planeamiento Educacional	Orientación Escolar
Metodología de la Investigación	Cultura y Educación	Planeamiento de la Educación
Estrategia y Conducción de la Enseñanza	Orientación Escolar	Didáctica Diferencial
Alternativo: Teorías Pedagógicas Contemporáneas u Orientación Escolar	Educación y Economía	Cultura y Educación
Análisis Comparativo de Sistemas Educativos	Educación Americana	Metodología de la Investigación III

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Didácticas Diferenciadas		
Psicohigiene		
Optativo III		
Evaluación		
Fundamentos y Técnicas de Planeamiento		
Medios no Convencionales de enseñanza-aprendizaje		
Optativo IV		
Preseminario sobre campos y actividades del Pedagogo		

Respecto de los contenidos mínimos establecidos en uno de los planes mencionados se encuentran:

Plan N° 22/74

Conceptos Sociológicos: Definición de los conceptos más utilizados en sociología: grupos, normas, roles, estatus, etc.

Curso alternativo I: Doctrinas sociológicas I y II: Panorama somero de sus direcciones principales. Centramiento en las tesis funcionalistas, a través del análisis de las obras básicas de sus representantes más reconocidos. Fundamentos ideológicos y políticos. Marxismo, liberalismo y otros.

Sociología de la Educación: análisis de algunos problemas educativos desde una perspectiva sociológica (educación y clase social, conducta psicosocial de los agentes educativos

Ord. N° 5/77

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Sociología General: Conceptos fundamentales de la ciencia sociológica y explicitación de los diferentes enfoques científicos que abordan la realidad social. Relaciones de la Sociología con otras disciplinas.

Sociología de la Educación: Fundamentos teóricos y desarrollo de los conceptos básicos de esta Sociología especial y aplicación de los mismos a la problemática educativa.

Plan N° 17/78

Sociología General: Conceptos fundamentales de la ciencia sociológica y explicitación de los diferentes enfoques científicos que abordan la realidad social. Relaciones de la Sociología con otras disciplinas.

Sociología de la Educación: Definición de los conceptos más usados en Sociología: grupos, normas, roles, estatus, etc. Estructura Social y educación. Planificación de la relación entre escuelas, familia y sociedad. Operacionalidad para una dinámica interfamiliar y social.

IV.3 El campo del saber sociológico y las programaciones de conducta en las carreras de formación docente

3.1 Programas

En el presente apartado y tomando como fuente primaria los programas de las asignaturas seleccionadas como objeto de estudio se intentará dar cuenta de la estructura de cada una de las propuestas de formación: se considerará la fundamentación, objetivos, contenidos, propuesta metodológica y bibliografía a los fines de indagar los distintos postulados discursivos que se visibilizan en los programas. A los efectos de llevar a cabo dicho análisis se han considerado un total de dieciséis programas de ambas carreras: Profesorado de Enseñanza Diferenciada y Prof. En Ciencias de la Educación. El siguiente cuadro refleja de forma sintética los apartados mencionados, los programas transcritos de forma completa integran el anexo del presente trabajo final.

Carrera	Espacio Curricular	Año/ Plan	Fundamentación	Objetivos	Contenidos	Bibliografía
PED	Elementos de Sociología	1976/ N°15/75	No presenta	✓ Manejar el vocabulario sociológico	✓ Sociología: conocimiento	dieciséis lecturas de autores

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

	y Dinámica de las relaciones Sociales			✓ Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y objetiva ✓ Tomar conciencia de lo que significa ser Universitario ✓ Relacionar los conocimientos teóricos que se adquieren y la realidad social	científico. Objetos ✓ Conceptos de Teorías Sociológicas: -Estructura. Función. Rol. Status. Enfoques alternativos. -Instituciones -Estratificación Social -Conflicto y cambio. Cultura	diversos: Juan Carlos Agulla, Alex Inkeles, Harry Johnson, Gino Germani. Bernard Barber, Talcott Parsons,
PED	Sociología de la Educación	1977/ Nº 5/77	No presenta	✓ Definir a la sociedad como objeto de estudio de la Sociología. ✓ explicitar los aspectos más generales del comportamiento social. ✓	✓ La sociedad como forma de vida social y la Sociología como ciencia de la Sociedad. ✓ comportamiento social: - Persona Social, - Situación Social. -Interacción Social. ✓ Conceptos sociológicos básicos: a) Rol-Status, Estructura-Función, Institución-Sistema. b) Procesos de Socialización y Educación. ✓ Aparición histórica y definición de la Sociología de la Educación. ✓ La escuela y el aula como sistema social.	veintitrés textos, trabajando diversos autores: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Bernard Barber, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer y Gino Germani.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

PED	Sociología de la Educación	1978/ N°17/78	No presenta	✓ Definir a la sociedad como objeto de estudio de la Sociología. ✓ explicitar los aspectos más generales del comportamiento social. ✓	✓ La sociedad como forma de vida social y la Sociología como ciencia de la Sociedad. ✓ comportamiento social: - Persona Social, - Situación Social. -Interacción Social. ✓ Conceptos sociológicos básicos: a) Rol-Status, Estructura-Función, Institución-Sistema. b) Procesos de Socialización y Educación. ✓ Aparición histórica y definición de la Sociología de la Educación. ✓ La escuela y el aula como sistema social.	veintitrés textos, trabajando diversos autores: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Bernard Barber, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer y Gino Germani.
PED	Sociología de la Educación	1979/ N°17/78	No presenta	✓ Proporcionar conceptos sociológicos clásicos. ✓ Presentar el hecho educativo desde una perspectiva sociológica ✓ Instrumentar para un posible análisis de las relaciones	✓ La educación como objeto de estudio sociológico. ✓ Sociología de la Educación: historia, objeto, áreas de estudio, problemática ✓ Conceptos Sociológicos: Cultura. Individuo. Sociedad. Rol.	diecinueve textos, trabajando diversos autores: Juan Carlos Agulla, Pereira, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer, Bernard Barber, Gino Germani.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

				✓ Promover una actitud reflexiva sobre el rol docente.	Estatus. Procesos sociales. Control. Estratificación Institucionalización. Socialización. Educación. ✓ La enseñanza como profesión	Talcott Parsons.
PED	Sociología de la Educación	1980/ Nº 17/78	No presenta	✓ Internalización de los conceptos sociológicos básicos y manejo fluido del vocabulario correspondiente ✓ Formar educandos autónomos, con sentido crítico y capaces de enfrentar con responsabilidad, firmeza y la prudencia que otorga el saber, los problemas de la vida académica y profesional.	✓ La sociología como ciencia. El marco de referencia de la acción. Aspectos estructurales de los sistemas sociales. Funciones. Patrones y variables. ✓ Normas sociales. Posición. Status y rol. ✓ Estratificación social, variables de la estratificación y sociedades. Cultura. Perspectiva sociológica. ✓ Esbozo de metodología de la investigación en Sociología de la Educación. Método científico. Variables. Hipótesis ✓ La escuela como sistema social. Roles sociales y	Veintinueve textos, cinco apuntes de clase y el resto reúne apellidos de autores tales como Johns on Harry, Goslin, D. Berger. P. , Agulla J. C, Durkheim E. y Germani G.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

					profesionales del educador. ✓ La clase como sistema social.	
PED	Sociología de la Educación	1981/ N°17/78	No presenta	✓ Internalización de los conceptos sociológicos básicos y manejo fluido del vocabulario correspondiente ✓ Formar educandos autónomos, con sentido crítico y capaces de enfrentar con responsabilidad, firmeza y la prudencia que otorga el saber, los problemas de la vida académica y profesional.	✓ La sociología como ciencia. El marco de referencia de la acción. Aspectos estructurales de los sistemas sociales. Funciones. Patrones y variables. ✓ Normas sociales. Posición. Status y rol. ✓ Estratificación social, variables de la estratificación y sociedades. Cultura. Perspectiva sociológica. ✓ Esbozo de metodología de la investigación en Sociología de la Educación. Método científico. Variables. Hipótesis ✓ La escuela como sistema social. Roles sociales y profesionales del educador. ✓ La clase como sistema social.	Veintinueve textos, cinco apuntes de clase y el resto reúne apellidos de autores tales como Johns on Harry, Goslin, D. Berger. P. , Agulla J. C, Durkheim E. y Germani G.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

PED	Sociología de la Educación	1982/ N°17/78	No presenta	✓ Internalización de los conceptos sociológicos básicos y manejo fluido del vocabulario correspondiente ✓ Formar educandos autónomos, con sentido crítico y capaces de enfrentar con responsabilidad, firmeza y la prudencia que otorga el saber, los problemas de la vida académica y profesional.	✓ La sociología como ciencia. El marco de referencia de la acción. Aspectos estructurales de los sistemas sociales. Funciones. Patrones y variables. ✓ Normas sociales. Posición. Status y rol. ✓ Estratificación social, variables de la estratificación y sociedades. Cultura. Perspectiva sociológica. ✓ Esbozo de metodología de la investigación en Sociología de la Educación. Método científico. Variables. Hipótesis ✓ La escuela como sistema social. Roles sociales y profesionales del educador. ✓ La clase como sistema social.	Veintinueve textos, cinco apuntes de clase y el resto reúne apellidos de autores tales como Johns on Harry, Goslin, D. Berger. P. , Agulla J. C, Durkheim E. y Germani G.
PED	Sociología de la Educación	1983/ N°17/78	No presenta	✓ Internalización de los conceptos sociológicos básicos y manejo fluido del vocabulario correspondiente	✓ La sociología como ciencia. El marco de referencia de la acción. Aspectos estructurales	Veintinueve textos, cinco apuntes de clase y el resto reúne apellidos de autores tales

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

				✓ Formar educandos autónomos, con sentido crítico y capaces de enfrentar con responsabilidad, firmeza y la prudencia que otorga el saber, los problemas de la vida académica y profesional.	- de los sistemas sociales. - Funciones. - Patrones y variables. ✓ Normas sociales. - Posición. - Status y rol. ✓ Estratificación social, variables de la estratificación y sociedades. - Cultura. - Perspectiva sociológica. ✓ Esbozo de metodología de la investigación en Sociología de la Educación. - Método científico. - Variables. - Hipótesis ✓ La escuela como sistema social. Roles sociales y profesionales del educador. ✓ La clase como sistema social.	como Johns on Harry, Goslin, D. Berger. P. , Agulla J. C, Durkheim E. y Germani G.
Csdela Educ	Conceptos Sociológicos	1976/ N°22/74	No presenta	Definir Objetos de la Ciencia en general y de la Sociología en particular. Manejar los conceptos sociológicos básicos con precisión y exactitud. Relacionar los conocimientos teóricos que se	✓ Sociología: conocimiento científico. - Objetos ✓ Conceptos de Teorías Sociológicas: -Estructura. - Función. Rol. - Status. Enfoques alternativos. -Instituciones -Estratificación Social	veintidós lecturas de autores diversos, entre los cuales pueden mencionarse: Don Martindale, Guy Rocher, J. Rex, Juan Carlos Agulla, Alex

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

				adquieran y la realidad social misma Aplicar los conceptos aprehendidos a la problemática pedagógica concreta.	-Conflicto y cambio. Cultura ✓ Mecanismos y agentes de socialización.	Inkeles, Harry Johnson, Gino Germani. Bernard Barber, Talcott Parsons
Csdela Educ	Sociología de la Educación	1976/ N°22/74	No presenta	✓ Actualizar los conceptos sociológicos básicos ✓ abordar con mayor eficiencia la problemática del curso. ✓ enfocar la realidad educativa como un fenómeno social.	✓ Actualización de los conceptos sociológicos básicos: Sociología como conocimiento científico. Estructura. Función. Rol. Status. Estratificación . Cambio. Cultura Mecanismos y agentes de la socialización	quince textos de autores diversos, entre los cuales pueden mencionars e: Berger, P., Emile Durkheim, J. Rex, Juan Carlos Agulla, Alex Inkeles, Harry Johnson, Gino Germani. Bernard Barber y Talcott Parsons.
Csdela Educ	Sociología General	1977/ N° 5/77	No presenta	✓ Definir a la Sociedad como objeto de estudio de la Sociología. ✓ explicitar los aspectos más generales del comportamiento social ✓ Comprender la evolución histórica de las sociedades y de la	✓ La sociedad como forma de vida social. ✓ La Sociología como ciencia de la sociedad. ✓ Persona Social. Interacción y situación social. ✓ Conceptos Sociológicos básicos:	veinticuatro textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionars e: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Be

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

				Sociología como ciencias	Rol - Status, Estructura. Función, Institución Sistema, Procesos de socialización y educación.	rnard Barber, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer y Gino Germani.
Csdela Educ	Sociología de la Educación	1977/ N° 5/77	No presenta	✓ Justificar la aparición histórica de la Sociología de la Educación ✓ Delimitar la relación entre Pedagogía y Sociología. ✓ Definir la educación como objeto de la Sociología. ✓ Delimitar la problemática fundamental de su objeto ✓ Explicar las relaciones de la educación con la sociedad global	✓ Problemática fundamental de la Sociología de la Educación ✓ El comportamiento social. Persona Social ✓ Conceptos Sociológicos básicos: Roles y status. Instituciones y sistemas. Socialización y Educación.	veinticuatro textos, trabajando diversos autores: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Bernard Barber, Martin Buber, Peter Barger Hans Freyer, Pereira y Forachi y Gino Germani.
Csdela Educ	Sociología General	1978/ N°17/78	No presenta	✓ Definir a la Sociedad como objeto de estudio de la Sociología ✓ explicitar los aspectos más generales del comportamiento social ✓ Comprender la evolución histórica de las	✓ La sociedad como forma de vida social: aparición del mundo moderno. ✓ La Sociología como ciencia de la Sociedad. Elementos del conocimiento científico. Caracterización	veintisiete textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionars e: Juan

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

				sociedades y de la Sociología como ciencia	de la ciencia. La verdad científica. ✓ El comportamiento social. Lo social del hombre ✓ Categorías descriptivas: interacción social. Esquema analítico. ✓ Marco analítico de la Sociología: Relación social. Rol - Status. Estructura e institución.	Carlos Agulla, Talcott Parsons, Popper,K. Bachelar, G., Weber, M Peter Barger.
Csdela Educ	Sociología de la Educación	1978/ N°17/78	No presenta	✓ Comprender al proceso educativo como proceso social. ✓ Explicar el proceso educativo como proceso social. ✓ instrumentarlo en su acción pedagógica. ✓ Clarificar analíticamente los conceptos de la Sociología para la explicación del proceso educativo como proceso social. ✓ Analizar los niveles y modalidades del sistema educativo argentino.	✓ Problemática fundamental de la Sociología de la Educación ✓ El comportamiento social. Persona Social ✓ Conceptos Sociológicos básicos: Roles y status. Instituciones y sistemas. Socialización y Educación.	dieciséis textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Peter Barger, Hans Freyer, Pereira y Forachi, Emile Durkheim y Gino Germani.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Csdela Educ	Sociología General	1979/ N°17/78	No presenta	✓ Definir a la Sociedad como objeto de estudio de la Sociología. ✓ explicitar los aspectos más generales del comportamiento social ✓ Comprender la evolución histórica de las sociedades y de la Sociología como ciencias	✓ La sociedad como forma de vida social. ✓ La Sociología como ciencia de la sociedad. ✓ Persona Social. Interacción y situación social. ✓ Conceptos Sociológicos básicos: Rol - Status, Estructura. Función, Institución Sistema, Procesos de socialización y educación.	veintisiete textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Bernard Barber, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer y Gino Germani.
Csdela Educ	Sociología de la Educación	1979/ N°17/78	No presenta	✓ Delimitar el campo y la problemática de la Sociología de la Educación. ✓ Instrumentar para un posible análisis de la escuela como institución y sistema social.	✓ La educación como objeto de estudio sociológico. ✓ Conceptos Sociológicos: Cultura. Concepto. Normas y valores. Individuo, sociedad y cultura. Institucionalización. Socialización. Educación.	veinte textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Pereira y Forachi, Berger Peter y Ely Chinoy.

Llevado a cabo un análisis de los programas seleccionados, tanto de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación como del Profesorado de Enseñanza

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Diferenciada del periodo comprendido entre 1974 a 1978, puede deducirse que la concepción de sujeto, así como del campo de especificidad de cada carrera se observa desdibujado con respecto a los objetivos propuestos, los modos de presentarlos, los contenidos, las actividades áulicas propuestas, los modos de evaluación y la bibliografía. Todo este corpus de saber presentado en la materialidad del programa en relación a la disciplina sociológica nos lleva a advertir que esta no diferenciación del campo de inserción del futuro profesor/a según cada carrera y con los perfiles formativos que le son propios apuntan a una formación homogénea en tanto a las habilidades a adquirir, los conocimientos y las aptitudes.

Un primer aspecto a tener en cuenta es que ninguno de los programas seleccionados presenta una fundamentación de su propuesta, esto habilita diversos interrogantes: ¿porque no se incorporó este apartado? ¿cuál es el fundamento o el sustento teórico-metodológico del espacio? ¿porque no se hace mención al perfil formativo específico de cada carrera? ¿Qué sentido tiene para la formación del profesor/a de Educación Diferenciada y de Ciencias de la Educación cursar las asignaturas sociológicas? ¿Qué les aporta este campo de conocimiento? ¿Qué saberes incorpora como contenidos verdaderos durante el periodo de transformación del Plan de Estudios N°17/78?

Los dieciséis programas responden en su formato a las prescripciones académicas que se instrumentaron como normativas en el diseño de los programas de los diferentes espacios curriculares en la época. Esto es llevar a cabo la cursada cuatrimestral de los distintos según se prescribe en la ordenanza rectoral N°17/78 Art. N°1. Este nuevo formato permite visibilizar otras exigencias y sujeciones de estructura que afectaron lo curricular. Al respecto podemos inferir que se buscó modelar y programar la formación del sujeto futuro profesor/a desde un punto de vista técnico-instrumental. Apoyado esto, fuertemente, en unas tecnologías de producción orientadas a regular regímenes de saber, contemplados en los contenidos mínimos aceptados y ya diseñados para su implementación. Sin duda, estos lineamientos de presentación, estructura, duración, contenido curricular, están sustentados en aquellas verdades que fueron aprobadas y legitimadas en el dispositivo pedagógico-didáctico en el periodo de la dictadura.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

En cuanto al apartado de la fundamentación, que ya señalamos que no se registra en los programas analizados, entendemos que es un ítem relevante como guía y orientación para los estudiantes, ya que es donde se justifica y argumenta el sentido de los aprendizajes pretendidos y la intencionalidad formativa. Allí, se explicitan las intenciones de los docentes, tanto respecto de la formación ofrecida como de lo esperado por parte del estudiante, dejando en claro cuál es su finalidad en concordancia con los lineamientos del plan del cual se desprende dicho programa.

Respecto a los objetivos señalados en el cuadro antes presentado, se observa que los específicos hacen blanco en el plano del conocimiento (desde una perspectiva global), de las actitudes y de las habilidades. Exceptuando uno de los programas, el de “Elementos de Sociología y Dinámica de las relaciones sociales”, que subdivide con títulos, para diferenciar los distintos planos a tener en cuenta en la propuesta formativa: el de los conocimientos, de las actitudes y de las actividades. El profesor en este caso sigue la taxonomía de Bloom¹³, a partir de la cual se discriminan ámbitos diferenciados de la conducta del individuo. Los otros quince programas dentro de sus objetivos enunciados como generales hacen referencia a cada uno de estos aspectos, haciendo hincapié en la necesidad de potenciar el desarrollo de actitudes críticas y reflexivas, acompañando un accionar prudente, responsable y firme de su profesión.

La identificación de algunos enunciados recurrentes en los objetivos planteados en los diferentes programas nos permite advertir la rareza o las novedades que presentan en el discurso para la formación del profesor/a: Según Deleuze, siguiendo a Foucault destaca que los mismos, “...son esencialmente raros. No sólo de hecho, sino de derecho: son inseparables de una ley y de un efecto de rareza (Deleuze, 1987, Pág. 27). Al respecto cada enunciado cuenta con un esquema discursivo propio.

...lo propio del enunciado es poder ser repetido. Una frase puede ser recomenzada o re-evocada, una proposición puede ser reactualizada, sólo «el enunciado tiene

¹³La Taxonomía de Bloom refiere al de una lista de objetivos (o niveles) que evalúan el proceso de aprendizaje de los estudiantes, además constituirse en el punto de partida para diseñar de forma lógica actividades y ejercicios, con el fin de propiciar un aprendizaje significativo de los saberes trabajados. La misma fue propuesta en la década de los 50' por el Psicólogo y Pedagogo Benjamín Bloom en la Universidad de Chicago y parte de una jerarquía de los objetivos educativos que se busca alcanzar con el alumnado, dividiéndolos en tres ámbitos: cognitivo, afectivo y psicomotor, es decir de los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

como característica el poder ser repetido». No obstante, parece que las condiciones reales de la repetición son muy estrictas. Es necesario que exista el mismo espacio de repetición, la misma distribución de singularidades, el mismo orden de localizaciones y de emplazamientos, la misma relación con un medio instituido: todo esto constituye, para el enunciado, una «materialidad» que lo hace repetible (Deleuze, 1987, Pág.37)

Los programas donde yacen las asignaturas sociológicas representan el espacio de repetición y la UNSL es el medio instituido por el cual los saberes impartidos se legitiman como verdaderos. Al respecto, puede plantearse que el foco de interés estaba puesto en el sujeto a ser formado, el cual debía contar con una serie de habilidades y capacidades, propias de un profesional técnico. Que tenga la capacidad de adquirir y manejar un vocabulario determinado; desarrollar una actitud crítica, reflexiva y objetiva respecto del abordaje de acción de su formación; capaz de relacionar los conocimientos teóricos que se adquieran y la realidad social; que sea consciente de su formación como futuro educador; que posea capacidad para instrumentar los saberes adquiridos para el posible análisis de las relaciones sociales objeto de estudio; que tenga un amplio despliegue de sentido crítico para enfrentar con responsabilidad, firmeza y la prudencia que otorga el saber para resolver los problemas de la vida académica y profesional vinculados a la carrera seleccionada.

Podemos decir, que hay una serie de prescripciones hacia la conducta del sujeto en formación en la que debe asumir una racionalidad que le es impuesta y que es legitimada como verdadera. El docente busca, a través de unas tecnologías de producción, producir un sujeto instrumentado con ciertos saberes y habilidades técnico-instrumentales y dotado de conductas morales y éticas.

En cuanto a los contenidos, se identifican algunas regularidades discursivas de enunciados en los programas desde 1976 hasta 1983, donde se reiteran enunciados cuya procedencia teórica es la de la sociología científica que, fuese abordada en el capítulo III de la presente tesis. Los mismos son: de la unidad de análisis Sociología y el conocimiento científico se desprenden los enunciados de: Sociología como ciencia de la Sociedad y sociología como ciencia y en cuanto a los conceptos de la unidad de análisis de Teorías

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Sociológicas se retoman: Estructura, función, rol status, enfoques alternativos, instituciones, estratificación Social, conflicto y cambio, cultura.

Los mismos se correlacionan con los saberes válidos y que operan desde una polivalencia táctica del discurso para legitimar y fundamentar dichos discursos. Conceptos que tuvieron su punto de emergencia en las teorías clásicas o del espíritu y que estuvieron en los inicios de la constitución del campo sociológico, hacia fines del siglo XIX.

En tanto que acontecimiento discursivo, el enunciado tiene la doble función de hacer aparecer algo, pero tal aparición tiene lugar cuando ya existen las condiciones discursivas de su propia aparición - y de este modo contribuye a la consolidación de la regularidad del propio discurso-, así como de irrumpir en medio de las regularidades discursivas para trastocarlas. Estos enunciados dan cuenta de un corrimiento respecto de los criterios de verdad promovidos y aceptados: el sentido otorgado a la Sociología es el de una ciencia empírica con un método científico que sustenta la función del “investigador social”.

La singularidad en la selección de los contenidos y temas a ser abordados, por tanto, no es coincidencia, sino que responde a la formación sociológica entendida como válida para ser brindada a los futuros docentes. Responde, entonces, al umbral epistemológico de la época, que, según unas condiciones de posibilidad histórica, lo hacen posible. Puede advertirse que tuvo lugar un desplazamiento respecto de los modos de concebir la formación del sujeto docente en el campo sociológico desde una mirada de la Sociología del espíritu a una Sociología empírica.

3.1.1 Los profesores/profesoras en la práctica de la enseñanza de la Sociología

Teniendo presente lo antes mencionado en relación a los programas de las asignaturas de Sociología, las regularidades de algunos de sus enunciados, sus apariciones en este periodo, las irrupciones, los desplazamientos teóricos, podemos decir que los enunciados identificados responden, también a un emplazamiento que es instrumentado por la figura del profesor que los ejecuta y los materializa en el programa. Del relevamiento de los legajos de los once profesores (ver anexo II) que se desempeñaron en el cargo de profesores responsables, y colaboradores auxiliares pudimos advertir que, la procedencia académica de la mayoría de ellos era diversa y no específica al campo

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

disciplinar de la Sociología. Esto es del Derecho, Filosofía, Psicología, Pedagogía y Sociología, no obstante, puede inferirse que, aun con procedencias formativas tan variadas no se aprecian diferencias sustanciales en la forma, la estructura y en los contenidos de los programas diseñados, advirtiéndose la recurrencia de enunciados ya mencionados: Sociología como ciencia de la Sociedad y sociología como ciencia y en cuanto a los conceptos de la unidad de análisis de Teorías Sociológicas se retoman: Estructura, función, rol status, enfoques alternativos, instituciones, estratificación Social, conflicto y cambio, cultura, tal como mencionáramos en el apartado anterior.

Destacamos que la Profesora Silvia Angiano de Campero es la única que renuncia a su cargo en 1980 como profesora responsable de Sociología General con extensión de tareas a la cátedra Organización Escolar, Orientación Laboral y Legislación Jurídico-Social en la Facultad de Ciencias de la Educación. De su legajo se advierte la amplia formación como abogada y defensora de temáticas vinculadas con problemáticas sociales y de vulnerabilidad. Hecho que hemos podido constatar en un artículo que escribe en un libro inédito titulado “La memoria y el mañana para que Nunca Más en la Universidad” (1987), en el que es convocada a escribir un capítulo que lleva de nombre “La ideología del Ser Nacional”.

En el mismo, el conflicto social y la ideología del Ser Nacional, el nuevo orden económico-social y la estrategia para la reideologización social durante la dictadura, fueron los temas que analizó en dicho artículo en unas condiciones de posibilidad históricas de democracia que seguramente le habilitaron poder reflexionar sobre estos temas que, seguramente, hubiera querido desarrollar en sus programas en los espacios curriculares que dictó.

En el mismo sentido, el Profesor Roberto Iglesias, de formación Sociólogo egresado de la UCA, dictó los espacios curriculares de “Elementos de Sociología y Dinámica de las Relaciones Sociales, Conceptos Sociológicos, Sociología de la Educación, Elementos de Teoría Sociológica y Doctrinas Sociológicas Contemporáneas. Es el único testimonio oral que se pudo recabar considerando que no se pudo acceder a otros testimonios por estar fallecidos. Al respecto nos brindó un interesante relato (Anexo III) sobre lo que fue su ingreso a la universidad previo a la dictadura, su expulsión en el

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

año 1976 y la posterior reincorporación en 1984. Su práctica docente se vio afectada por el temor por ser desaparecido. Como manifiesta en uno de los apartados de la entrevista realizada “...Bueno, nosotros sabíamos que en el aula había policías infiltrados, ellos sabían todo, inclusive algunas veces lo detectábamos y también mandaba gente Monseñor Laisse...en esta etapa y después en democracia, a jodernos...pero bueno, lo manejábamos lo mejor que podíamos, pero si, fue una etapa muy fea...”

“...me fui a mi casa con mucho miedo, pase mucho miedo, yo a la noche ponía contra la puerta un sillón, otro sillón, bueno, me allanaron la casa dos veces, me llevaron preso dos veces...”

Por otra parte, varios docentes ingresaron a la universidad y al espacio curricular durante el periodo de la dictadura militar, hecho que nos conduce a preguntarnos si debieron cumplir a raja tabla los contenidos mínimos ya diseñados por la Secretaria Académica y que cualquier margen de diferenciación o nuevos planteamientos podría ocasionar la censura y hasta su expulsión. En este sentido el Prof Iglesias aporta

“...Los programas de sociología de esa época (refiere al periodo objeto de estudio) era un asco, funcionalismo puro Con toda la visión conservadora de la sociología. No había ni rastro de un pensador crítico. Borrados del mapa...”

“...Yo creo que la gente que se quedó sufrió mucho. Salvo que fueran autoridades, porque, muchos después lo negaron, pero ser autoridad era también ser cómplice de alguna manera...”

Podemos decir que el análisis de los programas, tanto en su estructura, forma, contenidos, modos evaluar, la bibliografía y los docentes encargados de emplazar esos contenidos en el espacio áulico, implica la producción de un desmigajamiento de procesos reales de una multitud de hechos aislados de contexto y explicados recurriendo a formulaciones preconcebidas, acudiendo a enfoques evolucionistas de sistemas de comportamiento y acción social, cuya explicación provendría de ver en ellos el resultado del despliegue de una racionalidad siempre presente y también ahistórica. (Foucault, 1985, Pág.. 18)

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

3.1.2 Los saberes legitimados en el material bibliográfico, ¿de qué se habla?

En lo referido a la bibliografía seleccionada que forma parte de los programas objeto de análisis, se aprecia que se reiteran autores a ser trabajados y, se considera, que son aquellos que corresponden a ciertos criterios de verdad promovidos y aceptados como verdaderos en el régimen discursivo del dispositivo autoritario vigente. Entre los autores que se reiteran pueden mencionarse a: Juan Carlos Agulla, Peter Berger, Hans Freyer, Talcott Parson, Bernard Barber, Emile Durkheim y Gino Germani. Al respecto puede considerarse que tipo de textos son los que se han incorporado. En este sentido, se infiere que, en contraposición a un tipo de texto práctico que

...en sí mismos son objeto de "práctica" en la medida en que están hechos para ser leídos, aprendidos, meditados, utilizados, puestos a prueba y en que buscan constituir finalmente el armazón de la conducta diaria. Estos textos tienen como función ser operadores que permitan a los individuos interrogarse sobre su propia conducta, velar por ella, formarla y darse forma a sí mismos como sujetos éticos... (Foucault, 1985, Pág. 15)

Los textos seleccionados e incorporados como parte de la bibliografía a ser trabajada son de tipo prescriptivos, en tanto su objeto principal es proponer reglas de conducta y, simultáneamente, teóricos; no persiguen otro fin que el de transmitir al estudiante los lineamientos establecidos respecto del saber abordado, al tiempo que se determina se pueda lograr incorporar los aspectos fundamentales del saber validado, regulando, así como sus posturas respecto de lo que significa adquirir determinado posicionamiento. Dicha regulación tiene lugar, a su vez a partir de que estos textos teóricos se constituyen en discursos previamente validados que, al ofrecer secuencias expositivo explicativas y argumentativas, habilitan determinados enunciados.

Es necesario señalar que los campos discursivos vigentes durante un periodo, responden a epistemes de una época. Durante la última dictadura cívico militar, tuvo lugar un proceso de censuras que impidieron continuar con la renovación cultural y pedagógica iniciada en los años 60 y 70. Afectó de forma singular las universidades y en el caso de la disciplina sociológica se produjo un corrimiento respecto del estatus de la disciplina. Como fuese mencionado en el capítulo III, puede inferirse que tuvo lugar la instauración

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

de un nuevo discurso científico, el umbral epistemológico respecto del status de la enseñanza y la relevancia de otorgar a la Sociología el carácter de ciencia, con el despliegue de un método específico.

Por lo mencionado, se considera necesario indagar cuáles eran las procedencias pedagógicas y filosóficas de los autores que aparecen en los distintos espacios sociológicos, en un intento por comprender el por qué eran autores permitidos en la época, y constatar cuáles eran las líneas de visibilidad y enunciación que se ponían en juego en el dispositivo autoritario.

Juan Carlos Agulla es uno de los autores que está presente en la bibliografía de los distintos programas. Nació en Córdoba en 1928 y contó con una vasta formación, siendo Abogado y Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Córdoba), Doctor en Derecho (Universidad de Madrid, España) y Doctor en Filosofía (Universidad de Munich, Alemania).

Se desempeñó como profesor en las Universidades de Munster, Tubingia y Heidelberg en Alemania, en la Universidad de Chile, y "Visiting Scholar" en las Universidades de Columbia (New York) y Harvard (Cambridge) en los Estados Unidos de América. Fue Director del Instituto de Derecho Público, Ciencia Política y Sociología de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Contando con más de 30 libros publicados y más de 200 trabajos en revistas nacionales y extranjeras, donde se apreciaba la fuerte impronta teórica de la sociología weberiana, producto de su formación en Alemania, y el influjo de otras tradiciones como el funcionalismo de Talcott Parsons y Robert Merton, fue uno de los principales promotores de la sociología empírica, combinando una apropiación de los autores clásicos y la inclinación hacia la investigación empírica, promoviendo la renovación de esta disciplina en la línea de pensamiento de Alfredo Poviña, su máximo referente en nuestro país.

Peter Berger nació en Viena en 1929 y se constituyó como una de las figuras más destacadas de la sociología. Tras doctorarse en 1954 en la New School for Social Research de Nueva York, trabajó como profesor en Alemania y en Estados Unidos. En la Boston University ha fundado el Institute on Culture, Religion and World Affairs.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Doctor honoris causa por numerosas universidades, sus estudios se extienden desde la sociología del conocimiento a la sociología de la religión, pasando por cuestiones como la modernización o la teoría sociológica. Falleció el 27 de junio de 2017.

Hans Freyer nació en 1887 en Alemania. Fue un reconocido sociólogo, economista, historiador y filósofo de la cultura. Influido por Hegel, Nietzsche y Simmel, su pensamiento se inclinó por la filosofía de la cultura y de la historia. Realizó una valiosa contribución a la metodología de la sociología en la obra *La sociología como ciencia de la realidad* (1939). Reflexionó sobre las posibilidades de la sociología como ciencia, refiriéndose a la realidad sociológica como producto de un acontecer en el tiempo, un proceso histórico y no como simple cultura o un fenómeno estático. Analizó y cuestionó las relaciones entre sociología e historia.

Su pensamiento tuvo como punto de partida los aportes de Hegel y desarrolló posteriormente los conceptos sociológicos estructurales de sociedad, comunidad, dialéctica de la sociedad, estamento, clase, Estado y política. Murió en 1969.

Talcott Parson nació en Estados Unidos en 1902. Fue un sociólogo de la tradición clásica de la sociología, reconocido por su teoría de la acción social y su enfoque estructural-funcionalista. La teoría de la acción social de Parsons fue la primera teoría de sistemas sociales desarrollada en Estados Unidos con un carácter amplio, sistemático y generalizable.

Una de las principales contribuciones de Parsons a la sociología fueron sus traducciones de las obras de Max Weber y sus análisis de los trabajos de Weber, Émile Durkheim y Vilfredo Pareto. El trabajo de estos autores influenció fuertemente la obra de Parsons y fue la base de su teoría de la acción social, en la cual vio la acción desde la perspectiva de los valores culturales y las estructuras sociales que constriñen las elecciones, determinando en último término todas las acciones sociales, en oposición a la idea de que las acciones están determinadas con base en procesos psicológicos internos.

Aunque Parsons es generalmente considerado un estructural-funcionalista, hacia el final de su carrera en 1975 publicó un artículo en el que declara que los términos "funcional" y "estructural-funcionalista" eran formas inapropiadas de describir el carácter de su teoría. Una contribución de enorme relevancia al desarrollo de la sociología, como disciplina de investigación, fue el estudio de los procesos que permiten la evolución de las sociedades.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Su trabajo permitió estudiar la sociedad desde una perspectiva dinámica, no solo desde el punto de vista estructural.

Bernard Barber nació en 1906 en Estados Unidos y murió en 2006. Realizó importantes aportes a la Sociología desde una mirada científica, definiendo a la Sociología como ciencia, abordó la Sociología de la Educación, entendiendo que es esta la que produce la estratificación de los grupos. Se especializó en este campo en la Universidad de Harvard, teniendo entre sus formadores a Parsons. En 1949 recibe su doctorado del Departamento de Sociología en Harvard y en 1952 comienza a ejercer la docencia en el Barnard College de la Universidad de Colombia, donde ejerció hasta su retiro.

Emile Durkheim nació en Francia en 1858 y murió en París en 1917. Fue un sociólogo, pedagogo y antropólogo y uno de los pioneros en el desarrollo de la Sociología moderna. Su formación lo llevó a abordar en primer lugar el campo de la pedagogía, para luego volcar su interés en el campo de la sociología, que, por la época se encontraba aún en sus inicios, a partir de la primera formulación positivista de Augusto Comte. El primer trabajo importante de Émile Durkheim fue su tesis doctoral, Sobre la división del trabajo social (1893). Luego de un minucioso trabajo de análisis respecto de la excesiva especialización y deshumanización del trabajo, una tendencia en progresión ascendente desde la Revolución Industrial según entendía Durkheim, en este estudio señaló los graves riesgos que tal evolución suponía para el bienestar y el interés común de la sociedad.

Una de sus obras fundamentales fue *Las reglas del método sociológico* (1895), que se constituyó en un manual para el campo de la disciplina. En ella acotó Durkheim el campo de la nueva ciencia y propuso la metodología que había de seguir. El objeto de estudio de la sociología no podía ser una suma de individuos sino el fenómeno o hecho social, una de cuyas principales características es precisamente la coerción que ejerce sobre el individuo. Abordar el hecho social fue un aporte central para la disciplina, puesto que se entiende que el mismo es exterior al individuo (existe antes de su nacimiento) y producto de una colectividad. Las "representaciones colectivas" y las estructuras de la sociedad imponen al individuo las normas de pensamiento, las reglas de conducta, el canon de una existencia normal, y también sus aspiraciones más elevadas, sin que todo ello excluya cierto margen de autonomía del individuo en el ámbito de la colectividad.

Durkheim argumentó que, en tanto que objeto de la sociología, el hecho social no debería ser juzgado (por ejemplo, está fuera de su campo establecer si los ritos religiosos poseen

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

o carecen de fundamento), sino analizado y estudiado a partir de la observación y de los datos y evidencias empíricas, aplicando métodos científicos y atendiendo a su función y a sus causas inmediatas. El resultado de ello ha de ser la explicación de la conciencia colectiva (término acuñado por Durkheim), formada por un conjunto de valores compartidos que es completamente distinta de la suma de las conciencias individuales. La conservación, cambio o pérdida de tales valores (morales, religiosos, etc.) determina la estabilidad o evolución de una sociedad.

Aplicando su propia metodología, Émile Durkheim partió de datos estadísticos oficiales para sus estudios, entre los que puede destacarse *El suicidio* (1897). Publicó numerosos artículos y estudios que se constituyeron en material de estudio para los intelectuales del campo.

Gino Germani nació en Roma, en 1911. Su juventud se vio marcada por el ascenso del fascismo en Italia así como por la emergencia de la Unión Soviética. En este marco puso de manifiesto inquietudes políticas que tuvieron eco en su formación académica. A pesar de ingresar en la carrera de economía, Germani se mostró fuertemente interesado por la psicología y la sociología. Se introdujo en la lectura de autores como Kant, Hegel, Marx, Freud, Mosca, Pareto, Durkheim y Spencer a partir de cursos y conferencias.

Llegó a Argentina a fines de 1934 y permaneció allí hasta 1965 cuando, en el contexto de una nueva crisis política del país, y frente a los múltiples cuestionamientos a su gestión académica, decidió aceptar una invitación para incorporarse con un cargo permanente a la Universidad de Harvard.

Es una de las figuras emblemáticas de la sociología latinoamericana y, sin duda, la más notoriamente vinculada al movimiento de renovación del pensamiento social que, desde los años 40, promovió la institucionalización de la "sociología científica" en las universidades argentinas.

Su visión era la de impulsar "el investigador social", buscando romper la identificación del sociólogo con el maestro o profesor que, de manera enciclopédica, se dedicaba a la historia y análisis doctrinario de las ideas sociales, con un sentido más humanístico que científico. En su lugar, propuso e impulsó una figura profesional asociada a la investigación empírica y orientada hacia el conocimiento científico de los grandes problemas sociales del presente.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Para Germani debía diferenciarse claramente la filosofía social de la sociología en tanto ciencia positiva —conectada con los hechos— cuyos fundamentos lógicos no difieren de los de la ciencia en general. Se considera que su trabajo retomó aspectos centrales del estructural-funcionalismo norteamericano impulsado por Talcott Parsons. Contar con un método e impulsar una sociología empírica fue una de sus centrales preocupaciones y aportes a esta disciplina.

Puede plantearse, en función de la procedencia filosófica y pedagógica de los distintos intelectuales, que tiene lugar una recurrencia respecto de la visión de la sociología a ser trabajada, coincidiendo en el desplazamiento señalado oportunamente respecto del saber validado y el status otorgado a esta disciplina.

ed car park (GP)
with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,

Capítulo V: Consideraciones finales

6
and
ong
of c
V
not
u bar
icusic
betwe
ich I
the les
rig-c
-place
or all i
ating
right
watch pe
aly.
jacktr
somethi
ne of les
n Bar
al w
altho
on p

ASSIGNMENT
UNIT 8

DR. BY
CH. BY

RATING

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Al llegar a esta instancia, luego de andar y desandar el camino que implica emprender una investigación en el campo de la historia de las prácticas educativas y volver la mirada sobre el interrogante inicial ¿cómo operó la formación sociológica, en tanto que disciplina o enunciado prescriptivo en las carreras de formación docente de la UNSL durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)?, podemos arribar a algunos hallazgos y reflexiones que derivan de la producción realizada en este trabajo.

V.1 El proceso de investigación como experiencia formativa: hallazgos y evidencias

En cuanto a la opción teórico- epistemológica asumida, podemos decir que problematizar el objeto de estudio desde una perspectiva genealógica a partir de Michel Foucault, nos condujo a agudizar la mirada crítica de una historia pasada que se actualiza como huella dolorosa en el presente y que nos interpela en vistas a un futuro por venir. Todo ello a partir de las lecturas e interpelaciones que surgen de una de las líneas de investigación sobre Dictadura y Educación del proyecto “Hacer la historia, construir la Memoria. Su impacto en las Ciencias Humanas”.

Indagar la interrupción democrática de la institución universitaria y de la UNSL en particular a partir del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, adquiere sentido en nuestro presente y arroja una singular comprensión sobre nuestro pasado reciente. Este hecho, constituyó en el plano de lo personal, un trabajo reflexivo mediado por un análisis genealógico que implicó interpelar la triple ontología que nos atraviesa en tanto que sujetos en formación, en el compromiso de mantener viva la memoria de quienes hemos sido, de lo que estamos siendo y de las promesas que se plantean hacia el futuro.

La problematización acerca del proceso de institucionalización y profesionalización de la disciplina sociológica y el posterior trabajo de abordaje de la enseñanza de dicha disciplina durante el periodo de la última dictadura cívico militar argentina nos llevó a reconstruir aquel pasado, pudiendo de esta manera identificar continuidades y rupturas, recurrencias, regularidades, umbrales epistemológicos, focos locales de poder-saber, y desovillar la red de líneas de visibilidad y enunciación puestas en juego, las cuales han sujetado a los individuos al dispositivo institucional.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Asimismo, se dio continuidad a un estudio sobre la historia de la carrera de Ciencias de la Educación y la historia de la UNSL, iniciado en el trabajo final de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, dando lugar a nuevos interrogantes y líneas de trabajo, para seguir buceando sobre la historia de las prácticas en esta clave de análisis.

Aproximarnos a intentar hacer uso de algunos instrumentos conceptuales provenientes de la caja de herramientas tal como Foucault considera la teoría, ha sido un desafío complejo para quienes provenimos del campo de la Historia de la Educación. No obstante ello, aproximarnos a sus lecturas para poder emprender el análisis del corpus de fuentes documentales primarias (planes de estudio, programas, resoluciones, ordenanzas) nos permitió poner en evidencia la procedencia de los discursos y las marcas que produjo el despliegue de un conjunto de regímenes de prácticas tendientes a disciplinar y depurar el campo de formación del sujeto futuro docente de Enseñanza Diferenciada y Ciencias de la Educación.

La indagación se llevó a cabo, principalmente, en el Archivo Histórico y Documental de la UNSL, permitiéndonos, por un lado, reconstruir la intervención militar en la universidad y también retomar otros escritos sobre el periodo con esta línea de análisis. Sin duda que las prácticas discursivas de individualización del subversivo, de control, depuración, vigilancia, disciplinamiento, represión, censura y depuración llevadas a cabo por la última dictadura cívico militar en la UNSL, como hemos podido en este trabajo, fueron más que evidentes, quedando para una posible futura investigación recuperar las voces de testimonios de estudiantes y docentes que transitaron la vida universitaria durante este periodo.

El trabajo de archivo de relevamiento de las fuentes fue fundamental; habiéndose llevado a cabo la tarea de recopilación, recuperación y sistematización de fuentes documentales, se analizaron fuentes primarias de gran valor testimonial tales como planes de estudios de las carreras señaladas, programas de asignaturas del campo sociológico, Ordenanzas y Resoluciones Rectorales y de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, con la finalidad de reconstruir las condiciones de posibilidad histórica en las que se produjo el mencionado periodo, así como las líneas teóricas y epistemológicas sobre la formación del sujeto puestas en marcha.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

El proceso de búsqueda, sistematización y clasificación de las fuentes documentales no fue sencillo, ya que los planes de estudio y los programas no se encontraban accesibles y, una vez hallados, los mismos no estaban en buenas condiciones de conservación, dado que se cerró la oficina de Programas de la Facultad donde se guardaban dichos archivos, lo cual dificultó la búsqueda de este material prioritario. No obstante, advertir la necesidad de digitalizar este material para su posterior análisis dio lugar a la creación del Fondo Documental de la Última Dictadura Cívico Militar en la UNSL, trabajo llevado a cabo junto a la Dra. Sonia Riveros y la Mgtr. María Soledad Martínez, recopilando y digitalizando todo el material de archivo recuperado, sistematizándolo a los fines de que puede ser de consulta para todos aquellos interesados.

Respecto a los hallazgos del presente trabajo de tesis podemos considerar, en primer lugar, que el uso del método genealógico en la búsqueda de la emergencia y procedencia de la constitución del campo sociológico en la Argentina y, cuando este aparece como un saber validado para la formación general en las carreras de formación docente. Al respecto su aparición dio lugar a diversas disputas y debates respecto del estatus que se le atribuiría a la disciplina en los diferentes momentos históricos, entendiendo que la sociología, en tanto que disciplina del campo de las Ciencias Sociales responde a postulados y perspectivas que son epocales y que instauran regímenes de veridicción que responden a la misma. Se identificaron dos tradiciones de pensamiento del campo sociológico y como, durante el periodo objeto de estudio, se actualiza una de ellas, la de la Sociología Empírica, que podemos constatar en los dieciséis programas analizados.

En lo que refiere al análisis de los distintos planes de estudio puede advertirse, en primer lugar, que el sujeto en formación constituía el blanco de control y dominación, resaltando los objetivos de los planes trabajados la necesidad de formar técnicos, expertos en el campo de la educación, apuntando hacia una “profesionalización” del futuro docente en tanto “científico” de la educación. Formación que situaba a la educación a la altura de otras ciencias y saberes hegemónicos en la época, pero sin descuidar la perspectiva espiritualista y moralista que exaltaba valores y patrones de conducta legitimados por el régimen de verdad de la época, pretendiendo dar lugar a la formación de un profesional técnico.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Del análisis de los objetivos para la carrera de Profesorado en Enseñanza Diferenciada (actualmente Profesorado en Educación Especial) y para el Profesorado en Ciencias de la Educación según lo establecido en Plan de Estudios N°17/78, podemos inferir que tienen lugar una serie de prescripciones hacia la conducta del sujeto en formación, en la que debe asumir una racionalidad que le es impuesta y que es legitimada como verdadera. A través de unas tecnologías de producción, se pretendió producir un tipo de sujeto y transformar la conducta hacia lo que era aceptable en la época para no ser catalogado de subversivo.

Respecto a los programas analizados, puede deducirse que la concepción de sujeto, así como del campo de especificidad de cada carrera se observa desdibujado con respecto a los objetivos propuestos, los modos de presentarlos, los contenidos, las actividades áulicas propuestas, los modos de evaluación y la bibliografía. Todo este corpus de saber presentado en la materialidad del programa en relación a la disciplina sociológica nos lleva a advertir que esta no diferenciación del campo de inserción del futuro profesor/a según cada carrera y con los perfiles formativos que le son propios apuntan a una formación homogénea en tanto a las habilidades a adquirir, los conocimientos y las aptitudes.

Se advierte, en definitiva, una regularidad discursiva de enunciados que evidencian la legitimación de determinados saberes para producir un efecto en las conductas de los sujetos en formación.

Asimismo, puede inferirse que los saberes legitimados para el campo sociológico fueron, según se evidencia en las fuentes documentales abordadas, acordes a los lineamientos establecidos oportunamente, pudiéndose hallar puntos de encuentro con la enseñanza fijada en otras casas de estudio.

La singularidad en la selección de los contenidos y temas a ser abordados, por tanto, no es coincidencia, sino que responde a la formación sociológica entendida como válida para ser brindada a los futuros docentes. Responde, entonces, al umbral epistemológico de la época, que, según unas condiciones de posibilidad histórica, lo hacen posible. Puede advertirse que tuvo lugar un desplazamiento respecto de los modos de

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

concebir la formación del sujeto docente en el campo sociológico desde una mirada de la Sociología del espíritu a una Sociología empírica.

V.2 Algunas contribuciones a la historia de las prácticas educativas de la carrera de Ciencias de la Educación y la historia y memoria de la UNSL

Finalmente, La historia de la UNSL en el periodo objeto de estudio estuvo atravesada por la inestabilidad institucional, las intervenciones “normalizadoras” y los procesos de reestructuración, experimentando modificaciones significativas no solo en sus dinámicas de funcionamiento institucional y académico, sino en el tipo de sujeto que se estaba formando.

Puede inferirse que los cambios de las normativas, la sanción del Plan de Estudio N°17/78, los objetivos propuestos, los contenidos mínimos seleccionados, la bibliografía que se consultaba, los eventos científicos que se desarrollaban, no fue azaroso, sino que tuvo el propósito de formar a un determinado sujeto acorde a los estándares de la época, considerándolo un teórico de la educación, acrítico, un futuro profesional moralmente respetuoso de las leyes y las normas, tecnócrata y cientificista, nutrido de saberes teóricos y prácticos.

Indagar acerca de los procesos de formación y constitución de los sujetos futuros docentes y pedagogos nos desafía a problematizar nuestra realidad actual, a repensar cómo nos hemos constituidos en sujetos de conocimiento, quienes somos y quienes estamos siendo en relación a nuestras prácticas como docentes e investigadores y que tipo de sujetos estamos formando.

Dar a conocer algunas de las características que adquirió esta oscura etapa de nuestra historia en la UNSL, permite, también, dar cuenta de la enorme riqueza que aportan las prácticas de rememoración y lo necesario de no permitírnos olvidar en tanto que pasado que ha dejado huellas que han impactado fuertemente en quienes hemos sido y en quienes estamos siendo, con fuertes efectos en los sujetos que transiton y transitan la universidad. En este marco, se ha pretendido problematizar críticamente, entendiendo que sólo a través de la memoria es posible constituirnos como otros sujetos distintos.

El presente trabajo final espera constituirse en un aporte no solo para la historia reciente de historia de la educación universitaria, sino que brinde un importante material

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

testimonial para el Programa de Historia y Memoria de la UNSL que promueve la instauración de una política de historia y memoria en nuestra institución universitaria y donde se viene trabajando sobre la historia de las prácticas en la Universidad Nacional de San Luis con especial referencia a la línea sobre Dictadura y Educación. Como así también al Centro de Estudio e Investigaciones en Historia de la Educación Argentina Reciente (HEAR) radicado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNSL.

Asimismo, esta investigación contribuye a visibilizar la relevancia del Archivo Histórico y Documental de la UNSL, cuyo espacio resguarda la memoria institucional y de la provincia.

Sin duda, esta indagación es una aproximación a un periodo de la historia reciente de la educación que nos abre a una multiplicidad de interrogantes acerca de las estrategias y tácticas puestas en juego en la formación docente, los modos singulares que afectó la conducta de quienes transitaron la vida universitaria y la configuración de los saberes que debían ser apropiados y otros reactivados de épocas anteriores. Permitiéndonos, así, comprender el campo práctico en el cual se despliegan los discursos en singulares materialidades como son los planes y los programas de estudio.

Estas historias escritas desde las provincias posibilitan ampliar la producción de conocimiento sobre uno de los periodos más crueles y dolorosos de nuestra historia, dando a conocer experiencias, testimonios, registros, y documentos inéditos que pueden ser, a su vez, recuperados en la historiografía nacional.

with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,

Capítulo VI

Referencias bibliográficas

ASSIGNMENT
UNIT 8

DR. BY
CH. BY

RATING

Capítulo VI

Referencias bibliográficas

with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,

Capítulo VI

Referencias bibliográficas

ASSIGNMENT
UNIT 8

DR. BY
CH. BY

RATING

with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,

Capítulo VI

Referencias bibliográficas

ASSIGNMENT
UNIT 8

DR. BY
CH. BY

RATING

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Bibliografía

Anderson, P. (2003). Capítulo I. Neoliberalismo: un balance provisorio. La trama del Neoliberalismo. Mercado, Crisis y exclusión social. Buenos Aires, Argentina: Editorial CLACSO.

Arostegui, J. (1995). La Investigación Histórica: Teoría y Método. Barcelona, España: Editorial Crítica.

Auderut, C. (2003). La memoria cautiva. El caso de la Universidad Nacional de San Luis durante la última dictadura”. En Kaufmann C. (2003). Dictadura y Educación. Tomo 2. Buenos Aires, Argentina: Editorial Miño y Dávila.

Benegas, J (1988). La Memoria Y El Mañana. Para Que Nunca Más En La Universidad”. San Luis, Argentina. Universidad Nacional de San Luis. (Inédito sin paginar).

Blois, J. P. (2019). Sociología y regímenes autoritarios. La Carrera de Sociología de la UBA y los circuitos académicos alternativos durante los “años de plomo”. *Sociohistórica*, 43, e071.

Casco, J. (2013) Gino Germani y la modernización en Argentina. Algunas notas sobre su proyecto científico y cultural. Entamados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología. ISSN 1853-6484 Vol. 3. Núm. 3.

Deleuze, G (1987) Foucault. 1ª Edición. España. Editorial Paidós.

Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Foucault, M. (1992). Nietzsche, La Genealogía, La Historia. La Microfísica del Poder. Barcelona, España: Editorial La Piqueta.

Foucault M. (1999) Estrategias de poder. Obras esenciales. Volumen 2. Editorial PAIDOS, Barcelona.

Foucault, M. (2001). Vigilar y Castigar. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Foucault, M. (2002). Arqueología del saber. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.

Foucault, M. (2004), El orden del discurso. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.

Foucault, M. (2008) Historia de la sexualidad. La voluntad de Saber. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.

Foucault, M. (2008): Tecnologías del yo y otros textos afines. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Guyot, V. y Marincevic, J. (1992). Poder saber la educación. De la teoría educativa a las prácticas docentes. Buenos. Aires. Argentina: Editorial El Francotirador.

Guyot, V. (2011). Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico” Buenos Aires, Argentina: Editorial Lugar.

Ministerio de Cultura y Educación (1977). Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Buenos Aires, Argentina

Pineau P. (2014). Reprimir y Discriminar. La educación en la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983) Educar em Revista, Curitiba, Brasil, N°51.Editoria UFPR.

Poder Ejecutivo Nacional (1979). El terrorismo en la Argentina.

Presidencia de la Nación –Secretaria de Información Pública (1977). Mensajes Presidenciales Proceso de Reorganización Nacional 24 de marzo de 1976. Tomo 1

Raus D. (2022) La sociología en el “proceso”. La Carrera de Sociología en la UBA. ISSN 1853-6484, Revista de la Carrera de Sociología vol. 12 núm. 12 2022, 892 - 906

Recalde H. (2014). La Argentina entre dos dictaduras (1966-1983): del golpe de Onganía a la retirada de la dictadura terrorista en Historia Reciente de la Argentina. GEU

Riveros, S. (2004). La constitución del Sujeto Pedagogo en la Universidad Nacional de San Luis entre 1973-1983. (Inédito S/P). Tesis de Lic. en Cs. de la Educ.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Riveros, S. (2010). La UNSL, su contexto, su historia y su presente. En Nueva editorial universitaria, San Luis.

Riveros, S. (2016). Los dispositivos de formación en la constitución del sujeto pedagogo en la UNSL (1939-1983). (Inédito en Prensa). Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación.

Terán, O. (1985). Michel Foucault. El discurso del Poder. Buenos Aires, Argentina: Editorial El cielo por Asalto.

Turkenich, M. (2012). La historia de la sociología en la Argentina: un mapeo de sus principales líneas de análisis e interpretación. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Anexos

Anexos

Anexos

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Anexo I

Programas analizados

Carrera: profesorado de Enseñanza Diferenciada

Programa: “Elementos de Sociología y Dinámica de las relaciones Sociales” (1976)

La asignatura “Elementos de Sociología y Dinámica de las Relaciones Sociales” pertenece al Plan de estudios N°15/75 y se encuentra ubicada en el primer año en el primer trimestre. El profesor responsable de su dictado era el Profesor Roberto Iglesias, contando con la colaboración de la profesora Leticia Olguin.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, bibliografía, actividades, evaluación y cronograma de actividades.

En lo que refiere a los objetivos, los mismos se enuncian en tres planos: de los conocimientos, de las actitudes y de las actividades. Respecto al primer punto se indica como objetivos:

- Manejar el vocabulario sociológico a nivel de los conceptos más importantes.
- Informar acerca del nacimiento de las Ciencias Sociales en general, y los objetivos particulares de cada una de ellas, con especial referencia a la Sociología.
- Explicitar las variables sociológicas que expliquen la realidad del individuo diferenciado.

En relación a las actitudes se propone:

- Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y objetiva al interpretar e interrogar los hechos sociales.
- Tomar conciencia de lo que significa ser Universitario en el modo de encarar el estudio, participación en clase y evaluaciones.
- Relacionar los conocimientos teóricos que se adquieran y la realidad social misma, a fin de tomar ésta siempre como punto de referencia y no como algo aislado del aprendizaje.

En el plano de las actividades se explicita:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- Referenciar, a través de búsqueda bibliográfica y de entrevistas con profesionales titulados en Enseñanza Diferenciada, la temática central de esta actividad.
- Realizar, con dicho marco teórico, una breve investigación en las instituciones locales especializadas en el tema, a fin de poder aplicar los conceptos sociológicos aprendidos teóricamente.
- Optimizar el trabajo en grupo a través de una revalorización de los roles sucesivos que se desempeñen en el curso.

En el apartado de Contenidos los mismos son enunciados contenidos dentro de tres Temas:

Tema 1: La Sociología como Ciencias

- Breve historia de las diferentes etapas de la Sociología
- Sociología: conocimiento científico. Objetos.
- Interrelación con otras ciencias. Especial referencia a la Pedagogía.

Tema 2: Conceptos de Teorías Sociológicas

- Estructura. Función. Rol. Status. Enfoques alternativos.
- Instituciones
- Estratificación Social
- Conflicto y cambio.
- Cultura

Tema 3: Dinámica Social e Individuo Diferenciado

- Estructura Social, Marginalidad y Educación.
- Relación entre las Instituciones Sociales específicas.
- Dinámica interfamiliar y social.

El apartado que da cuenta de la Bibliografía, también subdividida en tres temas reúne un total de dieciséis lecturas de autores diversos, entre los cuales pueden mencionarse: Don Martindale, Guy Rocher, J. Rex, Juan Carlos Agulla, Alex Inkeles, Harry Johnson, Gino Germani. Bernard Barber, Talcott Parsons, G. Gutierrez, A.K.C Otaway y Jaime Campos.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Las actividades se distribuirían en las tres clases asignadas por semana, contando con encuentros teóricos y prácticos respectivamente, distribuidos en un cronograma que abarcaba desde el mes de marzo al mes de mayo con un total de 31 clases, incluyendo el correspondiente proceso evaluativo establecido de dos instancias parciales, las cuales no se explicitan respecto de la metodología que presentarían.

Programa de Sociología de la Educación (1977)

Esta asignatura pertenece al Plan de estudios N°5/77 y se encuentra ubicada en el primer año en el segundo cuatrimestre con un crédito horario de 60 horas, distribuidas en cuatro horas semanales. La profesora responsable de su dictado era Silvia Anguiano, contando con la colaboración de la profesora Zulema Jozami.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, los mismos refieren:

- Definir a la sociedad como objeto de estudio de la Sociología y explicitar los aspectos más generales del comportamiento social.
- Delimitar los conceptos básicos de la Sociología para explicitar el proceso educativo como proceso social.
- Definir a la educación como objeto de estudio de la Sociología de la Educación, y delimitar la problemática fundamental de ese objeto.
- Destacar los aspectos sociológicos de la educación escolar y de la función social que cumplen.
- Clarificar la relación entre Educación y el Sistema Social global y sus procesos.

Los contenidos son presentados en cinco Unidades:

Primer Unidad: Introducción teórico-metodológica

- a) La sociedad como forma de vida social y la Sociología como ciencia de la Sociedad.
- b) El comportamiento social: Persona Social, Situación Social. Interacción Social.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Segunda Unidad: Conceptos sociológicos básicos

- a) Rol-Status, Estructura-Función, Institución-Sistema.
- b) Procesos de Socialización y Educación.

Tercer Unidad: Sociología de la Educación

- a) Aparición histórica y definición de la Sociología de la Educación.
- b) Delimitación del campo y de la problemática de la Sociología de la Educación

Cuarta Unidad: Análisis del Sistema Educativo

- a) Funciones sociales del sistema educativo.
- b) La escuela y el aula como sistema social.

Quinta Unidad: Educación, Sociedad y Desarrollo

- a) Educación, Estructura familiar y estratificación social, en relación al proceso de desarrollo.
- b) Educación, Estructura ocupacional. Estructura del Poder, en relación al proceso de desarrollo.

El plan de trabajos prácticos está integrado por tres instancias, que plantean como actividades a desarrollar la lectura comprensiva, el armado de síntesis conceptuales y la elaboración de un trabajo monográfico sobre uno de los temas y autores que integran la quinta unidad de trabajo.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados:

Aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de veintitrés textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Bernard Barber, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer y Gino Germani.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Programa de Sociología de la Educación (1978)

Esta asignatura pertenece al Plan de estudios N°17/78, sin embargo no registra mayores diferencias con el plan anterior. Se encuentra ubicada en el primer año en el segundo cuatrimestre con un crédito horario de 60 horas, distribuidas en cuatro horas semanales. La modificación respecto del año 1977 es que la profesora responsable de su dictado Zulema Jozami, no contando con colaboración de otro docente.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, los mismos refieren:

- Definir a la sociedad como objeto de estudio de la Sociología y explicitar los aspectos más generales del comportamiento social.
- Delimitar los conceptos básicos de la Sociología para explicitar el proceso educativo como proceso social.
- Definir a la educación como objeto de estudio de la Sociología de la Educación, y delimitar la problemática fundamental de ese objeto.
- Destacar los aspectos sociológicos de la educación escolar y de la función social que cumplen.
- Clarificar la relación entre Educación y el Sistema Social global y sus procesos.

Los contenidos son presentados en cinco Unidades:

Primer Unidad: Introducción teórico-metodológica

- c) La sociedad como forma de vida social y la Sociología como ciencia de la Sociedad.
- d) El comportamiento social: Persona Social, Situación Social. Interacción Social.

Segunda Unidad: Conceptos sociológicos básicos

- c) Rol-Status, Estructura-Función, Institución-Sistema.
- d) Procesos de Socialización y Educación.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Tercer Unidad: Sociología de la Educación

- c) Aparición histórica y definición de la Sociología de la Educación.
- d) Delimitación del campo y de la problemática de la Sociología de la Educación

Cuarta Unidad: Análisis del Sistema Educativo

- c) Funciones sociales del sistema educativo.
- d) La escuela y el aula como sistema social.

Quinta Unidad: Educación, Sociedad y Desarrollo

- c) Educación, Estructura familiar y estratificación social, en relación al proceso de desarrollo.
- d) Educación, Estructura ocupacional. Estructura del Poder, en relación al proceso de desarrollo.

El plan de trabajos prácticos está integrado por tres instancias, que plantean como actividades a desarrollar la lectura comprensiva, el armado de síntesis conceptuales y la elaboración de un trabajo monográfico sobre uno de los temas y autores que integran la quinta unidad de trabajo.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados:

Aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de veintitrés textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Martin Buber, Peter Barger, Talcott Parsons, Hans Freyer, Bernard Barber y Gino Germani.

Sociología de la Educación (1979)

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Esta asignatura, que pertenece al Plan de estudios N°17/78, Se encuentra ubicada en el primer año en el segundo cuatrimestre con un crédito horario de 60 horas, distribuidas en cuatro horas semanales. La profesora responsable de su dictado es Zulema Jozami, no contando con la colaboración de otro docente.

Respecto de los objetivos de la materia se planteaban:

- a) Proporcionar conceptos sociológicos clásicos.
- b) Presentar el hecho educativo desde una perspectiva sociológica
- c) Instrumentar para un posible análisis de las relaciones
- d) Promover una actitud reflexiva sobre el rol docente.

Los contenidos son divididos en cinco unidades entendidos como contenidos teórico-didácticos:

1- La educación como objeto de estudio sociológico

a) Relaciones de la Sociología y la Pedagogía.

b) Emilio Durkheim

2- Sociología de la Educación

a) Historia de la Sociología de la Educación

b) Objeto y área de estudio

c) problemática y situación actual.

3- Conceptos Sociológicos

a) Cultura. Individuo. Sociedad y cultura.

b) Rol. Estatus.

c) Procesos sociales. Control. Estratificación. Institucionalización. Socialización. Educación.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

4-El sistema educativo como sistema social

- a) La escuela como grupo institucionalizado.
- b) Estructura y función social de la escuela.
- c) El sistema educativo y su relación con los procesos sociales.

5- La enseñanza como profesión

a)Características

b)Formación Docente.

Respecto a los trabajos prácticos el apartado incluye un total de instancias:

- 1) Relación entre educación y cultura: aquí la actividad incluye la lectura guiada, discusión y síntesis oral sobre el tema.
- 2) Relación Escuela-Comunidad: el trabajo requiere la búsqueda bibliográfica, discusión y síntesis escrita.
- 3) Rol docente: en este trabajo se solicitaba la búsqueda bibliográfica, armado de la guía de trabajo y la presentación de una monografía.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados:

Aprobación de trabajos prácticos: se explicita la recuperación de instancias de trabajo práctico, las normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de diecinueve textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Pereira, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer, Bernard Barber, Gino Germani. Talcott Parsons.

Sociología de la Educación (1980)

Esta asignatura, que pertenece al Plan de estudios N°17/78, Se encuentra ubicada en el primer año en el segundo cuatrimestre con un crédito horario de 60 horas, distribuidas en cuatro horas semanales. El docente responsable a partir de este año fue el Prof. Luis

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Campoy, contando con la colaboración de las docentes Graciela Mazzarino, Ana Sallenave y Maria C. Odicino.

Respecto de los objetivos de la materia se planteaban tres objetivos generales:

- 1) Internalización de los conceptos sociológicos básicos y manejo fluido del vocabulario correspondiente.
- 2) Poner de relieve los caracteres científicos del saber sociológico y de la sociología de la Educación como ciencia empírica.
- 3) Formar educandos autónomos, con sentido crítico y capaces de enfrentar con responsabilidad, firmeza y la prudencia que otorga el saber, los problemas de la vida académica y profesional, como universitario y ciudadanos.

Respecto a los contenidos mínimos, los mismos se presentan distribuidos en 7 unidades:

- 1) La sociología como ciencia. El marco de referencia de la acción. Aspectos estructurales de los sistemas sociales. Funciones. Patrones y variables.
- 2) Normas sociales. Posición. Status y rol. Conjunto de status y de roles. Grupos sociales, categorías sociales, categorías sociales y agregados estadísticos. Grupos primarios y secundarios. Relaciones cara a cara y a distancia, primarias y secundarias.
- 3) Estratificación social, variables de la estratificación y sociedades. Cultura. Perspectiva sociológica. Grupos culturales en la Argentina.
- 4) Esbozo de metodología de la investigación en Sociología de la Educación. Método científico. Variables. Hipótesis. Diseños de investigación. La lógica experimental.
- 5) Sociología de la Educación, definición. Sociología de la Educación y Sociología Educacional. El proceso de socialización. Socialización y aprendizaje. Sociología primaria y secundaria. Mantenimiento y transformación de la realidad subjetiva. Escuela y Socialización.
- 6) Relaciones entre educación y estructura social. Funciones de la escuela en la sociedad moderna. Vínculos entre escuela y sociedad. La escuela como agente de innovación y cambio, como instrumento de movilidad social.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- 7) La escuela como sistema social. Roles sociales y profesionales del educador. La clase como sistema social.

Respecto a los trabajos prácticos y la modalidad de evaluación se plantean tres trabajos:

- 1) Describir la estructura de un sistema social amplio urbano o rural.
- 2) Describir la estructura de un establecimiento educacional o de una clase en cuanto sistema social.
- 3) Trabajo cuantitativo acerca de agregados migrantes de la provincia de San Luis.

Respecto a la evaluación se explicita dos instancias parciales escritas que versaban sobre los contenidos de las siete unidades.

En el apartado de la bibliografía, se observa un total de 29 textos, 5 correspondientes a apuntes de clase y el resto reúne apellidos de autores tales como Johnson Harry, Goslin, D. Berger. P. , Agulla J. C, Durkheim E. y Germani G.

Los programas de este espacio en los años 1981, 1982 y 1983 resultan idénticos en todos los puntos que integran la propuesta del programa, siendo dictado por el mismo equipo docente y sin producirse variaciones respecto de las lecturas que integraban la bibliografía.

Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación

Programa de “Conceptos Sociológicos” (1976)

La asignatura “Conceptos Sociológicos” pertenece al Plan de estudios N°22/74 y se encuentra ubicada en el primer año en el segundo trimestre. El profesor responsable de su dictado era el Profesor Roberto Iglesias, contando con la colaboración de la profesora Leticia Olguin.

Respecto a los objetivos, se enunciaban:

- 1- Explicitar las circunstancias históricas que generan la sociología como conocimiento científico.
- 2- Definir Objetos de la Ciencia en general y de la Sociología en particular.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

3- Manejar los conceptos sociológicos básicos con precisión y exactitud, a fin de que esta práctica posibilite la comprensión de Teorías Sociológicas en cursos superiores.

4- Relacionar los conocimientos teóricos que se adquirieran y la realidad social misma a fin de tomar ésta siempre como punto de referencia y no como algo aislado del aprendizaje.

5- Aplicar los conceptos aprehendidos a la problemática pedagógica concreta.

En lo que refiere a los contenidos, los mismos se presentaban subdivididos en temas:

Tema 1- La Sociología como ciencia

1.1 Breve historia de las distintas etapas de la Sociología.

1.2 Sociología: conocimiento científico. Objetos.

1.3 Interrelación con otras ciencias. Especial referencia a la Pedagogía.

Tema 2- Conceptos de Teoría Sociológica

2.1 Estructura. Función. Rol. Status.

2.2 Instituciones.

2.3 Estratificación Social

2.4 Conflicto y Cambio.

2.5 Cultura.

2.6 Grupos.

Tema 3- Socialización

3.1 Concepto. Proceso de Socialización.

3.2 Mecanismos y agentes de socialización.

Socialización y Educación.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Tema 4- Análisis y aplicación de los conceptos aprendidos a la problemática pedagógica en general y a una institución en particular.

No se especifica en el programa un apartado referido a instancias de trabajos prácticos. Respecto a la evaluación se mencionan solo las fechas establecidas para las dos instancias de parcial evaluativo, pero no se especifica que temas integraran cada una. Es válido mencionar que se presenta un cronograma de la distribución de clases; se aprecia que la modalidad versa entre la exposición de temas y las lecturas dirigidas, con algunos encuentros destinados al debate y el arribo de conclusiones.

En lo referido a la bibliografía, la misma, también subdividida pero en tres temas, está integrada por un total de veintidós lecturas de autores diversos, entre los cuales pueden mencionarse: Don Martindale, Guy Rocher, J. Rex, Juan Carlos Agulla, Alex Inkeles, Harry Johnson, Gino Germani. Bernard Barber, Talcott Parsons, G. Gutierrez, A.K.C Otaway y Jaime Campos.

Programa “Sociología de la Educación” (1976)

La asignatura “Sociología de la Educación” pertenece al Plan de estudios N°22/74 y se encuentra ubicada en el segundo año en el segundo trimestre. El profesor responsable de su dictado era el Profesor Roberto Iglesias, contando con la colaboración de la profesora Leticia Olguin.

Respecto a los objetivos explicitados se mencionan cinco:

- 1- Actualizar los conceptos sociológicos básicos, a fin de abordar con mayor eficiencia la problemática central del curso.
- 2- Ubicar la problemática de la Sociología de la Educación a través de un análisis histórico de las relaciones entre la Pedagogía y la Sociología.
- 3- Analizar los procesos educativos desde una perspectiva sociológica, poniendo énfasis en enfocar la realidad educativa como un fenómeno social.
- 4- Explicar los conceptos centrales elaborados por la sociología de la Educación.
- 5- Referenciar lo aprendido teóricamente al contexto socio-educativo circundante.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Los contenidos se presentan subdivididos en temas:

Tema 1- Actualización de los conceptos sociológicos básicos

1.1 Sociología como conocimiento científico.

1.2 Estructura. Función. Rol. Status.

1.3 Estratificación. Cambio. Cultura.

Tema 2- Ubicación de la Problemática

2.1 Análisis histórico de la relación entre Pedagogía y Sociología.

2.2 Sociología de la Educación.

2.3 Corrientes Contemporáneas

Tema 3- Socialización

3.1 Concepto. Proceso de la socialización.

3.2 Mecanismos y agentes de la socialización.

3.3 Socialización y Educación.

Tema 4- Analizar desde la Sociología de la Educación una problemática pedagógica concreta.

No se especifica en el programa un apartado referido a trabajos prácticos. Respecto a la evaluación se mencionan solo las fechas establecidas para las dos instancias de parcial evaluativo, pero no se especifica que temas integraran cada una. Es válido mencionar que se presenta un cronograma de la distribución de clases; se aprecia que la modalidad versa entre la exposición de temas y las lecturas, con algunos encuentros destinados al debate y el arribo de conclusiones.

En lo referido a la bibliografía, la misma, también subdividida pero en tres temas, está integrada por un total de quince textos de autores diversos, entre los cuales pueden

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

mencionarse: Berger, P., Emile Durkheim, J. Rex, Juan Carlos Agulla, Alex Inkeles, Harry Johnson, Gino Germani. Bernard Barber y Talcott Parsons.

Programa de Sociología General (1977)

Esta asignatura pertenece al Plan de estudios N°5/77 y se encuentra ubicada en el primer año en el segundo cuatrimestre con un crédito horario de 90 horas, distribuidas en seis horas semanales. La profesora responsable de su dictado era Silvia Anguiano.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, los mismos refieren:

Primera Unidad: Definir a la Sociedad como objeto de estudio de la Sociología, diferenciándola de otras ciencias que también se ocupan de lo social.

Segunda y tercera unidad: explicitar los aspectos más generales del comportamiento social para definir los conceptos básicos de la Sociología.

Cuarta Unidad: Comprender la evolución histórica de las sociedades y de la Sociología como ciencias para adquirir una perspectiva histórico-sistemática de explicación de los fenómenos sociales.

En cuanto a los contenidos, se presentan divididos en cuatro unidades.

Primera Unidad

Introducción metodológica:

- a) La sociedad como forma de vida social.
- b) La Sociología como ciencia de la sociedad. Su relación con otras ciencias sociales.
Especial referencia a la Pedagogía.

Segunda Unidad:

Introducción conceptual:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- a) El comportamiento social como resultado de la convivencia social y como objeto de conocimiento de las ciencias sociales.
- b) Persona Social. Interacción y situación social.

Tercera Unidad:

Conceptos Sociológicos básico

- a) El comportamiento sociológicamente relevante.
- b) Rol - Status, Estructura- Función, Institución - Sistema, Procesos de socialización y educación.

Cuarta Unidad:

Experiencia histórica de la Sociología

- a) Etapas de desarrollo de las sociedades racionales.
- b) Niveles de cientificidad de la Sociología.

El plan de trabajos prácticos está integrado por cuatro instancias, que plantean como actividades a desarrollar la lectura comprensiva, el armado de síntesis conceptuales y la elaboración de un trabajo monográfico sobre uno de los temas y autores que integran la bibliografía.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados: aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de veinticuatro textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Bernard Barber, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer y Gino Germani.

Programa de Sociología de la Educación (1977)

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Esta asignatura pertenece al Plan de estudios N°5/77 y se encuentra ubicada en el tercer año en el primer cuatrimestre con un crédito horario de 90 horas, distribuidas en seis horas semanales. La profesora responsable de su dictado era Silvia Anguiano, contando con la colaboración de la Prof. Zulema Jozami.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, los mismos se plantean como objetivos generales, enunciando:

1- El desarrollo de la asignatura pretende hacer de la Sociología de la Educación una Sociología para educadores, para que el alumno logre:

- Comprender al proceso educativo como proceso social.
- Explicar el proceso educativo como proceso social.
- instrumentarlo en su acción pedagógica.

2- Objetivos particulares de cada unidad didáctica:

Primera Unidad:

- Justificar la aparición histórica de la Sociología de la Educación
- Delimitar la relación entre Pedagogía y Sociología.
- Conocer los representantes más significativos de la Sociología de la Educación.

Segunda Unidad:

- Definir la Sociología de la Educación como sociología especial.
- Definir la educación como objeto de la Sociología.
- Delimitar la problemática fundamental de su objeto.

Tercera y cuarta unidad:

- Clarificar analíticamente los conceptos de la Sociología para la explicación del proceso educativo como proceso social.

Quinta Unidad:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- Destacar los aspectos sociológicos de la educación escolar y la función social que cumple.
- Analizar los niveles y modalidades del sistema educativo argentino.

Sexta Unidad:

- Explicar las relaciones de la educación con la sociedad global y sus procesos.

Los contenidos, siguiendo la línea de los objetivos, se presentaban subdivididos en unidades:

Primera Unidad:

1- La Pedagogía y la Sociología en su historia.

1.1 Relación entre la Pedagogía y la Sociología.

1.2 Aparición de la Sociología de la Educación.

1.3 Representantes significativos E. Durkheim y R. Weber.

Segunda Unidad:

2- La Sociología de la Educación.

2.1 Definición de la Sociología de la Educación.

2.2 Delimitación del campo de la Sociología.

2.3 Problemática fundamental de la Sociología de la Educación.

Tercera Unidad:

3- El comportamiento social

3.1 Persona Social

3.2 Interacción Social

3.3 Situación Social

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Cuarta Unidad:

4- Conceptos Sociológicos básicos

4.1 Roles y status.

4.2 Instituciones y sistemas.

4.3 Socialización y Educación.

Quinta Unidad:

5- Análisis institucional del sistema educativo

5.1 La escuela como institución social.

5.2 La escuela como sistema social.

5.3 Niveles y modalidades del sistema educativo argentino.

Sexta Unidad:

6- Educación y Sociedad.

6.1 Educación - Estructura familiar y ocupacional.

6.2 Educación - Estratificación social y estructura del poder.

6.3 Educación y Desarrollo.

El plan de trabajos prácticos está integrado por cuatro instancias, que plantean como actividades a desarrollar la lectura comprensiva, el armado de síntesis conceptuales, la investigación teórica con la elaboración de un trabajo monográfico sobre uno de los autores de la Sociología de la Educación y la elaboración de un modelo institucional, y finalmente el análisis de la estructura de la Facultad de Ciencias de la Educación donde se situaba la carrera, debiendo dar cuenta de las funciones de los distintos estamentos que la integraban.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados: aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de veinticuatro textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Bernard Barber, Martin Buber, Peter Barger, Hans Freyer, Pereira y Forachi y Gino Germani.

Programa de Sociología General (1978)

Esta asignatura pertenece al Plan de estudios N°17/78 y se encuentra ubicada en el segundo año en el segundo cuatrimestre con un crédito horario de 90 horas, distribuidas en seis horas semanales. La profesora responsable de su dictado era Silvia Anguiano.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, se plantean primero dos objetivos generales y luego objetivos específicos por cada unidad. Los mismos refieren:

Objetivos Generales:

I- Desarrollar una perspectiva crítica y creadora a través de la lectura directa de las fuentes, en los autores más significativos de la disciplina.

II- Enseñar a realizar investigaciones teóricas:

- a) Enseñar las técnicas para la confección correcta de fichas.
- b) Enseñar las técnicas para la elaboración de trabajos de investigación monográfica.

Objetivos Específicos:

Primera Unidad: Definir a la Sociedad como objeto de estudio de la Sociología, diferenciándola de otras ciencias que también se ocupan de lo social.

Segunda y tercera unidad: explicitar los aspectos más generales del comportamiento social para definir los conceptos básicos de la Sociología.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Cuarta Unidad: Comprender la evolución histórica de las sociedades y de la Sociología como ciencias para adquirir una perspectiva histórico-sistemática de explicación de los fenómenos sociales.

En cuanto a los contenidos, se presentan divididos en cuatro unidades.

Primera Parte: Introducción metodológica.

Primera Unidad:

- a) La sociedad como forma de vida social: aparición del mundo moderno. Aparición de la burguesía. El comercio internacional. La economía monetaria. El Estado absoluto. La formación de los burgos. Las ideas literales.
- b) La Sociología como ciencia de la Sociedad. Elementos del conocimiento científico. Caracterización de la ciencia. Teorías y teorías científicas. Teoría y empiria. La verdad científica.

Segunda parte: sistematización conceptual

Segunda unidad:

- a) el comportamiento social. Lo social del hombre. Postulados.
- b) Categorías descriptivas: interacción social. Esquema analítico. Persona social: raíces del concepto. Situación social: formas sociales, sociedad, cultura.

Tercera Unidad:

- a) El comportamiento sociológicamente relevante.
- b) Marco analítico de la Sociología: Relación social. Rol - Status. Estructura e institución. El sistema social y los procesos sociales.

Tercera parte: experiencia histórica de la Sociología.

Cuarta Unidad:

- a) Etapas de desarrollo de las sociedades nacionales y niveles de maduración científica de la Sociología.
- b) Aparición de las Sociedades Nacionales. Los enciclopedistas. A. Comte.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- c) Consolidación de las Sociedades Nacionales. Los analíticos, E. Durkheim.
- d) Expansión de las Sociedades Nacionales. Los empíricos- sistemáticos R. Merton.
- e) Experiencia contemporánea de la Sociología. La sociedad de masas. O. Gasset.

El plan de trabajos prácticos está integrado por cuatro instancias, que plantean como actividades a desarrollar la lectura comprensiva, el armado de síntesis conceptuales y la investigación teórica con la elaboración de un trabajo monográfico sobre uno de los autores de la bibliografía de la materia.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados: aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de veintisiete textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Popper, K, Bachelar, G., Weber, M., Peter Barger.

Programa de Sociología de la Educación (1978)

Este espacio pertenece al plan de estudios N°17/78, ubicándose en el 3° año, primer cuatrimestre, con una carga horaria total de 90 horas distribuidas en 6 horas semanales, teniendo como responsable a la Prof. Silvia Anguiano y la colaboración de la Prof. Zulema Jozami.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, se plantean primero dos objetivos generales y luego objetivos específicos por cada unidad. Los mismos refieren:

Respecto de los objetivos, los mismos se plantean como objetivos generales, enunciando:

El desarrollo de la asignatura pretende hacer de la Sociología de la Educación una Sociología para educadores, para que el alumno logre:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- Comprender al proceso educativo como proceso social.
- Explicar el proceso educativo como proceso social.
- instrumentarlo en su acción pedagógica.

Objetivos particulares de cada unidad didáctica:

Primera Unidad:

- Justificar la aparición histórica de la Sociología de la Educación
- Delimitar la relación entre Pedagogía y Sociología.
- Conocer los representantes más significativos de la Sociología de la Educación.

Segunda Unidad:

- Definir la Sociología de la Educación como sociología especial.
- Definir la educación como objeto de la Sociología.
- Delimitar la problemática fundamental de su objeto.

Tercera y cuarta unidad:

- Clarificar analíticamente los conceptos de la Sociología para la explicación del proceso educativo como proceso social.

Quinta Unidad:

- Destacar los aspectos sociológicos de la educación escolar y la función social que cumple.
- Analizar los niveles y modalidades del sistema educativo argentino.

Sexta Unidad:

- Explicar las relaciones de la educación con la sociedad global y sus procesos.

Los contenidos, siguiendo la línea de los objetivos, se presentaban subdivididos en unidades:

Primera Unidad:

1- La Pedagogía y la Sociología en su historia.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

1.1 Relación entre la Pedagogía y la Sociología.

1.2 Aparición de la Sociología de la Educación.

1.3 Representantes significativos E. Durkheim y M. Weber.

Segunda Unidad:

2- La Sociología de la Educación.

2.1 Definición de la Sociología de la Educación.

2.2 Delimitación del campo de la Sociología.

2.3 Problemática fundamental de la Sociología de la Educación.

Tercera Unidad:

3- El comportamiento social

3.1 Persona Social

3.2 Interacción Social

3.3 Situación Social

Cuarta Unidad:

4- Conceptos Sociológicos básicos

4.1 Roles y status.

4.2 Instituciones y sistemas.

4.3 Socialización y Educación.

Quinta Unidad:

5- Análisis institucional del sistema educativo

5.1 La escuela como institución social.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

5.2 La escuela como sistema social.

5.3 Niveles y modalidades del sistema educativo argentino.

Sexta Unidad:

6- Educación y Sociedad.

6.1 Educación - Estructura familiar y ocupacional.

6.2 Educación - Estratificación social y estructura del poder.

6.3 Educación y Desarrollo.

El plan de trabajos prácticos está integrado por cuatro trabajos, que plantean como actividades a desarrollar la lectura comprensiva, el armado de síntesis conceptuales, la investigación teórica con la elaboración de un trabajo monográfico sobre uno de los autores de la Sociología de la Educación y la elaboración de un modelo institucional.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados: aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de dieciséis textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Peter Barger, Hans Freyer, Pereira y Forachi, Emile Durkheim y Gino Germani.

Programa de Sociología General (1979)

Esta asignatura pertenece al Plan de estudios N°17/78 y se encuentra ubicada en el segundo año en el segundo cuatrimestre con un crédito horario de 90 horas, distribuidas en seis horas semanales. La profesora responsable de su dictado era Silvia Anguiano. Es de señalarse que es idéntico en todos los apartados al programa correspondiente al año 1977, aun cuando pertenecen a dos planes diferentes:

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, se plantean primero dos objetivos generales y luego objetivos específicos por cada unidad. Los mismos refieren:

Objetivos Generales:

I- Desarrollar una perspectiva crítica y creadora a través de la lectura directa de las fuentes, en los autores más significativos de la disciplina.

II- Enseñar a realizar investigaciones teóricas:

- c) Enseñar las técnicas para la confección correcta de fichas.
- d) Enseñar las técnicas para la elaboración de trabajos de investigación monográfica.

Objetivos Específicos:

Primera Unidad: Definir a la Sociedad como objeto de estudio de la Sociología, diferenciándola de otras ciencias que también se ocupan de lo social.

Segunda y tercera unidad: explicitar los aspectos más generales del comportamiento social para definir los conceptos básicos de la Sociología.

Cuarta Unidad: Comprender la evolución histórica de las sociedades y de la Sociología como ciencias para adquirir una perspectiva histórico-sistemática de explicación de los fenómenos sociales.

En cuanto a los contenidos, se presentan divididos en cuatro unidades.

Primera Parte: Introducción metodológica.

Primera Unidad:

- c) La sociedad como forma de vida social: aparición del mundo moderno. Aparición de la burguesía. El comercio internacional. La economía monetaria. El Estado absoluto. La formación de los burgos. Las ideas literales.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- d) La Sociología como ciencia de la Sociedad. Elementos del conocimiento científico. Caracterización de la ciencia. Teorías y teorías científicas. Teoría y empiria. La verdad científica.

Segunda parte: sistematización conceptual

Segunda unidad:

- c) el comportamiento social. Lo social del hombre. Postulados.
- d) Categorías descriptivas: interacción social. Esquema analítico. Persona social: raíces del concepto. Situación social: formas sociales, sociedad, cultura.

Tercera Unidad:

- c) El comportamiento sociológicamente relevante.
- d) Marco analítico de la Sociología: Relación social. Rol - Status. Estructura e institución. El sistema social y los procesos sociales.

Tercera parte: experiencia histórica de la Sociología.

Cuarta Unidad:

- f) Etapas de desarrollo de las sociedades nacionales y niveles de maduración científica de la Sociología.
- g) Aparición de las Sociedades Nacionales. Los enciclopedistas. A. Comte.
- h) Consolidación de las Sociedades Nacionales. Los analíticos, E. Durkheim.
- i) Expansión de las Sociedades Nacionales. Los empíricos- sistemáticos R. Merton.
- j) Experiencia contemporánea de la Sociología. La sociedad de masas. O. Gasset.

El plan de trabajos prácticos está integrado por cuatro instancias, que plantean como actividades a desarrollar la lectura comprensiva, el armado de síntesis conceptuales y la investigación teórica con la elaboración de un trabajo monográfico sobre uno de los autores de la bibliografía de la materia.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados: aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de veintisiete textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Talcott Parsons, Popper, K, Bachelar, G., Weber, M., Peter Barger.

Programa de Sociología de la Educación (1979)

Este espacio pertenece al plan de estudios N°17/78, ubicándose en el 3° año, primer cuatrimestre, con una carga horaria total de 90 horas distribuidas en 6 horas semanales, teniendo como responsable a la Prof. Zulema Jozami.

El programa seleccionado no presenta fundamentación, planteando objetivos, contenidos, plan de trabajos prácticos, disposiciones complementarias, referidas a instancias de aprobación del espacio y la bibliografía a ser abordada.

Respecto de los objetivos, plantea:

- Delimitar el campo y la problemática de la Sociología de la Educación.
- Proporcionar una conceptualización sociológica básica.
- Despertar interés por la educación como proceso social.
- Instrumentar para un posible análisis de la escuela como institución y sistema social.
- Promover actitudes reflexivas sobre el ejercicio del rol docente como rol profesional.

En cuanto a los contenidos, los mismos se presentan como teórico- prácticos:

I- La educación como objeto de estudio sociológico.

1. Relación entre Sociología y Pedagogía.
2. Desarrollo de la Sociología de la Educación: objeto, problemática y situación actual.

II- Conceptos Sociológicos

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

3. Cultura. Concepto. Normas y valores. Individuo, sociedad y cultura. Grupos.
4. Procesos sociales. Control. Cambio. Institucionalización. Socialización. Educación.
5. Estratificación. Criterios. Sistemas. Movilidad.

III- El sistema educativo como sistema social.

6. La escuela como grupo institucionalizado. Estructura y función social de la escuela.
7. El sistema educativo y su relación con los procesos sociales.

IV- La enseñanza como profesión

8. Características y problemas.
9. Formación Docente.

Respecto a los trabajos prácticos, se indican tres instancias, donde lo requerido es la lectura, la exposición oral y la elaboración de un plan de investigación sobre algún problema de Sociología de la Educación.

En lo referido a las disposiciones complementarias las mismas incluyen como apartados: aprobación de trabajos prácticos. Recuperación de instancias de trabajo práctico, las normas de regularidad, las pautas del examen para los alumnos regulares y las establecidas para los estudiantes en condición de libres.

Finalmente se explicita la bibliografía. La misma, organizada en unidades incluye un total de veinte textos, trabajando diversos autores entre los cuales pueden mencionarse: Juan Carlos Agulla, Pereira y Forachi, Berger Peter y Ely Chinoy.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Anexo II

Respecto a los legajos que tuvieron a cargo la tarea de realizar el dictado de los distintos espacios sociológicos durante el periodo objeto de estudio:

Abrahin de Sallenave Ana Rosa, Licenciada en Psicología, egresada de la Universidad Nacional de Cuyo. Se desempeñó como ayudante de Primera Interina de la Cátedra Sociología General con extensión a Sociología de la Educación. Renuncia a su cargo a partir de 8 de agosto de 1983.

Anguiano de Campero Silvia Beatriz: Doctora en abogacía por la Universidad de Córdoba, comienza a desempeñarse como Profesora Responsable en la Cátedra Sociología de la Educación del 3º año del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación y Sociología de la Educación de 1º y 2º año del Profesorado de Enseñanza Diferenciada a partir del 21 de marzo de 1977. En su formación se destaca contar con “Certificado Académico en Altos Estudios de Sociología”, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Contaba con publicaciones referidas a los clásicos del campo sociológico, así como la presentación de al menos siete trabajos monográficos que abordaban temáticas afines: técnicas de investigación social, Desigualdad Social y aportes de diversos autores al campo sociológico.

El 1º de abril de 1980 es aceptada su renuncia como Profesora asociada dedicación exclusiva-interina con funciones en la cátedra Sociología General con extensión de tareas a la cátedra Organización Escolar, Orientación Laboral y Legislación Jurídico-Social en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Campoy Luis: Fue designado el 31 de enero de 1983 como Profesor Visitante por resolución N°001/83, con la función de organizar y supervisar el dictado de las asignaturas: Sociología General de las Licenciaturas y profesorados de Ciencias de la Educación y Psicología, Sociología de la Educación de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación y del Profesorado en Enseñanza Diferenciada. Tal convocatoria tendría lugar a partir del pedido expreso de la Facultad de Ciencias de la Educación, en

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

virtud de que a la fecha no se contaba con profesor que estuviese a cargo de tales espacios, por lo que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo autorizaría que el profesor Campoy (referente del campo filosófico) supervisara, organizara y dictara un número definido de clases. El 22 de febrero de 1983 mediante resolución N°019/83 se rectificaría dicha designación y se establecería que la función asignada tendría vigencia hasta la finalización del correspondiente ciclo lectivo.

Galvez Contreras Rodolfo Gustavo: De origen chileno, contaba con el título de Licenciado en Sociología, egresado de la Universidad de Chile en el año 1968. Contaba con una importante formación de Posgrado, incluyendo un Doctorado en Sociología. Contaba también con una basta formación en diversas tareas vinculadas a la docencia, desarrolladas en la casa de estudios de la que fuese egresado. Su ingreso en la Universidad Nacional de San Luis tendría lugar mediante Res. N°387/73. Dicha designación argumentaba la necesidad de contar con personal idóneo para reforzar el grupo docente encargado de la organización del Área Social e Institucional. De este modo sería designado en el cargo de Auxiliar de Investigación en la Facultad de Pedagogía y Psicología.

Iglesias Roberto: Sociólogo egresado de la Pontificia Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires, el 3 de abril de 1974, mediante Res. N°209/74 es designado como Personal Temporario en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva en el Departamento de Relaciones Sociales y Administración hasta el 31 de diciembre del año en curso. Por Res. N°19/76, del 5 de marzo de 1976, es designado interinamente como Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en el Área Sistemas y Organizaciones Sociales, teniendo como fecha límite tal designación el día 31 de marzo de 1977.

Por Res. N°26/76, de fecha 28 de mayo de 1976, es designado, posteriormente, en calidad de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en los espacios Elementos de Sociología y Dinámica de las Relaciones Sociales, Conceptos Sociológicos, Sociología de la Educación, Elementos de Teoría Sociológica y Doctrinas Sociológicas Contemporáneas. El tiempo de finalización de esta designación era el 31 de diciembre del año 1976.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

El 14 de septiembre de 1976, por Res. N°267/76, se lleva a cabo La desafectación del Prof. Iglesias, siendo los argumentos esgrimidos lo establecido en el Acta para el Proceso de Reorganización Nacional, considerándose, así mismo, lo determinado por Ley N°21.274, que en su articulado N°3 planteaba “Las bajas serán efectivizadas teniendo en cuenta la necesidad de producir un real y concreto proceso depurativo de la Administración Pública, sin connotaciones partidistas o sectoriales” (Ley N°21.274 de 1976). Es pertinente señalar que, a los términos de dar cumplimiento con tal señalamiento, el Prof. Iglesias fue el único profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación que fue dado de baja.

El Prof. Iglesias fue reincorporado a la Facultad por Res. N°391/84, siendo efectiva tal medida a partir del día 4 de septiembre de 1984. Se sustanció su reincorporación en el cargo como Profesor adjunto a tiempo parcial con destino a la cátedra Sociología de la Educación de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la educación con extensión a Sociología General. En la misma resolución se haría mención en su articulado a la necesidad de que se sustanciara una reparación moral en acto público, además de reconocer la antigüedad docente en el cargo contemplando el tiempo por el cual se viera desafectado de la universidad.

Jozami Zulema Maria Cristina: Licenciada en Ciencias de la Educación, egresada de la Universidad Nacional de Córdoba, contaba con experiencia como Investigadora en Sociología y Desarrollo. Es designada interinamente según consta en Res. N°94/77, a partir del 1 de abril del año 1977 en el cargo de Profesora Adjunta, con dedicación exclusiva en las cátedras de Instrumento para el Análisis de la Realidad Social y Sociología de la Educación. Se desempeñó en su cargo hasta el 3 de julio de 1980, fecha en la cual es aceptada su renuncia.

Lentini Anibal Horacio: Licenciado en Psicología y Profesor de Pedagogía y Psicología, egresado de las Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Cuyo. Mediante Res. N°285/69 es designado en el cargo de Prof. Adjunto Interino, con Dedicación Simple con destino a la cátedra Política, legislación y Organización Escolar y Educación y Economía de la Escuela de Pedagogía y Psicología.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

El 20 de julio de 1973 es designado como Miembro Activo de la Comisión Asesora de Planeamiento Universitario según indica la Res. N°22/73. Tuvo a su cargo el dictado del Curso “Elementos de Teoría Sociológica” en el área Social e Institucional contando con la colaboración de los Profesores Galvez y Marder, establecido mediante Res. N°556/74. De igual modo, brindaba colaboración a sus colegas en los espacios “El proceso de la Comunicación Humana” y “Sociología General”. De igual modo también colaboró en los cursos de “Psicopatología” y “Personalidad” del Área Clínica del Departamento de Psicología.

Por Res. N°1030 de fecha 17 de septiembre de 1975, se homologa el Plan docente del Departamento de Ciencias de la Educación, donde el Profesor Lentini es designado en calidad de Responsable del espacio “Concepto Sociológicos” dictado para la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Mediante Res N°202/76 se establece limitar al 31 de marzo de este año el desarrollo de sus funciones, reincorporándose a sus tareas

por Res. N°414/84, siendo efectiva tal medida a partir del día 24 de septiembre de 1984. Se sustanció su reincorporación en el cargo como Profesor Asociado Interino con dedicación Exclusiva con destino a la Facultad de Ciencias de la educación. En la misma resolución se haría mención en su articulado a la necesidad de que se sustanciara una reparación moral en acto público, en virtud del tiempo por el cual se viera desafectado de la universidad.

Marder Rene: Profesor de Filosofía, egresado de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Cuenta también con el título de Técnico en Ciencias Sociales Aplicadas, título emitido por Escuela nacional de Antropología e Historia y Organización de los Estados Americanos (México). Fue designado interinamente mediante Res. N° 238/59 de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cuyo como Profesor de Sociología General y de la Educación. En el año 1962 su contratación sería en calidad de Profesor Titular con dedicación Exclusiva en las cátedras de Sociología General, Sociología de la Educación y Psicología Social, mediante Res. N°751/62.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

El 2 de julio de 1973 mediante Res. N° 1/73 como Delegado Interventor en la Facultad de Pedagogía y Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. En el marco del proceso de organizar esta casa de estudios, sería posteriormente designado Secretario Financiero contable. En 1974 por Res. N° 196 es designado Profesor Interino Dedicación exclusiva del Departamento de Psicología, Área Social e Institucional. Al producirse el desmembramiento de dicha área, se procedería según Res. N°730/74 a trasladarlo al Departamento de Ciencias de la Educación (Área Social). Continuaría trabajando en esta casa de estudios hasta que, mediante Res N°210/76 se establece limitar al 31 de marzo de este año el desarrollo de sus funciones en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, del área Sistemas y Organizaciones Sociales. Sería reincorporado en sus funciones por Res. N°374/84, siendo efectiva tal medida a partir del día 4 de septiembre de 1984. Se sustanció su reincorporación en el cargo como Profesor Titular Exclusivo con destino a la cátedra Sociología General de la Licenciatura en Psicología con Extensión a Sociología General de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la educación. En la misma resolución se haría mención en su articulado a la necesidad de que se sustanciara una reparación moral en acto público, además de reconocer la antigüedad docente en el cargo contemplando el tiempo por el cual se viera desafectado de la universidad.

Mazzarino Graciela: Licenciada en Sociología, egresada de la UBA (la carrera dependía del Rectorado de dicha universidad), es designada, según establece la Res. N° 124/78, a partir del 29 de marzo de 1978 y con vigencia hasta 31 de diciembre de año 1978, en calidad de Auxiliar de Docencia y /o Investigación, 2° categoría. Es válido señalar que según Res.N°432/79, de fecha 13 de diciembre de 1979, la Licenciada Mazzarino fue designada interinamente como Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Sociología General con extensión a la cátedra Sociología de la Educación.

Odicino Maria Clelia: Licenciada en Ciencias de la Educación, por Res. N°135/82, es designada en un cargo ayudante de Segunda alumno, ad honorem, en los espacios Sociología General para la Licenciatura y Profesorado de Psicología y de Ciencias de la

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Educación, con extensión a la cátedra Sociología de la Educación de las carreras de Ciencias de la Educación y el Profesorado de Enseñanza Diferenciada.

Olguin Leticia Raquel: Licenciada en Ciencias de la Educación, egresada de la Universidad Nacional de Cuyo, su legajo es sumamente sintético y refiere que por Res. N°596/76, elevaba su renuncia al cargo de Auxiliar de Docencia y/o Investigación de 1° categoría, con dedicación exclusiva y de carácter interino, habiendo desempeñado sus funciones en las cátedras de Teoría de los grupos, Sociología de la Educación, Cultura y Educación, Elementos de Teoría Sociológica, Elementos de Sociología y Dinámica de las Relaciones Sociales. De igual modo, pudo revisarse la Res. N° 389 del año 1987, donde se indica que se daba lugar al pedido de reincorporación en el cargo que ocupaba hasta fecha, puesto que se vió en la necesidad de abandonar el país por razones de seguridad.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Anexo III

-Estamos aquí con el profesor Roberto Tato Iglesias, y agradezco la posibilidad de esta entrevista. Profesor, quisiera que me cuente sobre sus inicios en la UNSL...Ud. formó parte de la carrera de Trabajo Social en un primer momento ¿verdad?

-Claro. Era La Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas. Mauricio me llamó y me dijo, vaya a hablar con el profesor Marder que era el decano, y no sé por qué me dijo que iba a ir a Villa Mercedes, Y yo vivo acá. No importa, me dijo, viaje todos los días. Teníamos auto y chofer y en la otra carrera lo nombro a Carlos Ponce, que después trabajó como intendente. Viajábamos todos los todos los días. Muy bien, digamos, lo único que había era un edificio o edificio. Un local en la calle, en la calle Mitre que era la más importante. Era un local pero chiquito, ¿viste? Tuvimos que salir a campear a los alumnos inscriptos. Pusimos carteles en el centro.

-como para empezar a recuperar...

-Claro, y Alquilamos. Nos dieron permiso un par de locales a cada uno y me parece en un local grande Y empezaron como cien alumnos y el único era yo.

-Después designaron después a una chica, ..., Trabajadora social. Bueno. Al mismo tiempo teníamos que llevar la parte administrativa, el papeleo o todo. Hay una sola empleada docente, Ponce y yo

-Eso en qué año fue profe?

-Esto fue por el año 75.

-Bien, Ud. en el año 74 ingresa en la Universidad Nacional.

-Sí, fue por mediados del 74 y parte del 75. Fue un trabajo muy interesante, ¿Teníamos un cargo provisorio o algo así?

-Sí, como interinos suplentes

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

-Sí, exactamente. Después nos nombraron. Ya no había decanos, no había Facultades, había nada más que departamentos y el departamento cumplía la función de la Facultad.

-Entiendo

-Nos nombraron jefe de departamento o directores de departamento que era como Decano de ahora. Bueno, entonces ahí alquilar un local ya más grande en la plaza en la segunda plaza en la plaza principal de la comisaría y todo eso. Y ahí fue un despacho grande y ahí ya empezamos...con la organización, la parte de plan de estudio que estaba medio sin hacer y hicimos un trabajo propio, lindo y creativo. Todo por el otro. Pero yo no figuro...

-No figuró como parte de la historia de la carrera

-Te desafío a que lo busques, si lo encontras mejor pero no figuro. Yo no lo encontré nunca. No figura que me incorporé en el 74 en como que estudié y después fui secretario de Atención Universitaria de Mauricio. Acá. Los el secretario antes eran la autoridad. El rector y los secretarios manejaban la parte política. Hoy lo manejan los decanos 2s y después estaba toda la parte académica, si. El Subjefe de departamento. Todo. Todo. Entonces yo. ¿Qué pasó? ¡Tampoco te digo ni figuro como echado! El flaco Heredia encontró una resolución, entre diez. figura Roberto Iglesias

-Y se reincorpora en el año 84.

-83, 84. Bueno. ¿Qué pasó? Estaba la cosa muy dura en el 75. Ahí estaba la base aérea en Villa Mercedes. El catolicismo de derecha impregnaba toda la provincia...

-¿75 profesor?

-Si, un día Yo tengo que tomar examen un viernes a las 09:00 hs. de la mañana. Era tantos alumnos que terminamos como a las diez de la noche, volvimos el sábado, estuvimos todo el sábado y terminamos el domingo al mediodía. Agotado. Llego a Mercedes el Lunes, titulo de tapa: profesor de sociología toma mate con sus alumnos y enseña marxismo. Y yo enseñaba marxismo como enseñaba funcionalismo. Entonces

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

fui y le dije a Mauricio, Mire Mauricio esto se va a poner feo... ¿le parece? Señor. Sí, señor. Por favor tráigame porque no quiero problemas... era un ambiente de extrema derecha.

-Ya había como una vigilancia sobre la práctica.

-Y entro por concurso porque todos en esa época entramos por concurso

-Entonces, Mauricio me llama y me pone el secretario de Asuntos Estudiantiles, pero ya estábamos a fines del 75 bueno, después vino toda la ruptura...

-Ya. Cuando llega el 76.

-Claro.

Primero le quiero preguntar. Usted, profe. Entonces. ¿Dónde fue su formación?

-Yo me forme en Buenos Aires, en la Universidad Católica. Argentina, porque había sido la noche de los bastones largos. Estaba cerrada la UBA, toda la etapa de la dictadura de Onganía. Tuve la suerte de que varios profesores de la UBA vinieran a formar parte de esta gente. Sino hubiera sido un desastre. También había problemas en la UCA porque viste ultraderecha católica, el obispo, hubo miles de problemas, pero logrado que vinieron varios profesores buenos de la UBA y ahí nos salvamos. Pero aparte depende mucho del profesor y depende mucho de vos, entre como te quieres formar, si estudias, si no estudiaste, es o eres bueno, yo tengo siempre una actitud de ir para el frente, para adelante. Entonces yo tuve una buena formación yo, por ejemplo, me fui a Reconquista, al norte de Santa Fe, éramos un grupo de sociólogos, pero que la mayoría habíamos sido compañeros de colegio. La mayoría venimos a San Luis a hacer misiones rurales. La mayoría cree que soy marxista, me gusta el marxismo, pero tiene sus limitaciones también. Bueno y la mayoría (de los compañeros de escuela se refiere) hicimos un pacto, que cuando nos recibiéramos, cada uno se iba a ir a una provincia distinta porque creíamos que en el interior estaba la cuestión de la transformación. Varios de ese grupo estuvieron en la dictadura...

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

-¿Fueron víctimas de la desaparición de personas?

-totalmente

-y eso lo trajo usted a San Luis para empezar con su trabajo acá?

-No, yo estaba haciendo educación popular en el Norte de Santa Fe. Yo me había dedicado a la educación, había leído mucho a Paulo Freire, me enloquecía entonces yo estaba con esa cosa muy firme. Yo estaba en una organización que se implantó sobre todo de cultura popular, que se dedicaba a hacer educación de adultos a través de la radio, aunque te parezca mentira, cierto. Y era muy interesante. O sea, eh, teníamos promotores y yo era el encargado de darles los contenidos. Esto como estaba en varias provincias tenía que estudiar el lenguaje de cada provincia para que la radio se adaptara a ese lenguaje. Entiendo que te parezca mentira, pero era distinto el de San Fe, El de Corrientes...

Y después teníamos un centro, una biblioteca, pero más moderna, De investigación. ¿y Qué pasó ahí? Te estoy hablando año 72,73. Había una cuestión muy grande de ideales. Casi todos los chicos de la dictadura, que yo conocí, que yo conocía eran católicos y un compañero de toda la carrera fue a misa a las 19:00 de la tarde de la Iglesia Católica. Y a él lo acusaron de ser subversivo... de poner una bomba en un centro de investigación y apareció muerto. Todos católicos, idealistas, herederos de mucho idealismo. Y todo ello se negó mucho en la juventud.

Yo estaba En Reconquista, con mi esposa y a esta organización la dirigía un cura. Y el Obispo que estaba allí que decían que era progresista, pero era re conservador. Ya había todo un movimiento en el norte de Santa Fe, llevando adelante la línea agraria, en un momento impresionante en todo Santa Fe y en Chaco también. Eran pequeños agricultores muy movilizadores, curas del Tercer Mundo y monjas el Tercer Mundo. Se había hecho todo movimiento la Ley Agraria de Santa Fe, los párrocos de todos los lugares de cada pueblo de Santa Fe me llamaban los fines de semana para la formación política no partidaria.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Entonces yo iba y hablaba. Bueno, de Irigoyen, de Perón, pero lo que significaba un poco, hacia un análisis bastante crítico, y los curas me llamaban siempre.

Y un día, me llama un cura que era bien revolucionario y el próximo encuentro lo vamos a hacer aca en Reconquista, van a venir a formarse acá. Yo ya tenía problemas con la fundación porque una cosa era lo que me había dicho y otra lo que pasaba. Un calor de 40 grados y el único que tenía aire era él. Y aparte de eso, bajaba órdenes. El tipo era... era un ejecutivo. Se iba a Europa a pedir plata para ir o volvía, sacaba una foto a los campesinos, pero no hacía nada.

-claro...

Bueno, y ahí estaba la radio. El tema era muy interesante porque siguiendo de Paulo Freire lo de alfabetizar con ciclos de cultura, ahí había eh círculo también de campesinos que se juntaban, toda la tarde a la hora del programa y los profesores los iban guiando, y había alguien que estaba formado ya de antes por la fundación, había cinco materias: lengua, eh, historia, salud, religión y no sé qué otra más. Y aprendían una barbaridad. Yo hice mi tesis un poco sobre eso, que no la pude terminar porque estábamos en dictadura y la presente años después.

Muy bien. Entonces yo ya tenía problemas ahí. El cura traía gente a formarnos, pero era de derecha, una cierta forma de derecha dentro. Entonces un día le dije Mire, padre, no se puede con estos tipos, ¡son unos fachos! Y me dice bueno y ¿Qué vamos a hacer? Y no sé si quiere, lo damos nosotros al curso, había dos o tres y lo terminamos dando nosotros

Y una vez me dijo, mira vos sos muy capo y todo, pero a mí nunca más me discutas en público. Y yo dije ¿Por qué no? Y a la próxima reunión le volví a discutir... ¡yo siempre fui rebelde!

Después me llamaron de Buenos Aires unas monjas que eran las que daban fortunas a la fundación para saber que estaba pasando con ese dinero, yo primero me hice el tonto y después les conté todo. Y cuando llego a San Fe me echaron, los de la fundación. Y ahí vi como era este manejo del mundo religioso. ¡Porque yo me había formado con

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

curas! Pero totalmente diferentes a estos, ellos me formaron, me enseñaron a ir al campo, a trabajar.

Después empiezo a trabajar en Santa Fe, me invitan a ser profesor de Sociología en una materia que se llamaba Realidad Latinoamericana, lo curioso que era en la Facultad de Química. ¡Fue una experiencia extraordinaria! Yo nunca tome asistencia, hasta que me descubrieron. La cuestión es que me ponen en esa materia, y a su vez en el cargo en la Secretaría de Educación Popular de la Universidad del Litoral. Y un día no sé qué dije y me llamó la directora y me dijo mira acá no le preguntes nada a nadie, ni quiénes son, de donde vienen... yo les preguntaba de donde vienen,

Pero ahí empecé a darme cuenta de que había algo raro... que yo nunca estuve de acuerdo con la violencia. Y nunca estuve de acuerdo con la guerrilla. Me peleé con amigos por eso. Pero no va por ahí. Si lo que quieren los poderosos es que Uds. se peleen con los milicos y los van a matar a todos y chau, eliminan un problema serio, que son ustedes. Y un día agarro el diario del litoral y dice se encontró un auto robado por los montoneros en el garaje del rector de la universidad. Entonces ahí dije de acá me voy... ¿y qué hacemos? Y mandé cartas a seis universidades y viajé... Y me llamó Mauricio López, me dijo lo necesitamos no tenemos sociólogos, me vine y fue todo sacrificio, estaba sábado y Domingo en Reconquista. Sábado y domingo. Lunes, martes y miércoles en Santa Fe y jueves y viernes acá. Estuve seis meses así. Al final acá me establecí y alquilé una casa y bueno...

-Ahí ya se estabilizó con el trabajo

- sí, Y bueno, ahí empezó toda la cosa. Lo más grande era lo de la reunión de área. Ahí estaba Rene Marder, que también lo echaron, Vino uno que se llamaba Gálvez, muy capo, también lo echaron...

-En la misma época. Profe, los echan a ellos...

-Sí, sí, yo fui casi el último. Bueno, entonces estaban los profesores de sociología. No éramos muchos, pero sí cuatro o cinco y en aquel momento era mucho y estábamos en un área, que no me acuerdo ahora el nombre...

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Ahí estaba Marta Borruat, titular de la cátedra de Epistemología, estaba Carmen Vera Arena de San Juan, una pedagoga de primer nivel, Isidoro San Juan, el marido de ella, estaba Marder También estaba Gálvez, estaba yo estaba Julio Navarini que era ayudante En Antropología y la gente de estadística estaba ahí.

-Y este equipo, estos profesores que integraban esta área, podían trabajar de manera articulada a partir del trabajo del área...

-Claro, una vez por semana o dos veces por semana teníamos reunión de área. Ahí discutíamos los programas de cada materia, no importa, cada profesor por supuesto presentaba su programa, lo discutíamos, veíamos la bibliografía, si había bibliografía de ambas corrientes de paradigmas que había en ese momento, que eran capitalismo y socialismo. ¡Era una delicia! ¡porque aprendíamos! Vos aprendías una barbaridad...

- y profe, por ejemplo, en el caso de ustedes que sociología estaba dictándose para distintas carreras, también ahí se debatía respecto de la formación

- sí, no eran tantas carreras... estaba en Psicología, Pedagogía y Educación especial.

-Sí, porque lo que es una enseñanza preprimaria, no lo incluía

- ahí debatíamos todos los programas, estaban integrados todos los programas y estamos designados nosotros, éramos nosotros mismos, pero cambiándonos en las materias en la realidad. En una clase daba la clase y en la otra ayudaba...el ayudante daba clase y el titular lo ayudaba y así...

- Ese movimiento lo organizaba el área ...

-El área. Así que después el departamento aprobaba... Y había varias otras áreas, pero había varias áreas y todo funcionaba así. No era que la nuestra fuera la única. Y nos hicimos muy amigos, porque no era una discusión de cargos, todo muy amplio no era una competencia, era una cuestión de aprendizaje colectivo. Y estábamos todos chochos. Bueno.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Y viene el gobierno militar...Lo primero que hace es esperar. Yo estaba con sobre Mauricio el 26 de marzo nos manda a llamar el Vice Comodoro Fernández a una reunión de Directores que éramos Plácido Horas, Director para el estudio académico, una cosa así, Orlando Villegas, que era de infraestructura, el vehículo, todo. José Nemme que es el profesor que entra después de rector, el estaba a cargo de finanzas, yo estaba a cargo de la extensión universitaria y un profesor Funes de Química que era muy amigo mío, Secretario General. Bueno, yo después de unos años sufrí una parálisis total de musculo, nada grave, pero te quiero decir, nunca pude elaborar todo eso.

Entonces, estaba el Vicecomodoro con una pistola en el escritorio y dos profesores, que nosotros no sabíamos, vestidos de “milico” con su pistola. Y los otros cuatro habían venido de traje y corbata. Y yo como siempre, como venía siempre. No sabes la clase que nos dieron de la universidad. Sabían todo. Está bien, había una investigación previa, sobre todo sobre nosotros. Entonces, cuantos autos había, y hasta las cubiertas rotas de cada auto de la universidad, una cosa de locos.

Yo había hecho un plan para Mauricio dos días antes. Plan trianual de la Secretaría, que lo hice también colectivamente, estábamos todos los empleados. Y lo discutíamos todos a todo. Hasta que salió el plan. Lo presenté y ahí me dijo el Rector muy bueno el plan que le presentó a Mauricio. O sea, tenía todo.

Y después nos dijo, bueno, los voy a nombrar como secretarios, les voy a aumentar el sueldo, nosotros cobrábamos miseria, y se los voy a dar desde el 1º de enero, y estábamos en marzo. Yo llegué a casa y le dije a mi mujer, no puedo con esto. Yo siempre fui muy intuitivo. Y la vida te da opciones y siempre tome opciones. Así que al otro día lo fui a ver al Vicecomodoro y le dije voy a renunciar al cargo de secretario. Me quedo con el de profesor. Me preguntó ¿y se puede saber por qué? Y porque estoy muy cansado, hace años, le conté que viajaba a Mercedes, igual sabía todo, yo tenía seis hijos, me dijo bueno, muy bien, me aceptó la renuncia. Estaban desesperados porque presentara la renuncia, yo me di cuenta años después, pero si no renunciaba me hubieran echado después, supongo.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

Entonces ahí empezó una etapa muy fea, muy violenta, que era en los rumores...che parece que lo van a echar a este, che parece que lo van a echar a aquel...Y aparte era muy macabro porque estabas ahí, sobre todo en el área. Sabes dónde estaba el área ¿viste calle Chacabuco y Pedernera ¿Viste? en esta esquina.

-Sí. Ahora venden cosas. Repuestos

- ahí, era grande! Estaba Horas, estaba Montoya. Entonces venia la ordenanza, y decía Prof. Marder, y ya sabias que estaba echado. Te hacían ir, te recibían, yo te voy a decir, siempre diferimos ideológica y sociológicamente, pero siempre lo respete. Lo acompañé hasta el rector, me quedé una hora afuera. Y le paso lo peor que le podía haber pasado. ¡Lo echaron por marxista!

- ¿tomaron que su línea de enseñanza era esa?

- y nada que ver! Salió echando fuego, lo acompañé y se fue, se fue a trabajar por América Latina.

-Él ya estaba profe cuando ud ingresa a la facultad...

-Era Decano...

Muy bien. Y ahí empezó. Y yo estaba en todas las listas, de rumores, de chimentos. Un día me dicen, voy a dar clase y no estaban los alumnos. Qué raro, yo tenía bastantes...y me encuentro con un par de alumnos y me dicen ¿profe no lo habían echado? No les digo, que yo sepa no. Bueno, volvieron a clase. ¡El tipo de alumno que teníamos era extraordinario! Todos tenían una posición política tomada. Y una posición ideológica. Me daba sus libros para que los ponga, pero no podía, había algunos que eran muy de partidocracia, pero bueno.

-¿para qué? Como sugiriéndole para trabajar como bibliografía.

-Y algunos los ponía, después eso me costó sangre, sudor y lágrimas, viste, y no era como ahora, que vos podes ir y decir las boludeces más grandes y está bien

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

-Está bien porque lo dice el profe, claro...

-Claro, no, todo teniendo opinión formada. Y podías discutir, tenía uno que clasificaba a todos por proruso o proyankie y yo le dije, antes de clasificar a alguien estúdielo por lo menos antes. Pero a mi me encantaba, Porque el alumno que vino después no tenía idea de lo que había pasado en la dictadura. Los más inquietos nos preguntaban a nosotros y nosotros les contábamos...

-Sí. Sí.

Y ustedes cuando ya estaban ejerciendo en este periodo profe tuvieron, así, como además de estos rumores, ¿sentirse vigilado en sus prácticas?

-Si, si. Bueno, nosotros sabíamos que en el aula había policías infiltrados, ellos sabían todo, inclusive algunas veces lo detectábamos y también mandaba gente Monseñor Laisse...en esta etapa y después en democracia, a jodernos...pero bueno, lo manejábamos lo mejor que podíamos, pero si, fue una etapa muy fea....

- Y en el caso por ejemplo de los programas profe, cuando usted incorpora una bibliografía...

- no, no, nadie nos decía nada, y en clase nadie nos reprimió...yo era bastante libre digamos. Pero lo voy a ver al "turco" Nemme, que éramos bastante amigo y me dice porque no te venís conmigo a Bs As a ver a boca...yo no era de boca pero bueno le digo que si, el para en un hotel y yo me quedo en el departamento que tenia de cuando vivía allá.

Cuando estoy allá me llama mi mujer y me dice tato porque no te venís, porque te echaron. ¿Cómo que me echaron?, si, te aplicaron dos tipos de resoluciones, una era por mal desempeño y la otra relacionado a la guerrilla, una cosa así.

Nos volvemos, no dormí en toda la noche, me bañe y me voy a ver al Vicecomodoro Fernández. Le preguntó que paso y me dice, no, mire, lo tengo que echar porque ud tiene mala reputación en el Ministerio de Educación de la Provincia. Yo no tenía idea quien

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

era...y me dice y además usted estuvo haciendo un curso de paracaidismo y le digo yo, ¡no nunca lo hice! ¡Había sido Puchmuller...y que además tenía dos armas...eran de la secretaria de deporte, dos armas de una bala para tiro al blanco eran! Y me dice, no, bueno, pero lo tengo que echar.

-Bueno, la decisión ya estaba tomada, claramente.

- ya estaba echado... por resolución. Me voy caminando, ¡me doy vuelta y le digo llame a mi casa y dígle a mi mujer que me voy con Firmenich y me dice no! No me nombres de personajes.

Bueno, le digo, pero si Ud. me puso en dos resoluciones y en una me puso que era por guerrillero, ahí lo llamo a Patricio Funes, que se había quedado como secretario, y le dijo sáquele esa resolución, sino me tenía que ir enserio, al que echaban con esa resolución en tres días lo fusilaban.

Y ahí me fui a mi casa, ya tenía siete hijos, me fui a mi casa con mucho miedo, pase mucho miedo, yo a la noche ponía contra la puerta un sillón, otro sillón, bueno, me allanaron la casa dos veces, me llevaron preso dos veces.

-Fue un periodo difícil.

Si, pero bueno, dije tengo siete hijos, tengo que laburar. Tenía un amigo, un poeta, era un pariente y un amigo, lo echaron el mismo día que yo, y le dije que podemos hacer, nos fuimos a Mendoza, nos trajimos treinta cajas de vinos finos y los vendíamos acá. Después vendimos agua, cerveza, armamos una distribuidora, nos fue muy bien hasta que nos fundimos.

Pero había mucha vigilancia, teníamos un amigo, que sabía venir a comprar a la distribuidora y nos decía hoy le toca a Ud. y a la noche te venían a detener, y no se podía vivir así.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

No, no, no, no. Está muy invisibilizado todo el proceso de persecución que había. Es como que todo eso quedó bien solapado hasta que después se conoció con más claridad

Después fui por una semana y esperaba en el GADA, hasta que un día me recibió un militar y le dije si ud cree que soy guerrillero, subversivo, métanme en cana. Me tuvo una hora y me dijo no no, vaya nomas...

-Pero no era muy conocido en San Luis, estaba solapado y después se conoció...

Claro, ahí puse un vivero, no funcionó Y después me metí, vi un aviso del diario que se necesitaba un empleado en la droguería. Es decir, no sabía nada, pero a los seis meses era gerente. No importa. Trabajé ahí hasta que, en el 83, fines de 82, principios del 83 nos mandaron la resolución de la universidad que estábamos reincorporados...

-Eso notificado formalmente por la universidad.

-La Universidad ya se habían retirado los milicos y había nombrado rector interventor que era Colavita, profe muy conocido, muy buen tipo, un tipo muy abierto.... El nos mandó la resolución. En la resolución, te cuento todo esto porque hace a la memoria de lo que pasaba en la universidad. Si, en la resolución decía que al reincorporarnos nos iban a hacer un acto de homenaje en el Aula magna...

-Como cuestión, digamos, de reivindicación moral, digamos...

-Claro, y a su vez, a su vez que una vez que empezáramos las clases nos iban a presentar ellos. Bueno, yo voy el primer día y no conocía a nadie, estaba los profesores nuevos,

-Y lo nuevo eran los profesores que se habían sumado trabajar en la dictadura...

- Claro, entonces el profesor de sociología que habían tenido que era de Mendoza, Campoy...

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

-Por lo que yo pude leer, Campoy viene porque lo que lo convocan para que dé un tiempito nada más. Y como que no había una cuestión vinculante. Pero es lo que yo pude rastrear de él. No hay casi nada, profesor. No hay de su formación, no hay...

-Campoy lo habíamos tenido de Profesor en la UCA, veinte años atrás...no sé si era sociólogo...para mí era una chanta...creo que era filósofo, Marder también era filósofo, había hecho un curso de Sociología, pero era muy capaz, muy leído...

-Y me encuentro que el jefe de trabajos prácticos era la cuñada de Rodríguez Saa... imagínate. Por supuesto, yo voy el primer día...Nunca jamás nos presentaron en el aula magna...

-No se cumplió...

-Nunca vino nadie a presentarnos. Yo entre a clases, todos los profesores venían de traje y corbata y yo con mi pinta. ¿Qué pasó? ¡Vinieron exalumnos míos a verme en el momento de la Entrada! Me abrazaron. La gente estaba ahí mismo, con mucha gente. Y entre los alumnos había gente que no conocía de antes...

- alumnos de la nueva cohorte.
- Claro...Bueno, entonces nos reincorporan. Yo doy mi primera clase. Lo que pasa es que después de ocho años de no poder leer nada, porque tuve que quemar mis libros. Yo tengo un hermano mío. Estuve con él una noche entera en la estufa de leña quemándolos.
- El solo hecho de que hubiese una lectura era motivo de sospecha...
- Claro...asique los tuve que quemar
- Y cuando usted vuelve a su tarea docente tiene como que volver a empezar. Ah,
- claro, no pude leer nada. La verdad. Entonces cuando vi la primera clase me sentí mal. Y a partir de ahí no quedo ninguna sin preparar, yo jamás daba clase con un apunte porque las preparaba...

Se me ocurrió la idea de escribirle a Paulo Freire. Obviamente, cuando escribí la carta y me llegó una carta de su secretaria y me dijo que no había problemas, que quién podía organizar. Entonces me fui. Me fui de vacaciones con mi amigo, que era

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

de la droguería entre la droguería y estuve un mes ahí en Brasil y ahí más o menos arreglé. La encontré con un profesor de la Universidad Católica de San Pablo. San Pablo, que era la Universidad Crítica, la católica era la crítica y la estatal era la funcionalista. Y ahí estaba Pablo Freire. Saviani. Entonces hablé con un muchacho que era director de un instituto de allí y después de hablar de dos días seguidos, él se da cuenta ¡que habíamos sido compañeros de escuela! Arregle con el y estuve en un Centro de Estudios de Educación.

Estudié, estudié, leí, ahí leí todo. Pero aparte de leer, entrevisté a los más interesados a la educación popular. Así que estuve unos meses y fue una experiencia maravillosa. Y después el pudo venir para acá...

- claro que vivo en el 97.
- Bueno, pero no lo más serio de la reincorporación fue donde nos pusieron.
- ¿Porque profe?
- Porque nos dieron los boxes donde había estado la Policía Federal. Y estábamos aterrorizados porque abajo había tapas y levantabas y ahí había salas de tortura...
- ¿Y por qué se hizo eso? Porque no era un espacio ajeno a la universidad...
- Y no sé, pero además ahí estaban las celdas. Todo, yo no había estado en ninguna, pero había gente que sí, había cosas escritas en las paredes...
- absolutamente violento. Volver a entrar a ese espacio me refiero...
- A las seis de la tarde nos íbamos todos, pero encima vos te podías cruzar con el tipo que había metido en cana...fue una época de mierda. Ahí estaba Marder, todos los que estábamos ahí ramos reincorporados. Nos daba miedo estar ahí pero bueno, Yo a la chica que estaba conmigo me dijo ¿me puedo ir a dar clase a Educación Especial? Si le dije, como no...además perdón la expresión, pero era muy burra. Pésima su formación. Las cosas que daban con Campoy eran vergonzosas...yo defendí mucho eso, que hubiese sociólogos...aparte muchos de los que hoy están no son sociólogos
- No no, de hecho, hay varios perfiles distintos...
- Claro, pero hay gente que se ha formado, que ha leído
- Y que por ahí puedan darle esa vuelta y valorar que tenga un sentido formativo ese contenido del programa...

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- Claro, Marcelo (Marcelo Romero es el actual docente a cargo de Teoría Sociológica, dictada para las carreras de Ciencias de la Educación y Comunicación y Periodismo) fue uno de mis alumnos del 83.
- Pero bueno, me estoy yendo por las ramas. Los programas de sociología de esa época (refiere al periodo objeto de estudio) era un asco, funcionalismo puro Con toda la visión conservadora de la sociología. No había ni rastro de un pensador crítico. Borrados del mapa
- Borrados por algún ordenamiento o porque el profesor...
- No, porque estaban prohibidos, además, no se los podía ni nombrar... Yo me acuerdo que dije la palabra Marx el primer día y la gente medio que se estremeció, viste, claro. Eres una cosa de locos. Loco. Y en Psicología también paso, autores como Freud eran totalmente prohibidos... Impresionante. Yo creo que la gente que se quedó sufrió mucho. Salvo que fueran autoridades, porque, muchos después lo negaron, pero ser autoridad era también ser cómplice de alguna manera
- pero los que se quedaron sufrieron, digamos, la vigilancia de su práctica, la lectura
- Todos los días, la presión sobre sus hombros.
- Yo he trabajado el concilio vaticano II. Soy fanático
- -No era entonces la línea religiosa la que daba la pauta de como tenían que...
- -No, la línea religiosa de acá, con Laise (Obispo de San Luis entre los años 1971 a 2001), fue de extrema derecha persecutoria, muy persecutoria y corrupta. cuando vino el alzamiento de Córdoba el padre Padilla, que era la mano derecha de Laise estaba con Rico, él estuvo acuartelado con él. hay muchísimo pero no quiero hablar, pero hicieron mucho daño a la provincia
- Lo que pasa es que en realidad como que fueron en la institución, quedaron marcadas como que no se podía pensar distinto o si ya lo decidieron por la institución....
- Laise se robó la acción católica, cerro lugares y los abrió con una faceta distinta, para mí el hizo mucho daño a la provincia. Acá había buena gente cuando yo llegué, la gente era
- La idiosincrasia cambio totalmente
- La cambió y la hizo de extrema derecha...
- Y eso impacto en la universidad

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- Si, Estaba hecha trapo, la gente tenía miedo de hablar...donde te digo que estuvimos como dos años ahí donde era la Policía Federal y al final nos quejamos, ¡éramos los parias siempre! Y ahí nos cambiaron de lugar.
- Era un despelote, no podíamos ni tomar exámenes, pero yo igual seguí dando clases con pasión. Era lo único que me interesaba. Ahí nos llevaron a otro edificio por calle Chacabuco, pero estábamos todos juntos. Todos apretados...
- Todo precarizado
- Claro, tanto es así que los milicos fueron los que hicieron el cuarto bloque, en la época de dictadura, y cuando empieza a planificar ahí viene otra crítica, cuando hicieron los planos nos vinieron a consultar, que boxes nos parece que puede ser, nos parecía mentira, era un edificio impresionante, feo igualmente...
- Por su diseño...
- Bien milico, pero en el segundo piso estaban marcadas todas las áreas, y ahí yo me di cuenta que empieza la muerte de la pedagogía, porque el área de didáctica ocupaba mucho más espacio que la de pedagogía. Por supuesto no coincidía...
- Ya eso era un indicador...
- La Pedagogía es la ciencia, la didáctica no es ciencia para mí, yo siempre soy antididáctico, yo creo más en la metodología, pero es una forma epistemológica de pensar el mundo...
- Ese posicionamiento...
- Claro, porque para mí la didáctica es una técnica para mejor tu función, pero ahí estaba marcado que hubo un descenso en la pedagogía, y los pedagogos no se dedican a la pedagogía, se dedican a la sociología, a la filosofía...
- Y no tenemos muy claro cuál es nuestro campo de acción...
- Claro y después los largan a dar clases de filosofía, y yo he tenido un montón de ex alumnos que me llaman para preguntarme, incluso con el tema del plan de estudios...
- Y justamente, sobre el plan de estudios N°17/78, que estuvo vigente hasta 1999...
- Fue un problema cambiarlo, porque estaba marcado a sangre y fuego, pero igual nosotros por ahí hacíamos los cambios en los programas...
- Ese era por ahí el espacio donde uds podían tener más libertad...

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- Si, y cambiamos todos los programas, todo. Pero fue muy dificultoso trabajar en ese lugar...muy dificultoso. Y venían los alumnos, pero como te digo, nos mandaron allí. Nos fuimos cambiando con los muebles, hasta que fuimos a parar al cuarto bloque. Volvieron las áreas pero sin sacar las facultades, lo cual hizo que aumente el presupuesto pero para mi nunca funcionaron... yo en el cuarto bloque tome la determinación de no ir a ninguna comisión más. Me dedique a los alumnos. Porque era mi laburo, de 8 de la mañana, me iba, volvía y seguía hasta la tarde. Hoy es otra cosa... yo me dedique a eso, podían venir a verme en cualquier momento y yo los atendía. Me dedique a la formación...
- Y eso le permitió que su espacio fuese de dialogo...
- Yo no le daba bola a nada, fui muy reacio a las ordenes...y la verdad yo era asi. Para mí era un espacio de libertad. ¡Los caminos que hicieron para comunicar los edificios! ¡Yo empecé a hacer un sendero y por ahí empezamos a pasar! Lo que sí, lamentablemente el obispo siguió influyendo en la universidad...
- Es decir que la vuelta a la democracia no significaba que terminó la vigilancia...
- No, para nada. Yo era de chusear a las alumnas más conservadoras para que pudiesen pensar...
- Profe y sobre el hecho de que los programas no tuvieran fundamentación...
- Y mira, para mí una fundamentación habla de ideología, que visión del mundo tenes vos y la materia que estás dando y de la universidad...por eso la universidad uno de los libros más prohibidos fue uno que se llamaba "Escuela pueblo, escuela gendarme", era maravilloso, yo lo tuve que quemar. ¿Cuál era la característica de la escuela popular? Porque el hecho de que una escuela sea pública no quiere decir que sea popular... pero por ahí no hay prácticas de educación popular...
- Esa contracción de la practica con el discurso...
- Y sí, yo salía, iba con la trashumante...era yo un grano para la universidad
- En la facultad había cierta persecución y de profesores contra profesores
- Muy descarnada...
- Si, tal cual...pero yo nunca tuve esa visión de que tenías que tener contra...yo nunca con una persona que pensara distinta fui un enemigo...el peor es el que dice una cosa y hace otra.

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

- Ud. pudo entender que se puede pensar distinto...
- ¡Tal cual! Pero hubo Muchas persecuciones por abajo...por eso decidí alejarme de todo... y después vi muchas prácticas que no eran las que yo propondría...muchos docentes a los que no les gustan dar clases...
- Lo cual habla de un proceso de desgaste y valoración de la tarea docente...
- Por parte de los mismos docentes...
- Bien profe...y si tuviese que plantear una síntesis de esta etapa...
- Bueno, para hacer una síntesis, los programas de la dictadura fueron hechos bajo la presión de la dictadura militar, se sacaron todos los autores críticos que se podrían sugerir, de todas las materias sociales...entonces cercenaron la ciencia, una ciencia encima que el que la daba no podía decir nada, toda esa camada de alumnos sufrió eso. Yo ponía el ejemplo de las áreas que había creado Mauricio López y como ahí los programas los hacíamos entre todos, traíamos bibliografía, discutíamos, pero después de cuando vinimos de la dictadura seguía vigente el plan 17/78 pero nosotros, bah yo cambie todos los programas...
- El diseño de ese plan como se armó....
- Debe haber sido armado. Pero el profesor estaba atado...hacia eso o iba en cana. Pero después se fue rearmando, pero nunca las áreas fueron los mismos, ahí se perdió un caudal de posibilidades de conocimiento, de conocer, debatir ideas que para mí era riquísimo... Entonces llega el día de hoy que prácticamente cada maestro con su librito ¿viste? Cada profesor hace su programa como le parece que para mí esos no son programas de sociología, y es una cuestión no solo de programa o bibliografía, sino de metodología áulica, como haces para dar clase en un contexto donde a nadie le interesa nada...son potus...
- Hay mucha apatía y no hay conocimiento para tener un posicionamiento...
- Eso te iba a decir, se ha perdido en Argentina y en la facultad todo ese pensamiento crítico...siempre hubo este pensamiento y el conservador siempre en puja. Y eso se refleja en todo...pero hoy por hoy la universidad no tiene una visión realmente, está alejada, lo que se llamaba antes la universidad isla...aislada de todo. Yo veo gente que va a los barrios, pero va a hacer asistencialismo, sin formación o formación fallida que para mí no tiene sentido. Y para mi hoy el área es para la repartija de

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

cargos y eso para mí es grave. Se está tratando, pero no es la cultura de antes... hoy ves que el pensamiento es político partidario... pero la verdad es que eso está en la facultad... se definen algunos como progresistas, pero la verdad es que van por el lado del orden y el progreso... y no hay ideas nuevas, rebeldes... hoy está muy politizada partidariamente la universidad...

- Y acá el desafío sería una transformación...
- Pero eso es para otra charla... pero hoy por hoy veo que se ha cooptado el pensamiento de intelectuales. No hay organizaciones que sean autónomas... que eso es lo que no quien entender los kichneristas, todas las organizaciones que eran autónomas y críticas al sistema el kichnerismo las metió en el gobierno... cooptó las abuelas de plaza de Mayo, las Madres De Plaza de Mayo... todos los derechos humanos, se hizo dueña de conceptos como patria...
- Y al apoderarse hace que se pierda el sentido de esos reclamos...
- Totalmente, por una visión que es falsa. Hoy escuche a Pérez Esquivel y el tipo dijo que la culpa de que este Milei es del gobierno anterior que no fue capaz de mirar a la gente... es una democracia de la derrota... y en la universidad es igual. Que democracia si todo lo manipula el Rector... y todo se elige por trenzas políticas... y dejan entrar un tipo crítico como para que putee un rato y listo, pero se perdió una visión crítica de la vida... donde tenes otros valores, otros ideales... todo eso se ha perdido...
- Y ese sería el punto de partida...
- Una última pregunta, si tuviese que recuperar alguna de sus prácticas en su formación que lo ha marcado...
- Yo me crié en un colegio jesuita, en un momento en que la iglesia estaba revolucionada y a mí allí me formaron curas en lo social y era maravilloso... hacíamos distintas visitas, distintas acciones... esto me formó y me llevo a vivir en una villa miseria y darme cuenta de lo importante de ser parte, tuve esa experiencia y entonces esa formación religiosa crítica y ocuparnos de los problemas sociales... yo siempre ha dicho que Jesús se rodeó de gente humilde y vivía para ellos... entonces yo soy muy principista en eso... yo no quiero a la gente que traiciona, que dice ser crítica y es capitalista, que es crítica y afana... y está en

La sociología en las carreras de formación docente de la Universidad Nacional de San Luis. Programaciones de conducta durante la última dictadura cívico militar Argentina (1976-1983)

todos lados, la política, el gremio... he sido perseguido por poner en debate estos temas y me querían echar en más de una ocasión...pero yo creo que uno debe defender esos principios...

- Parece que pensar distinto fuera algo a sacar...
- ¡Si, pero hoy es increíble! ¡Los kichneristas quieren sacar a Miley! ¡Y es de locos! No se respeta que otro ganó... yo no soy mileista, pero eso no significa que el recurso sea sacar a alguien...¿quién va a ser la garantía? ¿Si ya estuvieron? Es peligroso ese fanatismo y además mienten porque odian y eso lo proyectan
- Y eso es peligroso en la facultad...
- Tal cual porque cada vez hay más kichneristas
- Y caen en prácticas de persecución que acusan a otros de ser peligrosas, pero ellos las llevan a cabo...
- Claro, conmigo no se van a agarrar porque saben que van a cobrar...pero yo veo que hay gente a la que la quieren hacer bosta...y la verdad es tremendo...yo escribí una carta al respecto en enero en Facebook y me quisieron matar los kichneristas...pero bueno era de terror...saltaron tres a putearme y tuve quinientas a favor...leela...entonces yo veía que salen a vociferar...y no se dan cuenta que eso es un fanatismo total que no permite analizar que algo mal se hizo, cero autocritica...
- Bueno profe, gracias, por su relato, por su tiempo, por poder compartir con Ud. este encuentro.
- Gracias a vos y que sea algo útil para tu trabajo.